



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
"ACATLAN"



EL FENÓMENO LABORAL MIGRATORIO DE TRABAJADORES MEXICANOS HACIA ESTADOS UNIDOS; SU IMPACTO EN LA COYUNTURA DE LA RELACIÓN BILATERAL MÉXICO - ESTADOS UNIDOS EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN Y LAS CONSECUENCIAS DEL 11 DE SEPTIEMBRE SOBRE LA POLÍTICA MIGRATORIA ESTADOUNIDENSE DE 2001 AL 2003."

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADO EN RELACIONES  
INTERNACIONALES

PRESENTA:

SERGIO PÉREZ GONZÁLEZ

ASESOR:

MTRO. JUAN MIGUEL RAMÍREZ



ABRIL 2005

m. 343552



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).


El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Autorizó a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: SERGIO PEREZ

GONZALEZ

FECHA: 27 de Abril de 2005

FIRMA: 

## AGRADECIMIENTOS:

Quiero expresar mi gratitud y hacer un reconocimiento de manera póstuma a mi padre Don Alonso Pérez Bedoya, un mexicano de su tiempo que despertó en mí la imaginación social, acrecentó mi conciencia nacional y me enseñó la historia y sus héroes, a conocer y amar cada rincón de nuestra patria. Por legarme la honestidad y la lealtad como valores supremos que rigen mi conducta. Su calidez humana ha sido el derrotero que me guía en cada momento, su amor por México ha sido el mejor legado al enseñarme a respetar a sus hombres e instituciones, a comprender sus tradiciones y costumbres y a servirle siempre con fidelidad.

A Doña María Adela González Viuda de Pérez, mujer de lucha, incansable y ejemplar, que con su esfuerzo y sacrificio propició la posibilidad y oportunidad que ahora me tiene aquí. A mis amados hermanos, Alonso, Absalón, Vicente Efraín, Laura Adela, Arcela, Juan Cuauhtémoc y Hugo Nicolás por que han constituido un respaldo importante en las diversas etapas de mi vida y lograr la consecución de este objetivo que ahora se ve reflejado. A todos les agradezco nunca haber perdido la fé en mí y por compartir conmigo aciagos y felices días. A mis sobrinos y sobrinas por su cariño y respeto, en especial a la nueva luz y energía de la familia, Natalla Miranda y Sebastián Salomón. Con un especial dedicataria para Norma Esquivel Rodríguez, Laura Teresa Nava y Juvencio Rodríguez. Con todo mi corazón para Tarsila Rojas Padilla, quien me ha apoyado en forma decisiva en este tramo de mi vida con su amor y aliento de superación y por mantener la firme creencia en mí. Gracias a todos.

Seria muy egoísta de mi parte no nombrar a todos aquellas personas e instituciones que han contribuido a mi desarrollo intelectual y humano y que me alentaron para que finalmente cumpliera con este compromiso

La realización de este trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo y orientación del Profesor Antonio Estévez Guzmán, su participación fue clave hoy y en las diversas etapas en mi paso por nuestra entrañable ENEP Acatlán. También debo de reconocer la disposición y la paciencia de mi director de tesis, Licenciado Juan Miguel Ramírez Zozaya y mis sínodos Licenciada María Helena López Montero, Licenciado Fernando Castillo Tapia, Licenciado Eduardo Rosales y Licenciado Miguel Tavares, a todos ellos mi más profundo agradecimiento por su magnifica actitud, colaboración y apoyo.

Expreso mi agradecimiento infinito a la Universidad Nacional Autónoma de México por la oportunidad que me ha dado de ampliar mi horizonte y profundizar en el conocimiento universal. Un especial agradecimiento a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, noble institución que me ha permitido acrecentar mi acervo y al Doctor Jaime Domingo López Bultrón por su generosa amistad y convicción institucional.

## **INDICE**

### **INTRODUCCIÓN.**

#### **1.- Marco teórico-conceptual y antecedentes históricos de la migración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos. Causas y efectos.**

- 1.1 Marco teórico-conceptual.
  - 1.1.1 Las Teorías de la Hegemonía y la Interdependencia.
  - 1.1.2 La Teoría de la Seguridad Nacional.
  - 1.1.3 Las Teorías Pluralistas.
  - 1.1.4 La Teoría Globalista Anglosajona y el Fenómeno de la Globalización.
- 1.2 Características socioeconómicas de los trabajadores migrantes. Algunos antecedentes.
- 1.3 Evolución reciente.
- 1.4 Ubicación de los trabajadores migrantes en los Estados Unidos.

#### **2.- La migración laboral mexicana y los Acuerdos sobre trabajadores migratorios en el contexto de la relación bilateral y la globalización.**

- 2.1 El Acuerdo sobre trabajadores agrícolas migratorios mexicanos de 1942 a 1953.
- 2.2 Legislación sobre inmigración y naturalización en Estados Unidos.
- 2.3 La Comisión Binacional México-Estados Unidos.
- 2.4 La migración mexicana y la perspectiva norteamericana desde el contexto de la globalización.

#### **3.-La política migratoria estadounidense y su perspectiva para un nuevo acuerdo migratorio bilateral con México en el marco de la globalización.**

- 3.1 Posición del Gobierno de los Estados Unidos respecto a un acuerdo bilateral.
  - 3.1.1 EL Poder Ejecutivo de los Estados Unidos.
  - 3.1.2 El Congreso del los Estados Unidos
  - 3.1.3 Las Reuniones Interparlamentarias México-Estados Unidos.
  - 3.1.4 Sindicatos y organizaciones de trabajadores estadounidenses.
  - 3.1.5 Los medios de comunicación estadounidenses
- 3.2 Posición del Gobierno de México.
  - 3.2.1 El Poder Ejecutivo.
  - 3.2.2 El Congreso Mexicano.
  - 3.2.3 Otras Instituciones vinculadas a los trabajadores migrantes.
- 3.3 Situación de la relación bilateral en la coyuntura del 11 de septiembre de 2001 al 2003 y la propuesta de Acuerdo Migratorio entre México y Estado Unidos.

## **CONCLUSIONES**

## **BIBLIOGRAFÍA**

## **HEMEROGRAFÍA**

## **PÁGINAS WEB**

## INTRODUCCIÓN.

La migración de mexicanos hacia el vecino país del norte se ha manifestado desde la mitad del siglo XIX y se ha dado por diversas razones. “La más singular e histórica es la de alcanzar mejores condiciones de vida por medio de un empleo permanente y mejor pagado, últimamente para reencontrarse con algún familiar que ha emigrado con anterioridad, otros simplemente trabajan por temporada y regresan a su lugar de origen en forma cíclica. También hay quienes se mueven en busca de una oportunidad para continuar estudiando y ampliar sus posibilidades profesionales”<sup>1</sup>.

Tal vez sea exagerado sostener que la regulación de trabajadores migratorios es el aspecto más complejo de la gama de facetas que presenta la migración internacional. Tiene dificultades operativas, legales, conceptuales y políticas.

El movimiento migratorio a lo largo del siglo XIX, con pocas excepciones, fue un movimiento libre, con escasas restricciones de los países de origen y de los países de recepción y con pocas intervenciones del Estado. Después de la Primera Guerra Mundial, en cambio, se incrementaron los controles, y los Estados comienzan a intervenir como un actor importante, aunque nunca decisivo, en el proceso migratorio<sup>2</sup>

En el caso de México y Estados Unidos, el flujo de trabajadores mexicanos hacia el norte por periodos más o menos largos, ha sido una constante en la historia en su “ir y venir” de la mano de obra mexicana caracteriza este flujo, sin embargo desde la terminación del “Programa Bracero”, en 1964, este movimiento se ha dado y continua sucediendo, de manera irregular, no autorizada y en ocasiones solapada.

---

<sup>1</sup> Peña, Ana. *Migración Internacional de la Fuerza de Trabajo (1950-1990): una descripción crítica*. México, IIEc. 1995, p. 22.

<sup>2</sup> Devoto, Fernando. *Historia de la Inmigración en la Argentina*, Editorial Sudamericana, 2ª Edición, Buenos Aires, Argentina, 2004.

La migración de los trabajadores mexicanos, es un fenómeno complejo de analizar, debido a los múltiples factores que la dibujan, al interior de nuestro país no se da de la misma manera por regiones o zonas e incluso hasta por sectores económicos; de igual forma responde a distintos intereses y asume diversas reacciones ya sea al interior del país receptor como el que los expulsa. Asimismo, su expresión adquiere diversas tonalidades que se interrelacionan en ámbitos de carácter social, político, económico, culturales, y más específicamente, con indicadores de empleo e ingresos, o un poco más, hasta la educación y de salud.

"Una de las características de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos es de origen esencialmente laboral y que uno de los ejes que la explica es la existencia de un mercado de trabajo binacional".<sup>3</sup>

Como referente del comportamiento de este fenómeno laboral migratorio de mexicanos hacia Estados Unidos se han tomado datos de la Organización Internacional del Trabajo, para comparar el ingreso salarial de los trabajadores mexicanos "entre 1970 y 1990, creció en 28%; mientras que las naciones emisoras lo hicieron en un 89%"<sup>4</sup>.

El efecto migratorio ha sido producto de los dispares desarrollos que han presentado las naciones las diferencias salariales propician que las personas se trasladen de un país a otro.

Para el caso de la migración en el sector manufacturero "la relación económica por día, que se observa es significativa; mientras que en la India y China es de 0.25

---

<sup>3</sup>Santibáñez Romellón, Jorge, "*Características de la migración de mexicanos hacia y desde Estados Unidos*", en "*Migración y Fronteras*", Castillo, Manuel, Lates, Alfredo y Santibáñez, Jorge (Compiladores). El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de México, Asociación Latinoamericana de Sociología, Primera Edición, México, 1998, p. 279.

<sup>4</sup> Millán, Julio y Alonso Concheiro (Coordinadores). *México 2030: Nuevo Siglo, nuevo país*. México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 35.

dólares, en Estados Unidos está por encima de los 17 dólares y en Japón casi 24 dólares diarios. En el caso de nuestro país la proporción también es considerable<sup>5</sup>.

Respecto al salario por hora, según el INEGI, "los salarios de obreros de Estados Unidos es seis veces superior a los de mexicanos. En México un trabajador de la industria manufacturera gana en promedio 2.4 dólares por hora, es decir, 25 pesos, mientras que en Estados Unidos un obrero del mismo sector percibe 15.48 dólares, lo cual representa una remuneración seis veces mayor que la que obtiene el mexicano realizando la misma labor"<sup>6</sup>.

Efectivamente, Estados Unidos de Norteamérica es un referente importante para circunscribir la inmigración de mexicanos en su territorio. "En 1990 la población de origen mexicano en ese país superaba los 14 millones de personas, pero en el siglo que recién terminó la Coordinación General de Política Sectorial de la STPS estima que la población de origen mexicano que vive en Estados Unidos es de 21. 8 millones, el 66.1% de la población hispana, lo alarmante es tomar en cuenta que para el año 2030, la cifra puede alcanzar el 30% de una población calculada en un poco más de 133 millones de mexicanos que migren a Estados Unidos"<sup>7</sup>.

Este alud de gente, también ha dejado saldos favorables si bien es cierto que *teóricamente* afecta a la economía a la que arriban los recursos humanos y no obstante, de existir marcos jurídicos en los países de residencia, regularmente estas personas no son ocupadas con las mismas condiciones que los ciudadanos del país de destino, sobre todo, si son identificados como mano de obra ilegal.

En este tenor, la economía que supuestamente fue afectada, se ha visto beneficiada por el trabajo que desempeña el trabajador migrante para el país de origen, también

---

<sup>5</sup> Millán, Julio y Alonso Concheiro (Coordinadores). *México 2030: Nuevo Siglo, nuevo país*, Op.Cit., p. 37.

<sup>6</sup> Muñoz, Patricia. "Los salarios de los obreros de EU, seis veces superior a los mexicanos", en [www.lajornada.com](http://www.lajornada.com), Sección Sociedad y Justicia, México, D.F., 17 de septiembre de 2003, p.1.

<sup>7</sup> Millán, Julio y Alonso Concheiro, op.cit. p. 47.

esta relación estrictamente económica arroja resultados que llaman la atención. En el caso de México- Estados Unidos, las denominadas remesas, cantidad de dinero que envían los trabajadores mexicanos en el exterior y tienen un impacto profundo sobre la pobreza, la distribución del ingreso y el desarrollo económico de las zonas rurales y sus beneficios son más claros en los pueblos aledaños y no en los que directamente reciben las remesas.

Para México, el fenómeno de la migración y sus manifestaciones es un reto que viene librando desde hace más de cuatro décadas, fincar una nueva reforma estructural será la base que le dé un desarrollo sostenido y sustentable para crear empleos y darle una mejor nivel de vida a los mexicanos que combata el rezago social en que se encuentran y permita estableciendo políticas que impulsen una verdadera transformación vinculando al campo y la industria inyectándole nuevos alicientes y una protección adecuada al entorno del trabajador para que disminuyan los flujos migratorios tanto internos como externos que cada día se toman más peligrosos.

Analizar los efectos del fenómeno de trabajadores migratorios mexicanos hacia Estados Unidos en el marco de la coyuntura de la relación bilateral es el propósito del presente análisis para considerar y resaltar las posibilidades que existieron durante el trienio de 2001 a 2003 para proponer un proyecto de acuerdo bilateral en materia migratoria que reviste la imperiosa necesidad de que los gobiernos de México y Washington lleguen a un acuerdo en materia migratoria para contrarrestar la terrible situación que se encuentran entre 4.5 millones de mexicanos que viven y trabajan en ese país en la penumbra al margen de la ley y de los peligros que libran al cruzar la frontera en su intento de internarse en la Unión Americana.

Según Rodolfo Corona, "en los últimos ocho meses del 2003 cruzaron la frontera más de 100 mil personas, lo hicieron mil personas por día, 300 mil por año, la mayoría a buscar trabajo, el resto a reintegrarse con familiares ya emigrados, el

saldo anual migratorio hasta noviembre del 2003 fue de 325 mil mexicanos que se fueron a vivir permanentemente a Estados Unidos<sup>8</sup>.

Esta situación, se tornó más compleja por el incremento del número de muertes tanto de hombres, mujeres y niños en su intento por internarse a territorio estadounidense "perdiendo la vida durante todo el año 2003 cerca de 3 mil 91 mexicanos, un promedio de 9 por cada día, esta cifra de mexicanos fallecidos oficialmente son 108 más que el 2002, perecieron por diversa razones, desde la muerte natural hasta el homicidio y accidentes automovilísticos. El 80% -2 mil 480- eran hombres y el resto mujeres<sup>9</sup>.

Por la importancia que reviste este problema fue necesario darle al presente análisis un enfoque que se sustenta en las promesas tanto del presidente Fox como de su homólogo George W. Bush que hicieron en sus campañas electorales, "lograr un acuerdo en materia migratoria que permitiera legalizar a más de 4.5 millones de indocumentados mexicanos que se encuentran en forma irregular en la Unión Americana de los 9 millones de mexicanos que viven allá y que se incorporan a los 15 millones de estadounidenses de origen mexicano"<sup>10</sup>.

Esta perspectiva de elaborar una política binacional en materia de migración obligó a los gobiernos de México y Estados Unidos iniciaron negociaciones en 2000 centrándolas en cuatro temas, "la regulación de alrededor de 4 millones de indocumentados, la creación de un nuevo programa de trabajadores temporales, el reforzamiento del control de y la seguridad de la zona fronteriza, el incremento en el número de visas y un quinto tema complementario se enfocaba a la cooperación económica, a pesar de las presiones del gobierno mexicano, estas negociaciones

---

<sup>8</sup> Corona, Rodolfo. "Notas sobre la magnitud de la migración de mexicanos a Estados Unidos en los últimos años", Ponencia, Semana Nacional del Empleo, Ciudad de México, 5 de Noviembre del 2003.

<sup>9</sup> Adelson, Noemí. "Que digan que estoy dormido...", *Los migrantes que mueren del otro lado*, Masiosare, Suplemento dominical, No. 312 Domingo 14 de diciembre de 2003, p. 2.

<sup>10</sup> Ramos, Jorge. "Sin papeles 4.5 millones de mexicanos", *El Universal*, Jueves 8 de Enero de 2004, Nación, p. 12.

se interrumpieron después de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York que modificaron las prioridades del gobierno de Washington en materia de política exterior y seguridad nacional<sup>11</sup>.

Estos acontecimientos llevaron tanto al presidente Fox como a Bush a retomar el tema migratorio estableciendo un intercambio de puntos de vista entre sus gobiernos que parecía revivir los acuerdos del programa bracero de los años cuarenta y cincuenta al enfatizar que el presente sexenio era el sexenio de los migrantes. Todo esto se vino abajo con los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 provocando un giro en la relación bilateral al negar el apoyo México a Washington en el seno del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para legitimar la intervención estadounidense en Irak.

Tomando en cuenta estos criterios el trabajo de investigación pretende analizar si los atentados del 11 de Septiembre fueron la causa de que los dos presidentes y sus respectivos gobiernos desviaran el interés de llegar un acuerdo en materia migratoria o solo fue pretexto para que la Casa Blanca colocara a la seguridad nacional sobre la migración restándole importancia a las negociaciones sobre un acuerdo migratorio o simplemente mantenerlo como un instrumento más de negociación unilateral del gobierno de Washington ante su homólogo mexicano en circunstancias coyunturales para presionar en la agenda bilateral. El enfoque del análisis de los hechos ocurridos en la relación bilateral durante 2001 a 2003, se toma como base para analizar si fue propicia o no se aprovechó por parte del presidente Fox, la coyuntura que le brindó el acercamiento con Bush como nunca antes se había visto con los anteriores ejecutivos de ambos países para llegar a un acuerdo migratorio, de cómo después del 11 de septiembre dicha relación bilateral entre ambos países se deterioró respecto al tema migratorio y explicar si esta fue la verdadera razón del alejamiento por parte del gobierno de Washington de las

---

<sup>11</sup> Papail, Jean y Arroyo, Jesús. *“Los dólares de la migración”*, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas, Institut de Recherche pour le developpement, Editorial Juan Pablos, Guadalajara, México, París, Los Ángeles, Primera edición, 2004, p. 18.

pláticas sobre el anhelado acuerdo migratorio, y fue lo que provocó de paso la aceptación de un acuerdo o pacto que diera solución o por lo menos, mejorara las condiciones de los trabajadores migratorios mexicanos durante este periodo que es a grandes rasgos, el propósito que se persigue analizar.

Para tal efecto, el capítulo uno describe el marco teórico-conceptual retomando las teorías de la Hegemonía y la Interdependencia como referentes para analizar las causas y efectos del fenómeno migratorio de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos; la teoría de la Seguridad Nacional como soporte para sustentar la actitud del Gobierno estadounidense que situó a la seguridad nacional por encima de un acuerdo migratorio; las teorías Pluralista y Globalista Anglosajona para ubicar al fenómeno migratorio en el marco de la globalización y las características socio-económicas de los trabajadores migrantes para determinar cuáles son las condiciones que los han motivado a emigrar, así mismo, se hace una reseña de los antecedentes históricos y la evolución reciente de la migración mexicana hacia el vecino país del norte y ubicación de los trabajadores migratorios en Estados Unidos. En el apartado dos se analiza el problema de la migración laboral en el contexto de la relación bilateral y la globalización señalando los principales acuerdos en materia de trabajadores migratorios de 1942 a 1964, además, se describe la política de inmigración estadounidense y la influencia que ha tenido la Comisión Binacional México-Estados Unidos en las decisiones en materia migratoria a lo largo de más de 20 años de llevarse a cabo, y la perspectiva estadounidense sobre la migración mexicana en el contexto de la globalización, mientras que en el apartado tres, se describen las posiciones de los gobiernos de México y Estados Unidos tanto de los Ejecutivos como Legislativos, el análisis de las Reuniones interparlamentarias y actores que participan en el fenómeno migratorio, así como su perspectiva para llegar a un acuerdo bilateral en el marco de la globalización y se propone un proyecto de acuerdo migratorio. Por último se cuenta con un apartado de conclusiones por cada capítulo y la bibliografía, hemerografía básica y páginas web con sus direcciones sobre el tema que compone esta investigación.

**1.- Marco teórico-conceptual y antecedentes históricos de la migración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos. Causas y efectos.**

## **1.1 Marco teórico-conceptual.**

El tema de la migración de trabajadores mexicanos actualmente se le ha visto como un generador de innumerables problemas, tanto para México como para los Estados Unidos, que después de los ataques del 11 de septiembre obligó al Gobierno de Washington virar su política exterior al dar mayor importancia la seguridad nacional sobre cualquier otro tema en su agenda bilateral respecto a su vecino del sur, por lo que considera la migración como un peligro para su seguridad interna ya que, según el Departamento de Estado, fomenta el narcotráfico y la inmigración ilegal que cobija a los terroristas.

Para México representa un problema debido al incremento de muertes de connacionales durante el periodo 2001-2003, y se trató de utilizar como un indicador para presionar al Gobierno de Bush, asimismo, la situación de la economía mexicana que no ha logrado implementar una política de empleos y, sobre todo, cumplir las promesas de campaña del presidente Fox de lograr la incrustación legal de trabajadores mexicanos en Estados Unidos y así evitar la migración ilegal de trabajadores mexicanos y lograr una negociación que finalice con un pacto ó acuerdo en materia migratoria.

Hoy en día, cobra mayor relevancia para ambos países una migración de trabajadores segura y legalizada, la que colateralmente beneficiaría a Estados Unidos regulando la entrada por sus fronteras al legislar sobre la inmigración indocumentada lo que redundaría en una mayor seguridad interna con trabajadores legalmente detectados, y a México, por los innumerables beneficios que acarrearían emplear a miles de mexicanos y de las remesas de dólares que envían y se incrementan considerablemente cada día, las que bien invertidas llevarían un desarrollo integral a las diferentes regiones que expulsan migrantes, además, se evitaría más muertes inútiles de inocentes, la vejación de sus Derechos Humanos Civiles y Políticos y la indiscriminación racial.

Considerando todos estos criterios y aunadas a las transformaciones en el mundo y de la política exterior norteamericana que se vieron modificadas a partir del impacto del 11 de septiembre del 2001, se retoman los comentarios del analista internacional Humberto Hernández Haddad al enunciar que:

“Se perciben como una prioridad por los cambios en la relación bilateral entre México y Estados Unidos que se ha visto afectada, tal parece que el impacto se multiplicará en la relación bilateral actual”.<sup>12</sup>

De este enunciado se sustentará en parte el enfoque teórico del análisis cuyo paradigma gira en torno de la política del conflicto y de la desigualdad que impera entre Estados Unidos y México cuya relación está determinada por las fuertes diferencias de poder entre estos dos países y refleja una condición de inseguridad recíproca originada por la desigualdad de recursos y capacidades con que cuentan.

Se hace referencia a este paradigma para que se pueda visualizar “cómo la inseguridad que Estados Unidos está experimentando la anulación de la propia inseguridad de los propios estadounidenses dentro de sus fronteras, pero no su inseguridad recíproca respecto a México”<sup>13</sup>.

En este contexto se realiza el análisis del fenómeno migratorio, el fin específico que se persigue ya que se trata de un problema concreto como lo es la migración de trabajadores mexicanos, y para poder dar un enfoque teórico al tema que se trata, recurriré al análisis de la coyuntura del momento tomando como base diferentes elementos que constituyen enfoques de distintas teorías de las relaciones internacionales que se clasifican de acuerdo al espectro ideológico.

---

<sup>12</sup> Hernández, Humberto. “*Nuevo escenario imperial*”, El Universal, Sección Opinión, Domingo 20 de abril de 2003, México, p. A-18.

<sup>13</sup> Attinà, Fulvio. “*Dos Modelos a entender el Mundo y la Política*”, Capítulo 2, en “*El sistema Político Global*”, Antología Globalización, Editorial Paidós, España, 2000, 50-52 pp.

### 1.1.1 Las teorías de la hegemonía y de la interdependencia.

A través del enfoque teórico de la hegemonía y de la interdependencia se pretende estudiar las causas y efectos del fenómeno migratorio prevalecientes en la relación México-Estados Unidos. Primero, es necesario hacer referencia a la hegemonía de Estado que impone Estados Unidos ya que controla las relaciones sistémicas en el ámbito político-militar, económico y social mundial, así lo considera Fulvio Attinà al subrayar que:

“Las potencias hegemónicas se caracterizan por su fuerza económica y militar, que le permite determinar el dominio político-territorial del sistema internacional, definir las reglas del funcionamiento político y fijar la división del trabajo en el campo económico”<sup>14</sup>.

De lo anterior se desprende, que las diferentes interpretaciones sobre el fenómeno de la migración indocumentada mexicana hacia Estados Unidos están condicionadas al contexto histórico en el que se presenta dicho fenómeno, pero entre las explicaciones más comunes se encuentran aquellas que abordan el tema en términos de la interdependencia que existe en el mercado laboral de México y Estados Unidos, esto no quiere decir que el Gobierno de Washington interprete esta interdependencia y fije al fenómeno migratorio como prioritario en la agenda bilateral, ya que la teoría de la interdependencia compleja no estratifica sectores con problemas como son seguridad, comercio, energía, etc.

Todos estos factores han permeado en la relación bilateral México-Estados Unidos y han pasado de “una interdependencia pasiva de los años treinta, a una interdependencia activa en los ochenta”<sup>15</sup>.

---

<sup>14</sup> Attinà, Fulvio. “*Dos Modos de Entender el Mundo y la Política*”, Capítulo 2, en “*El Sistema Político Global*”, Antología Globalización, Editorial Paidós, España, 2000, 32-40 pp.

<sup>15</sup> O de la Garza, Rodolfo y Velasco, Jesús. (coord.). “*México y su interrelación con el sistema político estadounidense*” CIDE, Las Ciencias Sociales, Editorial Porrúa, Primera Edición, México, mayo de 2000, p.10.

Esta singular característica de la globalización está generando nuevas demandas a la política y la economía mundial, esto significa la necesidad que los Estados Unidos tiene de contar con la mano de obra que a el postre le resulta más barata y exenta de impuestos, de servicios médicos, pensiones, etc. Que también a su vez la necesidad de los trabajadores mexicanos por ocuparse y ser retribuidos con sueldos pagados en dólares realizando su sueño americano.

Así también lo considera Rodolfo De la Garza al enfatizar que: "Por las características de ambos países y la desigualdad en sus niveles de desarrollo, se hacen presentes en la relación entre Estados Unidos y México, ya que no se reconoce la existencia de reglas morales comunes e implica la inevitabilidad del conflicto"<sup>16</sup>.

Es el motivo por lo el conflicto existe con el fuerte incremento de trabajadores mexicanos que buscan mejores salarios y oportunidades de trabajo en el mercado estadounidense, durante los periodos de recesión económica en México y que se ven reprimidos e incluso asesinados al cruzar la frontera. Al mismo tiempo, podemos establecer una relación entre el incremento en el crecimiento económico norteamericano con un aumento en la demanda de trabajadores y políticas migratorias flexibles por parte del gobierno estadounidense. Es posible explicar en términos de oferta y demanda en el fenómeno de la migración y a partir de ello identificar los factores de atracción y los factores de expulsión.

"Los factores de atracción son aquellos que se originan el país receptor, mientras que en los factores de expulsión son aquellas circunstancias que influyen en el país proveedor de mano de obra para que ésta sea exportada"<sup>17</sup>.

---

<sup>16</sup>O. de la Garza, Rodolfo y Velasco, Jesús. (coord.). *México y su interrelación con el sistema político estadounidense* CIDE, Las Ciencias Sociales, Editorial Porrúa, Primera Edición, México, mayo de 2000, p.65.

<sup>17</sup> Jiménez, Nocmi. *Migración de mexicanos a EUA*, Trabajo semestral, Centro de Estudios en Alta Dirección, Maestría en Administración Pública, México, mayo 2000, p. 1.

Esta mano de obra ha tenido un freno para poder neutralizarla, y aún más, para legalizarla, y son los sindicatos y organizaciones laborales en Estados Unidos que ven un impacto negativo de la mano de obra indocumentada como afecta los salarios de los trabajadores estadounidenses en muchas ocasiones son los productores quienes se han beneficiado de ésta mano de obra y que el crecimiento productivo por los bajos salarios que los empleadores pagan a los inmigrantes indocumentados genera beneficios económicos al resto de la sociedad. Los inmigrantes indocumentados además de ofrecer su trabajo y ayudar en el crecimiento económico de Estados Unidos, pagan impuestos y son los que menos se benefician de dichas contribuciones al Estado, pues son los que menos recurren a los servicios del bienestar social por miedo a ser deportados.

Entre los factores de expulsión y atracción y de reciproca interdependencia económica y social, sobre la base de factores tanto internos como externos enmarcados en el renovado impulso que ha venido presentando el fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos; ha sido poco tratado en la agenda de la relación bilateral y mucho menos en los procesos globales que entraña la propia relación bilateral que se ve actualmente deteriorada por la coyuntura que presenta política internacional global en la que involucra el fortalecimiento de las empresas transnacionales, los desplazamientos internos y externos de la población, sobre todo los originados por la reubicación y reconstitución de los procesos productivos en el ámbito nacional e internacional. Sí bien, el proceso globalizador favorece la libre circulación de mercancías y no de seres humanos, como es el caso de la migración, serán los elementos que den sustento histórico a este análisis.

### **1.1.2 Teoría de la Seguridad Nacional.**

La teoría realista de Hans Morgentahu se sustenta en "la Escuela Realista (Realpolitik) y constituye una versión aparentemente ideológica que explica el conflicto y la confrontación por la preservación del interés y seguridad nacionales.

La teoría, sobrevalora la libertad de acción de los países ante la ausencia de un poder central en el plano internacional y por lo tanto justifica y concibe como natural la aspiración de alcanzar, incrementar o mantener el poder por cualquier medio, considerando al conflicto como permanente y en consecuencia exhorta a aprender a convivir y desempeñarse en esta realidad"<sup>18</sup>.

Si se traslada este realismo que vive en la actualidad Estados Unidos, cabe también mencionar uno de los postulados de Morgenthau al considerar que "Todas las naciones están forzadas a proteger su *identidad física, política y cultural contra la intrusión de otras naciones*, así el interés nacional se identifica con la supervivencia nacional"<sup>19</sup>.

Esta teoría realista la tomó el gobierno de Washington como sustento ideológico para justificar su intervención en Irak, sellar sus fronteras y aislar a la nación estadounidense determinando con esto una situación concreta, hacia adentro pero hacia el exterior, tratan de justificar su expansionismo interponiendo la seguridad nacional y el interés nacional como última palabra en su intervencionismo mundial.

Dentro del esquema del contexto de la teoría de la seguridad nacional se encuentran las doctrinas de la Guerra preventiva y de la Guerra Permanente.

"La primera empezó a cristalizarse a partir del 11 de septiembre a raíz de los atentados terroristas y llevó a un punto común al presidente Bush, de sostener la tesis de que las guerras que realizará Estados Unidos en el futuro próximo se encuadran dentro de la lógica que es, a su vez, el eje doctrinal que lleva a entender la política internacional estadounidense de nuestro tiempo. La Doctrina de la guerra

---

<sup>18</sup> Córdoba, Norma. medidas económicas y políticas adoptadas por los organismos internacionales en el conflicto pérsico, tesis, de licenciatura, ENEP, UNAM, Acatlán, 12.-13 pp.

<sup>19</sup> Dougherty, James y Pfaltzgraff. "Teorías en pugna en las relaciones internacionales" Grupo Editorial Latinoamericano, Colección de Estudios Internacionales, Buenos Aires, Argentina, 1993, p.107.

permanente la expuso el presidente Bush el 7 de octubre de 2002, justo un año después de que fueran iniciados los ataques a Afganistán<sup>20</sup>.

Respecto a la concepción del *primer golpe* a nivel militar y la defensa contra el terrorismo Roberto Montoya considera que "podía hacer necesarios ataques preventivos para llegar a la guerra hasta el enemigo, porque la mejor defensa es el ataque"<sup>21</sup>.

Esta doctrina, de la guerra permanente, corresponde en gran parte a la condición de potencia hegemónica que ocupa Estados Unidos. Esto significa que, haga la política que haga, Estados Unidos, solo por que existe, seguirá concentrando en su entorno tensiones, conflictos y odios, tanto en otros Estados, como grupos sociales, culturales, religiosos y migrantes desplazados constantemente por los procesos de modernización que la globalización ha norteamericanizado, por lo tanto, es de esperarse que en este periodo global independientemente de las posturas internas en la Unión Americana se alterne el odio y la xenofobia duramente contra todo aquel que quiera inmigrar ilegalmente a Estados Unidos.

Fue a partir del 11 de septiembre de 2001 en el marco de la globalización que se desenvuelve el mundo las fronteras se reafirmaron dado que su *porosidad* posibilita el tránsito no solo de actividades lícitas sino, especialmente las ilícitas, el papel de las fronteras fue revalorado y la aplicación de criterios selectivos y de exclusión como una medida de seguridad contra las amenazas externas sean físicas, ideológicas y/o etnoculturales justificaron por parte del gobierno de Washington,

---

<sup>20</sup> Mireles, Fernando. "La Doctrina de la Guerra Permanente", en AMÉRICA LATINA EN MOVIMIENTO, Sección América del Norte, 2 de marzo de 2002, p. 1.

<sup>21</sup> Montoya, Roberto. "El imperio global", George W. Bush, de presidente dudosamente electo a aspirante a César del siglo XXI, editorial el Ateneo, Primera Edición, Buenos Aires, Argentina, 2003, p.300.

aplicara el concepto de fronteras seguras e inteligentes para dificultar y cerrar el tránsito a los *aliens* a Estados Unidos”<sup>22</sup>.

En lo referente a las políticas de inmigración se adoptaron medidas para determinar quiénes pueden o no ingresar, estas medidas restringieron el acceso a los *aliens* (así conceptualizaron a los migrantes indocumentados como *extraterrestres*) y fue la tendencia que durante el trienio 2001-2003 aplicó el gobierno estadounidense para endurecer los controles migratorios y no solo para hacer frente a la amenaza terrorista sino que las hizo extensivas de manera vertical a sus vecinos inmediatos tanto del norte como del sur. Con estos criterios que intentan, hasta el día de hoy, fortalecer la seguridad en las fronteras estadounidenses y hace prevalecer su definición de Seguridad Nacional sobre las de los demás países estratificando a los *aliens*, en este caso a los migrantes mexicanos, como una amenaza a su seguridad nacional.

En resumen, esta actitud se torna muy difícil para que pueda haber cooperación entre los dos países en materia migratoria y es el resultado de la falta de cooperación y comprensión en el terreno de la seguridad con Estados Unidos que afecta en todos los rubros a la agenda binacional e hizo olvidar las promesas de un acuerdo migratorio antes del 11 de septiembre de 2001.

### **1.1.3 Las teorías pluralistas.**

“Estas teorías se consideran de derecha y aparecieron en la mitad del siglo XX abanderadas por los países occidentales y parten de la observación de procesos, en particular, de la formación de organizaciones intergubernamentales que forman

---

<sup>22</sup> Dávila, Flores, Alejandro. “V. Smart Borders y Seguridad Nacional después del 11 de septiembre: ¿Tomando decisiones inteligentes? En *Terrorismo, democracia y seguridad..., cuando el destino nos alcance*” María Cristina Rosas (coordinadora), UNAM, Australia National University, Editorial Quimera, Colección Relaciones Internacionales, México, 2002, p.114.

un marco constitucional en la red cada vez más espesa de transacciones entre sujetos de estados diversos<sup>23</sup>.

Para el análisis que pretendemos hacer solo se tratará la mencionará una de éstas teorías y es la de Mliner (1992), que nos habla de “dos procesos opuestos, uno de ellos,-el *procesos de la globalización*- deriva del aumento de la interdependencia entre todas las partes del mundo. Dicha interdependencia rara vez es *simétrica* o <lateral>; principalmente es asimétrica o >radial>: establece estructuras de dominación y dependencia<sup>24</sup>.

Este proceso de globalización es el responsable de la homogeneización del sistema global en general, la interpenetración entre los sistemas locales no tan cerrados y sistemas globales, tienden los primeros a penetrar en el sistema global asumiendo características globales pero aún así tienden a ser grandes y distantes, pero también pequeños y limitados para afrontar los problemas que genera el proceso globalizador. Basta como ejemplo la relación entre Estados Unidos y México para comprobar esta teoría de Mliner, la relación asimétrica tiene características globales pero no homogéneas por la disparidad económica entre ambos países.

#### **1.1.4 Teoría globalista anglosajona y el fenómeno de la globalización.**

Entre los tratadistas del globalismo en el terreno anglosajón se encuentra Dirck Messner, que en su teoría de la gobernanza global considera que los procesos globalizadores en el plano económico, social y cultural y el ecosistema mundial plantean nuevos desafíos y las cambiantes estructuras del poder entre actores dueños (poderosos económica y militarmente), están sometiendo a las Instituciones políticas nacionales e internacionales a una presión globalizadora que erosionan la política exterior encaminada a la paz y la seguridad, ya que la globalización contribuye a borrar fronteras y a internacionalizar la política que se traducen en

---

<sup>23</sup> Attinà, Fulvio. *El sistema político Global*, Páidos, España 2001, p.71.

<sup>24</sup> *Ibid*, 74-75 pp.

tejidos de interdependencia cada día más densos y que no solo influyen en las empresas transnacionales su vehículo introductor, sino en las personas, el empleo, el bienestar y la seguridad social<sup>25</sup>.

La globalización densa, para Messner, "trae consecuencias de interacción y compenetración de estructuras y redes de alcance mundial generando cadenas sistémicas y también riesgos a nivel mundial, como son los problemas migratorios, los conflictos transfronterizos y el terrorismo transnacional<sup>26</sup>.

Como se puede observar estos son los ejemplos que actualmente se están viviendo en el nuevo escenario internacional globalizado.

Dentro del mapa de las principales teorías del sistema político internacional, la teoría de la globalización parte del paradigma de la cooperación y de la igualdad dentro de un orden en las nuevas relaciones internacionales que se desarrollan más allá de las fronteras nacionales por parte de los sujetos no gubernamentales o no estatales.

La teoría de la globalización "apareció en los años setenta en el debate del concepto de la interdependencia entre los estados que por su número creciente de canales de comunicación son por lo tanto más interdependientes y vulnerables, sobre todo en relación con el dilema de la seguridad en el mundo anárquico sin monopolio de poder, lo que tiene por resultado problemas graves que repercuten en la seguridad nacional, solo se mencionarán los problemas transfronterizos como es la migración en constante crecimiento; problemas globales de interdependencia como son las crisis económicas, los procesos de pauperización y migración<sup>27</sup>.

---

<sup>25</sup> Messner, Dirk. "La Gobernanza Global y el Futuro de los Estados Nacionales a Principios del Siglo XXI. Una Perspectiva Europea", en Claudio Maggi, "Gobernanza Global", Editorial Nueva Sociedad, Venezuela, 2001, 34-38 pp.

<sup>26</sup> Attinà, Fulvio. "El Sistema Político Global", Editorial Paidós, España, 2001, 39-66 pp.

<sup>27</sup> Messner, Dick. "La Gobernanza global y el futuro de los estados nacionales, en Antología Globalización, p.44.

El corte modernista que configura esta teoría hace entrever que la migración no puede separarse del desarrollo pues es un fenómeno de carácter universal que obliga a ampliar la comunicación política con otras regiones y con las organizaciones relacionadas con la promoción del crecimiento pese a la actual imposibilidad de una redistribución social de los vertiginosos aumentos de productividad y sus implicaciones globalizadoras en términos de desocupación, caída de salarios, destrucción del estado de bienestar. Estas son consecuencia de la contradicción entre políticas nacionales y economía global sobre las que se desarrolla el drama de la actual crisis que provoca las migraciones masivas

Estados Unidos principal promotor de la globalización en el mundo parece no darse cuenta de las nuevas realidades que pemean respecto al fenómeno migratorio de trabajadores mexicanos insertados en el fenómeno de la globalización, los ha tratado de reducir en importancia del interés que representan en las relaciones económicas contemporáneas con México por el aumento de las desigualdades en todos los ordenes del trabajador mexicano, que a la liberación del comercio y el capital quedó a la deriva, sin protección de sus derechos humanos fundamentales en los acuerdos sobre comercio como es el caso del TLCAN.

Es por eso, que la teoría de los globalistas se reducirá a un trato del serio análisis que conlleva aproximarse a su confirmación respecto a la coyuntura que en que se basa este trabajo de investigación, donde se percibe que la economía tiende a la mundialización y la política al fraccionamiento, consideración validada por Fernando Iglesias al argumentar que:

“El choque entre la política mundializada y el fraccionamiento de la política nacional solo puede conducir a la parálisis y al conflicto”<sup>28</sup>.

---

<sup>28</sup> Iglesias, Fernando A. “¿Qué significa hoy ser de izquierda Reflexiones sobre la democracia en los tiempos de la globalización?”, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, 2004, p.9.

Este choque al que hace referencia Iglesias, es cuando las mismas fuerzas que originaron las naciones modernas impulsan ahora la globalización por estar inmersos en el desarrollo económico galopante y las presiones a las que, insertándolas en el contexto del análisis someten al gobierno de Washington desde los ataques del 11 de septiembre, no queda más que aceptar que la futura evolución del proceso de integración económica en el marco de la globalización, no la dará importancia que se necesita para llevar a un acuerdo en materia migratoria legalizada.

De la gama de teorías que existen sobre en las relaciones internacionales considero que éstas son las más adecuadas para analizar el fenómeno migratorio de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos desde la perspectiva de la globalización y del parteaguas del 11 de septiembre que cambió el entorno internacional reacomodando y protegiendo el interés y la seguridad nacionales.

Haciendo una síntesis que retoma todas las teorías para enmarcarlas en un enfoque teórico-conceptual que tiene como finalidad analizar los factores que intervienen en el fenómeno migratorio y que contienen elementos como son el tratamiento de las fuerzas estructurales que promueven la emigración desde los países en desarrollo, los elementos que atraen los migrantes hacia las naciones desarrolladas, así como los factores de atracción que motivan al migrante a través de esas fuerzas estructurales.

Se pueden describir como los elementos y factores internos que abarcan el desempleo, salario en dólares, la búsqueda de una mejor calidad de vida y de un mejor status social, entre otros, que propician la migración de mano de obra mexicana, así como los factores externos del fenómeno migratorio como es la atracción de mano de obra barata, igualmente, se pretenden utilizar, como propuesta metodológica, así como el análisis de la coyuntura que se presentó entre los años 2000 y 2003 como periodo de tiempo, un recuento de los antecedentes de

la migración previos a tal periodo, con el propósito de ubicar la trayectoria histórica y poder ensalzar nuevos elementos que condicionan la conducta en la relación bilateral entre México y Estados Unidos

## **1.2 Características socio-económicas de los trabajadores migrantes. Algunos antecedentes**

"Migración es, conforme a la definición generalmente aceptada, el movimiento poblacional que se realiza del campo a la ciudad y viceversa o de una país a otro, provocado por cataclismos, guerras, violentos cambios sociales o persecuciones; o bien, motivado por razones de tipo económico o cualquier otra que induzca a los habitantes de un país o de una región a mudar su residencia."<sup>29</sup> Jorge Durad reconoce que existen dos grandes tipos de migración según la dirección de los flujos, "aquella que dirige a diferentes países de destino o multidireccional y la de carácter unidireccional que se dirige únicamente a un país de destino"<sup>30</sup>.

En la Primera podemos señalar como ejemplo a países como Italia en el que sus migrantes se dispersan a lo largo de 9 países y en el segundo podemos señalar el caso de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos. Esta migración de mexicanos hacia el exterior, principalmente hacia Estados Unidos, tiene como principal causa la carencia de empleo y de insuficientes oportunidades de obtener mejores ingresos. Esto constituye un fenómeno que inició a finales del siglo XIX, cuando se conectaron las vías de ferrocarril de ambos países. A finales de los años veinte se establece un contrato para llevar legalmente braceros de México Hacia Estados Unidos. En esos años solo era necesario que los empleadores hicieran una solicitud para que en cuestión de horas contaran con mano de obra mexicana.

---

<sup>29</sup> López, Luis y Morales, Víctor "La Política de Inmigración de México. Interés Nacional e Imagen Internacional", en Foro Internacional, enero-marzo de 1999, núm. 155, Colegio de México, p. 65.

<sup>30</sup> Durad, Jorge. "Origen es destino, Redes Sociales, desarrollo histórico y Escenarios Contemporáneos", en Tuirán (coord.) Migración México-Estados Unidos. Opción de Política. México, Secretaría de Gobernación/CONAPO/S.R.E., 2002, p.11.

El flujo de personas hacia Norteamérica tiene ya una larga trayectoria. La participación de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial aumentó en forma considerable la necesidad de mano de obra externa. "En 1942 los gobiernos de Estados Unidos y México negociaron el primero de una serie de convenios de emergencia para importar a miles de braceros mexicanos para suplir la escasez de mano de obra barata que los agricultores temían resultaría de la absorción por la industria bélica de grandes contingentes del tradicional ejército de reserva de trabajadores"<sup>31</sup>.

Durante el periodo 1942-1964 se contrataron mediante este convenio 4.5 millones de trabajadores y a partir de la década de los años cincuenta se hizo extensivo a la manufactura y a los servicios. Este periodo se caracterizaba por utilizar trabajo migrante por temporada. Para 1964 terminó el programa de braceros y una parte de la agroindustria empezó a trasladarse hacia México en busca de mano de obra barata. Paralelamente en 1965 también entra en vigor, mediante el decreto del presidente Díaz Ordaz los permisos para instalar plantas maquiladoras en el norte del país. Con esto se agudizó la *migración ilegal*. Aunque esto no es casual.

La presencia de un gran número de trabajadores mexicanos en Estados Unidos, de alguna manera permitió ejercer mayor presión sobre el trabajador estadounidense en la reducción de su salario y sus prestaciones. En esto hay que tomar en cuenta que Estados Unidos poseía en esos años una de las clases obreras mejor remuneradas y con mayor nivel de vida, por lo que la fuerza de trabajo migrante fue utilizada como esquirol en la lucha de la clase obrera. "A partir de 1968 inicia la nueva ley de migración con la que miles de trabajadores mexicanos pudieron ser naturalizados y llevar a sus familias a vivir con ellos"<sup>32</sup>.

---

<sup>31</sup> Peña, Ana. *Migración Internacional de la Fuerza de Trabajo (1950-1990), una descripción crítica*, México, IIEc. 1995, p.50.

<sup>32</sup> *Ibíd*, 51 – 52 pp.

Es importante señalar que a lo largo de los años los contratistas norteamericanos han actuado de acuerdo a sus intereses. De esa manera, cuando les sobra mano de obra, utilizan la deportación para deshacerse de los trabajadores sobrantes, mientras que en periodos de auge fomentan la migración para abastecerse de mano de obra barata mexicana.

En 1950 los trabajadores mexicanos representaban el "0.5 por ciento de la fuerza de trabajo en Estados Unidos y para 1960 alcanzaban el 4 por ciento. El grueso de la migración de nuestro país hacia Norteamérica es de carácter temporal. Las encuestas entre la opinión pública revelan que el estadounidense nativo promedio está cuando menos vagamente consciente del beneficio macroeconómico que ofrece al país la presencia de los inmigrantes. La mayoría de las personas interrogadas en las encuestas realizadas desde mediados de los años noventa han expresado la opinión de que los inmigrantes que llegan a los Estados Unidos ocupan básicamente los empleos que los estadounidenses nativos no desean"<sup>33</sup>.

Estos factores como se verá más adelante, han influido en el cambio del fenómeno migratorio en el cual ha crecido la participación femenina. La existencia del empleo informal y su magnitud, en efecto, se encuentran asociadas al empobrecimiento de las condiciones de vida y de trabajo de la población, acrecentadas a raíz de las crisis económicas derivadas desde los años ochenta. Influye también el incremento en las tasas de participación de mujeres y adultos jóvenes, junto a la absorción de fuerza de trabajo eventual y flexible que en un gran número de empresas practican como producto de la reestructuración de los procesos productivos. Evidentemente las recurrentes crisis económicas, han fomentado un mayor desempleo y subempleo, pero además la caída de los salarios reales, la pérdida del poder adquisitivo y la contención del sector industrial, entre otras cosas, en conjunto han dado como resultado la expansión del empleo informal.

---

<sup>33</sup> Espenshade, Thomas y Belanger, Mariann "*Immigration and Public Opinión*", en: Marcelo Suárez-Orozco (comp.), *Crossing: Mexican Immigration in Interdisciplinary Perspective*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, p. 91, 1998.

“Del total de la población ocupada (39 millones en el año 2000), corresponde a los trabajadores informales 14.4 millones, cifra que tiene una repercusión directamente proporcional con los procesos migratorios, debido a que el sector informal escapa a cualquier regulación legal, por lo mismo, sus características están articuladas al uso de la fuerza de trabajo familiar no remunerada y a los bajos niveles de calificación de la mano de obra.

Otro factor de los procesos migratorios que se debe considerar, es la caída de los salarios reales, puesto que en los últimos 30 años el poder adquisitivo de los salarios disminuyó significativamente<sup>34</sup>.

“En términos reales el salario mínimo perdió el 65% y el salario medio de cotización el 29.6%. Se estima que cerca de 1 millón 750 mil trabajadores de la PEA perciben un salario mínimo, aunque parezca un número pequeño de asalariados, el deterioro del poder adquisitivo del salario en los últimos años, ha impactado negativamente las expectativas de vida para amplios sectores de la población”<sup>35</sup>.

En suma, el despegue económico de los Estados Unidos y la contención de nuestro desarrollo nacional, son también factores determinantes que han influido para que los procesos de migración lleven la presencia de poco más de 20 millones de trabajadores de origen mexicano a aquel país, los cuales representan el 60% de la población hispana y el 7.3% de la población total de la Unión Americana.

Desde que estalló la primera crisis económica en 1976, pero que afectó los niveles de vida de los trabajadores mexicanos hasta 1978, el país contaba con importantes válvulas de escape para dejar ir la presión social y política. Yuri Serbolov dice que:

---

<sup>34</sup> Datos señalados por Basilio González Nuñez, Presidente de la CNSM, en el Seminario Internacional sobre Sistema de Salarios Mínimos, Secretaría de Economía, México, 23 de mayo del 2002.

<sup>35</sup> *Ibid.*

“Uno de cada 5 mexicanos (el 20%) huyó a los Estados Unidos en busca de las oportunidades que no encontraba en su país”<sup>36</sup>.

Si esos mexicanos estuvieran en México quizá las presiones fueran intolerables y la olla de presión estaría a punto de estallar. En realidad los mexicanos que viven actualmente en toda la Unión Americana es difícil, los datos de los últimos censos estadounidense no registran el total de la población mexicana pues “no incluyen a los indocumentados, que se estima que son entre 3 y 3.5 millones, las representaciones consulares y diplomáticas mexicanas estiman que hay más de medio millón de mexicanos en Utah, Florida, Georgia, Michigan y Nueva York”<sup>37</sup>.

### 1.3 Evolución Reciente

De acuerdo a un estudio realizado por el Consejo Nacional de Población denominado *Presente y Futuro de la Migración México-Estados Unidos (1999)*, define que “los migrantes temporales tienden a ser hombres jóvenes con poca escolaridad con empleo de corta duración lo que está asociado con ingresos muy bajos, tan reducidos como 185 dólares a la semana y más de la mitad de sus familias tiene ingresos por debajo del umbral de la pobreza”<sup>38</sup>.

En ese sentido conviene apuntar que de acuerdo al análisis que nos ocupa, el Consejo de la Frontera Norte señala puntualmente que entre “1994 y 2001, las muertes de migrantes en la franja fronteriza con Estados Unidos se incrementaron notablemente sobre todo en Texas y Arizona”<sup>39</sup>.

---

<sup>36</sup> Serbolv, Yuri. ““Todo mundo tiene el poder menos el que debería tenerlo”, La Carpeta Púrpura, Año XVII, Número 414, 12 de julio de 2004, México, página 5.

<sup>37</sup> S.R.E. “Programa para las Comunidades Mexicanas en el Exterior: los 10 estados con más mexicanos”, Masiosare, Suplemento Dominical, No. 235, UNOMÁSUNO, Domingo 23 de junio de 2002, p. 5.

<sup>38</sup> CONAPO. *Presente y futuro de la migración México-Estados Unidos. México*, ED. Conapo, 1999. p. 138.

<sup>39</sup> Cano Arturo, “Hacia una geografía del otro México. Pisanos en Estados Unidos: cuántos, cómo, dónde”, *La Jornada*, Suplementos Masiosare #235, 23 de junio del 2002.

Datos más recientes de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República dá la cifra de "mil 672 muertes de mexicanos al intentar internarse a Estados Unidos de 1999 hasta los cuatro primeros meses del año 2003"<sup>40</sup>.

"Desde el operativo *Guardián*, que se implantó al otro lado de los estados fronterizos estadounidenses con México en mayo y hasta agosto de 2003 ya habían perecido más de 2,500 mexicanos en su intento por cruzar la frontera"<sup>41</sup>.

En este rubro se agrupa tanto la mayoría de los trabajadores como en particular los migrantes ilegales o no autorizados como se les denomina oficialmente en el país vecino del norte. Respecto al tiempo de trabajo y la permanencia en Estados Unidos, hay que mencionar que la migración hacia ese país, procedente de las distintas regiones mexicanas, varía en cuanto a su volumen, en el perfil de los migrantes, su tipo de incorporación a los mercados de trabajo, su tradición migratoria, etcétera.

En lo que se refiere a la ocupación, los mexicanos al igual que los latinoamericanos ocupan los puestos que desprecian los trabajadores estadounidenses ubicados en los sectores más atrasados. Los migrantes latinos se insertan allí donde la explotación extensiva de trabajo es indispensable para asegurar la producción de los capitales norteamericanos. O bien como sucede en la agricultura, donde abaratar costos es indispensable para mantener bajo el precio de los bienes que componen el valor de la fuerza de trabajo. Esto se logra a través de vender tales bienes por debajo de su valor gracias a pagar de igual modo a los trabajadores de dichos sectores, es decir pagar un salario que no representa el valor del trabajo empleado.

---

<sup>40</sup>Núñez, Ernesto. Grupo Reforma, "*Piden programa para proteger migrantes*", Ciudad de México, 8 de mayo del 2003, p. 1.

<sup>41</sup>Ramos, Jacqueline. "*Han muerto miles en el intento por cruzar a EU*", Excélsior, Lunes 18 de Septiembre de 2003, p.1.

“Los sectores del empleo en los que se concentran estos trabajadores son fundamentalmente en la industria manufacturera y los servicios públicos y personales”<sup>42</sup>.

En Estados Unidos proliferan las actividades que requieren la utilización masiva de la fuerza de trabajo, por ejemplo “los servicios de limpieza, transporte, comercio y mantenimiento necesario en las grandes ciudades, que los trabajadores estadounidenses se rehúsan a llevar a cabo por las pésimas condiciones de trabajo o los salarios bajos”<sup>43</sup>.

En cuanto a los trabajadores ilegales, principalmente se localizan en el sector agrícola y en la industria manufacturera. Indudablemente los ilegales son los que poseen los salarios más raquíuticos y laboran en las condiciones más precarias. Es importante destacar que durante los gobiernos de Ronald Reagan y George Bush (padre), así como en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte TLCAN, la migración se ha fomentado, asimismo, existe otro fenómeno que acompaña a la migración, el racismo que enfrentan los trabajadores migrantes.

Hay que hacer mención además que los torrentes de migración hacia Estados Unidos, muchas veces han estado acompañados de la explotación de todos los componentes de la familia. “El trabajo infantil, por ejemplo es ampllamente utilizado en los campos de cultivo de hortalizas. También las mujeres son incorporadas a las labores productivas. Mientras que el 95% de los varones que migran en forma temporal a los Estados Unidos encuentran trabajo, el 82.5% de las mujeres que emigran también están empleadas en alguna actividad”<sup>44</sup>.

---

<sup>42</sup> Peña López. *Migración laboral de la Fuerza de trabajo (1950-1990): una descripción crítica*, México IIEc. 1995, p. 83.

<sup>43</sup> CONAPO. *Presente y futuro de la migración México-Estados Unidos. México*, ED. Conapo, 1999, p. 84.

<sup>44</sup> STPS-CGPPS. “*Aspectos Generales Sobre los Trabajadores Migrantes*”, Monografía, México, 9 de agosto de 2000, p. 11

Con respecto a los salarios, un atractivo para el migrante mexicano ha sido lo que algunos estudiosos de ese fenómeno denominan un *sobresueldo*, es decir un salario superior al de México pero inferior en relación a los percibidos por los trabajadores norteamericanos.

“El salario mínimo en Estados Unidos es de 5.5 dólares por hora en 1997 de tal modo que el salario mensual para una jornada laboral de 8 horas es de 1,320 dólares al mes, por lo que el salario percibido por un trabajador temporal en el periodo que va de julio de 1996 julio de 1997 fue de 917.4 dólares al mes. Esto significa que los empresarios cuentan con un ahorro mínimo de 30.5% al utilizar la fuerza de trabajo mexicana 35 a 44 años es de 1013.4 mensuales; y de 45 o más el salario es de 974.1”<sup>45</sup>.

En cuanto a la composición de los salarios entre hombres y mujeres, “los varones reciben un salario promedio de 931.2 dólares por mes y las mujeres de 596. lo que significa que las mujeres reciben un salario 36% menos que los varones aún cuando realizan más o menos las mismas actividades. Con relación a los salarios percibidos en cada sector, entre el primario y el terciario no existe mucha diferencia. Mientras que en el primero el salario llega a ser de 890.9 dólares por mes, en el terciario es de 891.2 dólares”<sup>46</sup>.

Esta diferencia muestra que en los empleos más degradantes los salarios son cada vez más pequeños. Con respecto a la edad, los trabajadores temporales cuentan con una edad promedio de 28 a 32 años. Los salarios por edades son como sigue: “de 12 a 24 años el salario es de 834.1 por mes; de 25 a 34 años es de 877.1 de 35 a 44 años es de 1013.4 mensuales; y de 45 o más el salario es de 974.1”<sup>47</sup>.

---

<sup>45</sup>STPS-CGPPS. “Aspectos Generales Sobre los Trabajadores Migrantes”, Op. Cit., P.12.

<sup>46</sup>Ibid p.13.

<sup>47</sup>Ibid, p. 14

Estos datos indican que los trabajadores temporales se enfrentan ante la posibilidad de percibir un salario inferior si son jóvenes o viejos. Cabe mencionar que la mayoría de los migrantes temporales son jóvenes. Sirvan estos datos para mostrar que la edad también es una justificación para pagar menos.

La escolaridad es un instrumento para desvalorizar la fuerza de trabajo para los inmigrantes que no cuenten con escolaridad o solo tienen la primaria completa como únicos estudios, el salario promedio es inferior a 900 dólares. Esto es de enorme utilidad para el empresario norteamericano. Como lo señala Levin Elaine:

"El crecimiento del PIB a partir de 1982 fue logrado a costa de los trabajadores menos calificados entre los que deben contabilizarse los trabajadores migrantes. Otro elemento que permite reducir los salarios de los migrantes es la diferenciación entre los que ya han emigrado a Estados Unidos y los que lo hacen por primera vez. Aproximadamente el 70% ya tiene experiencia migratoria laboral, mientras que el 30 % restante cruza por primera vez, para el primer tipo de migrante el salario es de 977.5 dólares por mes y para el segundo tipo el salario es de 729 dólares"<sup>48</sup>.

Sin duda la mayor diferenciación de salarios se puede observar en la división de los trabajadores migrantes legales e ilegales. Todos los datos anteriores dan cuenta clara de que la migración temporal, y dentro de ésta la migración ilegal, así como el racismo, son los principales mecanismos para convertir a los migrantes en mano de obra desechable que puede ser deportada en cualquier momento cuando no le es útil al empresario o empieza a protestar. La migración temporal tiene la característica de ser una fuerza de trabajo disponible que está presente cuando el norteamericano lo requiere y solo el tiempo que le es necesario. Por tal razón es la parte de la migración de México a Estados Unidos más utilizada.

---

<sup>48</sup> Elaine Levin. "Transformaciones en el mercado laboral estadounidense y su impacto sobre los trabajadores hispanos". En *La Internacionalización del capital y sus fronteras tecnológicas*. Compilado por Ana Esther Ceceña. México, IIEC.-UNAM, 1995, p. 205.

De acuerdo con las estimaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM. El "80% del salario de cada trabajador indocumentado, se queda en aquel país por concepto de gastos de sobrevivencia. Además, se estima que el gobierno norteamericano, se queda con cerca de 5 mil millones de dólares, por concepto de impuestos no devueltos y pensiones no pagadas a nuestros connacionales ilegales.

Estos datos cobran importancia en el sector agrícola norteamericano y principalmente en el estado de California donde el 66% de los trabajadores mexicanos ocupados en esa actividad son ilegales. De tal suerte, se puede señalar que en términos generales la agricultura de los Estados Unidos se realiza con mano de obra mexicana, puesto que "el 85% de los trabajadores ocupados en el campo (2 millones) nació en nuestro país"<sup>49</sup>.

Aunque es importante precisar que los trabajadores ilegales están siendo incorporados no sólo en el sector primario de la economía, sino que cada vez es más amplia su presencia en diversas industrias, pero se debe tener presente que en la actualidad la migración influye en la renovación de vastas regiones del interior de la República Mexicana y que la población que migra de nuestro país es cada vez más urbana, de ahí que se este observando la incorporación de entidades federativas que tradicionalmente no figuraban en los procesos de migración como son Puebla, Hidalgo y Morelos. Además, la presencia femenina y la migración familiar están cobrando relevancia.

Por ello, se maneja que las remesas de dinero que fluyen de regreso a México, se estima que pueden ser de "13 millones de dólares para el años de 2003, lo cual representa el tercer ingreso de divisas sólo superadas por el petróleo"<sup>50</sup> Pero según datos del Banco Mundial en su reporte sobre Financiamiento Global al Desarrollo para el año 2003, los flujos de remesas de los trabajadores migrantes son casi la

---

<sup>49</sup> BBC MUNDO.com, "América Latina, Inmigración ilegal mueve US\$ 300 M", 15 de julio del 2001, [http://news.bbc.co.uk/1/hi/spanish/latin\\_america/newsid\\_1389000/1389639.stm](http://news.bbc.co.uk/1/hi/spanish/latin_america/newsid_1389000/1389639.stm)

<sup>50</sup> Joaquín López Dóriga. "Noticiero Televisa", miércoles 14 de mayo de 2003, México.

principal fuente de financiamiento externo de las economías en desarrollo. Este informe señala que en año 2001 el volumen total de remesas alcanzó la cifra de 72.3 millones de dólares y “en el año 2002, 80 mil millones de dólares y la región más beneficiada fue América Latina”<sup>51</sup>.

La mayoría de los migrantes envían dinero en dólares una vez al mes o más y las remesa por persona migrante tienden a ser de “200 a 300 dólares mensuales en promedio pero han ido creciendo; en 1997 fueron de 4 mil 864 millones de dólares, en 1999 de 5 mil 909 millones de dólares, en el 2000 ascendieron a 6 mil 572 millones de dólares, para principios de septiembre de 2003 ya sumaban 7 mil 255 millones de dólares, para el tercer trimestre del 2003 los envíos rebasaron los 13 mil 250 millones de dólares enviados por mexicanos que viven en estados Unidos”<sup>52</sup>,

Se estima que “para los siguientes años esta cantidad crezca considerablemente debido al flujo migratorio que se presenta entre ambas naciones, no obstante de los múltiples problemas que les representen las cuestiones legales para nuestros conciudadanos”<sup>53</sup>.

Si cada entrada de remesas que fluctúa entre los 4 mil 431 dólares podría crear potencialmente un empleo, principalmente en los sectores agrícola y de servicios, con un número significativo de fuentes de trabajo en los sectores de alimentos procesados y textiles de esa economía. Si se aplicaran políticas de apoyo a las remesas, encaminadas hacia los sectores y hogares donde mayor beneficio puedan rendir para el resto de la sociedad, entonces no sería en vano tanto sacrificio de miles de connacionales que están separados físicamente de sus familias.

---

<sup>51</sup> Aguilar, Adolfo. “Migrantes: motor de desarrollo” en [www.reforma.com](http://www.reforma.com), 10 de junio del 2003. p.1.

<sup>52</sup> Castellanos, Antonio. “Suman remesas 6 mil 135 mmd en el primer semestre”, en [www.lajornada.com](http://www.lajornada.com), Sección Economía, miércoles 17 de Septiembre de 2003, p.1.

<sup>53</sup> Gazcón, Felipe. “Anualmente ingresan 13 mil mdd, asegura Rosario Marín”. *El Financiero*, jueves 8 de agosto del 2002. p.14.

Por estas aseveraciones las remesas procedentes de los mexicanos en los Estados Unidos se consideran, "como la fuente de ingresos más importante provenientes del exterior después de los ingresos por la venta de petróleo, se tenía considerado que el flujo de remesas aumentará hasta 15 mil millones de dólares para el año 2004"<sup>54</sup>.

Las remesas de los mexicanos en Estados Unidos se han convertido en un factor de sobrevivencia de un gran número de familias mexicanas y representa la inversión que ha sustituido al gasto federal al menos durante el régimen de Vicente Fox. Los dólares enviados por los migrantes mexicanos a su lugar de origen satisfacen, principalmente, las necesidades básicas de comida, vestido y vivienda, pero también subsidian la agricultura o son un aliciente para la salud, y la educación para algunas regiones del país como es el caso del municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.

Las remesas colectivas enviadas por clubes o asociaciones de mexicanos son el motor indirecto de desarrollo económico regional y funcionan como sustituto de los programas del Estado, primordialmente en las inversiones en obras en sus comunidades, barrios o colonias, ya sea para construir templos, pavimentar calles por lo que no debe restar importancia a este nuevo fenómeno de la migración que al final de cuentas es una solución inmediata para resolver el ingreso económico y falta de empleo que el gobierno mexicano no puede proveer.

En lo que respecta al envío de dólares de mexicanos a sus lugares de origen, las remesas que llegaron a México representaron en 2001, y se puede considerar hasta la fecha, una de las principales fuentes de divisas del país y constituyen la única fuente de ingreso de miles de hogares mexicanos.

---

<sup>54</sup> López Espinosa, Mario. "*Remesas de mexicanos en el exterior y su vinculación con el desarrollo económico, social y cultural de sus comunidades de origen*", Estudio sobre Migraciones Internacionales Número 59, Programa de Migraciones Internacionales, OIT, Ginebra, 2002, p.75.

#### **1.4 Ubicación de los trabajadores migrantes en los Estados Unidos.**

Para efectos del establecimiento de políticas de apoyo a los trabajadores migrantes, se debe considerar que la concentración de residentes mexicanos, ocurre principalmente en los estados de "California, Texas, Illinois, Arizona, al igual que en los condados y ciudades como Los ángeles, Houston, Dallas, Chicago, San Antonio, Phoenix, Fresno, San Francisco, Sacramento y Tucson. Datos relevantes sobre los mexicanos que radican en Nueva York, según cifras oficiales del último censo de 2000, registran que en solo 10 años la población mexicana en esa ciudad se triplicó, pasó de 61 mil 772 a 186 mil 872, sin embargo, datos extraoficiales cifran unos 300 mil los mexicanos residentes en dicha metrópoli<sup>55</sup>.

En este apartado podemos concluir que el noventa por ciento de la población de origen mexicano se concentra en no más de doce estados de la Unión Americana, aun cuando cada año el flujo se extiende con particular dinamismo hacia otras localidades.

Las áreas expulsoras de migrantes en México ya nos son unas cuantas localidades desfavorecidas o marginadas, ni tampoco las comunidades se localizan en los mismos estados de la República Mexicana. El fenómeno de la migración afecta ya casi la totalidad de las 32 entidades federativas, incluso ciudades habitualmente receptoras de migrantes nacionales se están convirtiendo a un ritmo ascendente en áreas expulsoras de migrantes hacia Estados Unidos.

---

<sup>55</sup> 2ª. Ovaciones. Vespertino, México, D.F., Viernes 12 de septiembre de 2003, Página 4.

**Cuadro 1**  
**Población mexicana residente en Estados Unidos 2000**

Ciudad	Población Mexicana	% Respecto al total de la población de esa ciudad
El Paso	340,871	66.1
Santa Ana	174,797	59.5
San Antonio	483,307	51.8
Corpus Christi	119,864	46.5
Las Cruces	25,319	40.7
Chula Vista	45,182	33.4
Tucson	107,867	26.6
Los Angeles	925,141	26.5
Houston	357,508	21.9
San José	171,200	21.8
Albuquerque	70,145	18.2
Dallas	183,430	18.2
Phoenix	177,534	18
San Diego	193,080	17.3
Denver	74,555	15.9
Santa Fé	8,622	15.3
Chicago	348,040	13.7
Sacramento	47,884	13
San Francisco	38,328	5.2
Nueva York	55,698	0.78
Miami	1,981	0.5
Total	3,950,341	

Fuente: <http://www.oncety-ign.net/migrantes/mapas/esta2.htm>

Los datos que nos muestra el cuadro 1 son más que elocuentes. Señala los diferentes destinos a los que ha logrado penetrar la inmigración mexicana, hasta finales de los años ochenta, los mexicanos emigraban a las ciudades con una tradición migratoria continua, para finales del siglo pasado cambió el rumbo de la inmigración mexicana hacia otros destinos como Miami y Nueva York. Respecto al porcentaje de población mexicana con la población total en las distintas ciudades norteamericanas, es mayor en ciudades de los estados fronterizos como son Arizona, Texas, California, mientras que en ciudades de los estados del medio oeste y el este de la Unión Americana como son las de Illinois, Nueva York y al sur

Florida, la población mexicana es menor respecto al total de la población de dichas ciudades.

**Cuadro 2**  
**Principales Estados Expulsores de Migrantes**  
**(Aproximaciones)**

ESTADO	POBLACIÓN MIGRANTE		
	De 1982 a 1996	De 1996 a 1999	2000
Jalisco	289,373	99251	50,745
Guanajuato	233,988	80211	41,010
Michoacán	131,213	45122	23,070
Guerrero	116,371	39966	20,434
San Luis Potosí	113,559	38700	19,191
Durango	111,675	35139	17,966
Puebla	97,574	33353	16,925
Zacatecas	89,411	30068	15,373
Chihuahua	75,425	26282	13,437
Oaxaca	72,327	242434	12,493
Tamaulipas	68,612	19125	9,778
Hidalgo	52,178	17714	9,057
Nayarit	43,759	14855	7,585
Morelos	40,105	13573	6,939
Aguascalientes	38,866	12352	6,315
Querétaro	30,886	10486	5,361
Colima	12,200	4192	2,143

Fuente: <http://www.conciv-ibn.net/migrantes/mmapa/step1.ht>

Como puede apreciarse en el cuadro 2, son varios los estados de la República Mexicana que han mantenido un flujo alto de migración hacia Estados Unidos en los últimos años, fundamentalmente aquellos que históricamente se han caracterizado por ser expulsadores de población. En el cuadro se puede apreciar que en los últimos dos lustros ganó presencia gente de los estados de Morelos, Puebla, Hidalgo, Estado de México y el Distrito Federal, que rebasaron a estados tradicionalmente expulsadores de migrantes como son Aguascalientes, Zacatecas y San Luis Potosí. Estas corrientes migratorias no figuraban hasta mediados de los años noventa en el mapa de regiones con tradición migratoria, cambió además, el perfil del migrante mexicanos, ahora son más urbanos y con una escolaridad

promedio de seis años. Cabe precisar que la región norte de México aporta el 23 por ciento de los migrantes, provenientes de Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas, mientras que el centro y la región sureste aportan sólo 12 y 10 por ciento, respectivamente. Además se observa que, desde 1992 hasta el 2000, en casi todos los estados disminuyó la migración.

Cuadro 3  
Principales Estados de la Unión Americana con más mexicanos Migrantes  
Hasta junio de 2002  
(Aproximaciones)

Estado	Población de origen mexicano
California	8, 455,926
Texas	5, 071,963
Illinois	1,144,390
Arizona	1,065,578
Colorado	450,760
Florida	383,925
Nuevo México	330,049
Washington	329,934
Nevada	285,764
Georgia	275,288

Fuente: Programa para las comunidades Mexicanas en el exterior de la S.R.E. con datos en el censo estadounidense<sup>56</sup>.

El cuadro 3, nos señala que los asentamientos de migrantes mexicanos en su mayor parte se encuentran en California, Texas, Illinois y Arizona, estados tradicionales receptores de migrantes mexicanos, pero en la pasada década la dirección de los migrantes cambio de rumbo hacia la Florida, Georgia, Nevada, donde se registra una gran afluencia de trabajadores mexicanos que cubren casi en su totalidad mas del 80 por ciento del territorio de la Unión Americana.

<sup>56</sup> S.R.E. "Programa para las Comunidades Mexicanas en el Exterior de la S.R.E. con datos del censo estadounidense", en el Masiosare, Suplemento Dominical, Número 235, domingo 23 de junio de 2002. página5.

Cason y Brooks consideran que "uno de cada cinco migrantes legalizados durante este periodo eran de origen mexicano lo que significa que hubo un desplome considerable en la inmigración mexicana ilegal durante este periodo que se observa"<sup>57</sup>.

El número de reportados mexicanos de Estados Unidos durante el mismo periodo permaneció relativamente constante pero estuvo muy abajo del año 2000 antes de la contracción económica estadounidense. Respecto a las muertes de migrantes al intentar cruzar la frontera, "el estado de Arizona se elevó el promedio de una persona por día entre 2002 y 2003"<sup>58</sup>.

En resumen, la presencia de los trabajadores migrantes en general que durante el periodo de 2001 a 2003 representó una baja significativa en la migración que el gobierno estadounidense admitió legalmente.

---

<sup>57</sup> Cason, Jim y Brooks, David. "Se desploma 50% el número de mexicanos que obtienen residencia legal en EU", en La Jornada. com, Sociedad y Justicia miércoles, p.1.

<sup>58</sup>Ibíd, p.2.

**2.- La migración laboral mexicana y los acuerdos sobre trabajadores migratorios en el contexto de la relación bilateral y la globalización.**

## **2.- La migración laboral mexicana y los acuerdos sobre trabajadores migratorios en el contexto de la relación bilateral y la globalización.**

### **2.1 El Acuerdos sobre trabajadores agrícolas migratorios mexicanos de 1942 a 1953.**

Con el ingreso de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial en 1942, el presidente Franklin Delano Roosevelt, comunicó al Congreso la necesidad de implementar una infraestructura militar capaz de establecer una producción bélica que abasteciera los frentes de batalla. Para esto requería de mano de obra que sustituyera a los hombres que se marcharían al combate.

"Así fue como en el 4 de agosto de 1942, los gobiernos de México y Estados Unidos firmaron un convenio para el reclutamiento y empleo de ciudadanos mexicanos, para cubrir así las necesidades de mano de obra para los campos agrícolas y el mantenimiento de los ferrocarriles estadounidenses"<sup>59</sup>.

La contratación de trabajadores agrícolas mexicanos fue un aliciente que vino a remediar en parte la precaria vida de los agricultores mexicanos que venían sufriendo para fines de los años treinta el hambre y la escasez de trabajo que arrastraban al término de la revolución mexicana, ya que no contaban con la ayuda del gobierno para cultivar sus tierras y poseer documentos que les acreditara la propiedad de las mismas.

Durante el "Programa Bracero, de 1942 a 1964, casi 5 millones de mexicanos entraron a laborar en los campos agrícolas de los Estados Unidos. En agosto de 1942, los gobiernos de Estados Unidos y México firmaron le primero *convenio de*

---

<sup>59</sup>Congreso de los Estados Unidos "*EUN necesita obreros del campo*", en [www.google.com.mx/search?q=Congreso+de+los+Estados+Unidos&ie=](http://www.google.com.mx/search?q=Congreso+de+los+Estados+Unidos&ie=), p. 42.

*braceros* vigente hasta 1946. Posteriormente, se suscribieron acuerdos similares a los largo de 22 años (aunque los *braceros* trabajaron como tales hasta 1966)<sup>60</sup>.

El Programa Bracero llegó a su fin, el 31 de diciembre de 1964, arguyéndose en ese entonces que había afectado los salarios, las condiciones de trabajo y las oportunidades de trabajo para los ciudadanos estadounidenses.

“El tema comenzó hacerse muy polémico dentro de la opinión pública norteamericana, al ver como los espacios, antes ocupados por inmigrantes tradicionales (europeos), poco a poco se llenaron por trabajadores procedentes de México, Caribe y Centro América”<sup>61</sup>

Las argumentaciones al respecto, eran un tanto simplistas ya que la mayoría de las veces carecían de fundamentos comprobables, se atribuía una relación directa entre el número de desempleados y el de inmigrantes y refugiados. O bien entre el déficit fiscal y el que estos *braceros* hicieran uso de los servicios públicos; inclusive se argüía que el problema de inmigración irrumpía en el *balance étnico* del país, siendo que la diversidad es la fuente de riqueza en la sociedades y más en la estadounidense que es un crisol de razas.

Estos *braceros* convirtieron a la agricultura norteamericana en la más rentable y avanzada de todo el mundo. Se trataba de campesinos de zonas agrícolas rurales más importantes de México, como son los estados de Coahuila, Durango, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, etc. que buscaban trabajo por las condiciones arriba mencionadas. Por primera vez el *sueño americano* abrió las puertas a los trabajadores mexicanos, que en unos cuantos años, muchos campesinos mexicanos dejaron de sembrar sus tierras y de producir comida para sus familias

---

<sup>60</sup> Ramírez, Jesús. “*Con ex braceros hay una deuda nacional*”, en *El Mastosare Número 299*, Suplemento dominical, en [www.lajornada.com](http://www.lajornada.com), domingo 14 de septiembre de 2003, p. 2.

<sup>61</sup> Pellicer, Olga. (Coordinadora). “*Política Exterior de México: Desafíos de los ochenta*”, Editorial Ensayos del CIDE, 1983, México, p. 13.

con la ilusión de ganar muchos dólares como braceros. Firmaron contratos de braceros que no entendían, pero que se les presentaba como la salida a sus problemas y sus angustias.

"Muchísimos candidatos a braceros llegaron por tren a las fronteras, enganchados unos desde la ciudad de México y otros desde las diferentes ciudades de importancia del país. Las ciudades fronterizas se convirtieron en zonas de reclutamiento de braceros, fue un movimiento humano único en la historia de los dos países. Este movimiento y la presencia misma de los esperanzados campesinos mexicanos, alteró el ambiente social y la economía de la frontera creando polos de desarrollo urbano que crecían rápidamente sin ninguna planeación, como lo fue Ciudad Juárez, El Paso, Texas y Tijuana"<sup>62</sup>.

"El Acuerdo para Reglamentar la Contratación (Temporal) de Trabajadores Agrícolas Migratorios Mexicanos fue firmado en la ciudad de México el 4 de agosto de 1942, entre los puntos más importantes del acuerdo era que, los trabajadores agrícolas mexicanos no serían reclutados para el servicios militar, no sufrirían actos de discriminación alguna, disfrutaría de las garantías de transporte, alimentos hospedaje y repatriación, nos serían empleados para desplazar a otros trabajadores ni para abatir los salarios previamente establecidos. Este acuerdo fue ratificado, modificado pero no confirmado el 26 de abril de 1943. Para el 29 de abril del mismo año se firmo el Acuerdo para Reglamentar la Contratación de Trabajadores No Agrícolas, solamente difería del anterior señalado en el apartado B, punto 2 donde hacia hincapié a que cada trabajador sería empleado exclusivamente en las labores no agrícolas para las que fue contratado. Ese mismo año pero en el mes de noviembre se firmó un arreglo por el cual se daba por terminado el Acuerdo del 29 de abril de 1943 sobre el envío de trabajadores agrícolas. En 1 de agosto de 1951 pero con una modalidad, a siete años de la firma del protocolo del primer Acuerdo,

---

<sup>62</sup> Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica, "*El Movimiento Masivo de los Braceros*", en [www.google.com.mx/search?q=Congreso+de+los+Estados+Unidos&le=](http://www.google.com.mx/search?q=Congreso+de+los+Estados+Unidos&le=)

se acordó prolongarlo y modificando el artículo 2 apartado C, donde se señalaba que las violaciones al Contrato individual de trabajo podrían ser investigadas, además quedaba asentado el seguro de vida contra accidentes, se firmó la prórroga de éste acuerdo el 11 de agosto de 1951 y se extendía hasta el 19 de mayo de 1952. Para marzo de 1954 se firmó el acuerdo que prorrogaba, interpretaba y modificaba al Acuerdo sobre Trabajadores Migratorios de 1951, reformado. Aunque la reforma al acuerdo no fue muy profunda, en el artículo 3 se hablaba del *seguro no profesional*, donde el Gobierno de México se reservaba el derecho de instituir un plan para asegurar al trabajador contra accidentes y enfermedades no profesionales. Y no fue hasta el 10 de marzo de 1954 cuando se firmó por las dos partes un acuerdo relativo a este tipo de seguro a favor del trabajador. Dentro del acuerdo se estableció la creación de una Comisión Mixta sobre Trabajadores Migratorios el 10 de marzo de 1954, entrando en funciones prácticamente hasta el 6 de agosto del mismo año cuando se aprueban las recomendaciones realizadas por ésta Comisión Mixta y donde aprueba un mes más tarde, las recomendaciones finales del acuerdo sobre trabajadores migratorios.

Los Acuerdos sobre Trabajadores Migratorios agrícola y Trabajadores no agrícolas sufrieron respectivas prórrogas en diciembre de 1955 y noviembre de 1956, éste último modificó la interpretación del artículo 7 del Acuerdo, el 17 de junio de 1957 y al mes siguiente el 30 de julio se hicieron reformas sobre el Artículo 30 párrafo (d). Casi al final de su existencia, el acuerdo nuevamente sufrió otras seis prórrogas más, siendo la última el 11 de diciembre de 1961<sup>63</sup>.

El Programa Bracero por su larga duración que fue de 1942 hasta 1964, afianzó la institucionalización de la migración en las distintas comunidades mexicanas, la mayoría de los braceros mexicanos se instalaron en las ciudades perimetrales a Los Ángeles, California, y que continuó durante tres décadas seguidas, desviando su

---

<sup>63</sup> S.R.E. "Estados Unidos de América: Acuerdo para Reglamentar la contratación (Temporal) de Trabajadores Agrícolas Migratorios Mexicanos" Página Web. [http://tratados.sre.gob.mx/cgi\\_bin/imagenes.exe](http://tratados.sre.gob.mx/cgi_bin/imagenes.exe), 44-698 pp.

destino más tarde hacia otras ciudades del norte, medio oeste para la década de los ochenta y noreste y noroeste de la Unión Americana últimamente.

Durante el periodo que duró el Programa Bracero, el trabajo agrícola que realizaron todos los mexicanos fue prácticamente el de plantar y picar el algodón, el betabel y el azúcar y muchísimos otros cultivos y recibían de pago menos de 50 por ciento de los que ganaban los americanos. Desde entonces, ya el trabajador documentado que entró por el acuerdo migratorio, estaba a merced de sus patrones a pesar de estar protegido jurídicamente.

Con la introducción de la piscadora mecánica y debido a la abundante mano de obra agrícola *indocumentada o espaldas mojadas*, el Convenio Bracero se dio por concluido oficialmente el 30 de mayo 1963, una vez que ya no fueron necesitados, tuvieron que regresarse a su tierra sin que siquiera se les hubiera reconocido su valiosa contribución al desarrollo económico de ese país con sus mejores esfuerzos en tiempos por demás difíciles, pero los trabajadores agrícolas siguieron ingresando a los Estados Unidos hasta 1964, poco después, los braceros que quedaban fueron expulsados, sin embargo, muchos de ellos volvieron a Estados Unidos y continuaron laborando, muchas veces sufriendo los mismos abusos y vejaciones que padecieron durante el bracerismo, con la oleada de inmigrantes que se suscitó a principios de los setenta provocó que el gobierno norteamericano legislara sobre la inmigración indocumentada originándose un buen número de iniciativas para *controlar sus fronteras* a partir de los años ochenta.

## **2.2 Legislación sobre Inmigración y Naturalización en Estados Unidos.**

La primera Ley en materia migratoria tiene su antecedente en la "XIV Enmienda, Sección Primera de la Constitución de los Estados Unidos y fue promulgada en 1940, más tarde fue sustituida en 1952, por la Ley de Inmigración y Naturalidad conocida comúnmente como Ley Walter McArran, en la que decía que era ilegal

trabajar sin documentos, en los Estados Unidos, pero no mencionaba sanciones para empleadores que contrataran ya abusaban de su condición. Durante tres décadas se presentaron varios intentos para reformarla.

"En los años setenta se dio de manera desmedida el flujo migratorio de mexicanos hacia Estados Unidos ya no solo agrícolas sino de otros sectores de la sociedad y en las comunidades norteamericanas comenzó a gestarse un movimiento restriccionista que dio origen a la propuesta 187 emanada de los grupos más conservadores del estado de California que aprovechaban la coyuntura electoral y desató un debate en el cual se proponía la doble nacionalidad de los trabajadores mexicanos, que llegasen a obtener una legalización dentro de Estados Unidos, sin embargo esta propuesta no ha llegado a consumarse"<sup>64</sup>.

El primer intento de llegar a regularizar la inmigración indocumentada fue el Proyecto Simpson-Mazzoli, que fue introducido para su discusión en marzo de 1982, pero fue hasta el 6 de noviembre de 1986, en que fue aprobada la Ley de Reforma y Control de Inmigración (IRCA), comúnmente conocida como la Ley Simpson-Rodino.

"La filosofía que se traduce de dicha Ley es la de *recuperar el control de sus fronteras*. Las reformas constituyen modificaciones a siete títulos de la Ley, es precisamente en el Título VII donde se habla de la Competencia Federal para las aportaciones y exclusiones de los extranjeros convictos de delitos y se disgrega en tres apartados que tratan sobre el empleo, vigorización de las medidas de control y de la verificación del estatus migratorio. Este último apartado establece las sanciones para las personas que contraten los servicios de extranjeros que no tengan su documentación migratoria en orden, medidas para el reforzamiento de las actividades en SIN (Servicio de Inmigración y Naturalización), pero *muy*

---

<sup>64</sup> Acosta Víctor. "La Migración Mexicana en Estados Unidos ¿Malestar para Goliat? UAMX, Ciencias Sociales y Humanidades, SC 57, Módulo México: Economía, Política y Sociedad, México, D.F., Octubre 1996, p.10.

especialmente de la patrulla fronteriza, así como rígidas penalizaciones a quienes introduzcan o transporten ilegales hacia Estados Unidos<sup>65</sup>.

“El debate entorno a la Ley Simpson-Rodino o Acta de la Ley de Inmigración de 1986 pretendía constituir una política global, pero se refería principalmente a las relaciones laborales entre México y Estados Unidos<sup>66</sup>.”

La política migratoria estadounidense se recrudeció a partir de 1996 al entra el vigor la llamada *Acta de 1996 o Ley de Inmigración Ilegal y de Responsabilidades de Inmigrantes*, y no fue hasta el 1 de abril de 1997 cuando se hizo realidad esta ley antimigratoria, la cual ha sido la más agresiva que haya implementado el gobierno de Estados Unidos, ya que afecta a los trabajadores migratorios legales e ilegales, además, es de carácter nacional, por lo que rebasa mucho la *Propuesta 187* del estado de California. Esta ley viola los derechos humanos, laborales y civiles más elementales de los trabajadores migratorios de México y América Latina.

### 2.3 La Comisión Binacional México- Estados Unidos.

Desde su creación en 1981 por los presidentes Reagan y López Portillo hasta la celebrada últimamente a principios del presente año, “la Comisión Binacional en sus 22 años de instaurada, ha sido el principal mecanismo de trabajo institucional a nivel de gabinete de la relación bilateral México-Estados Unidos, en el que se discuten todos los temas que conforman la compleja y amplia agenda bilateral<sup>67</sup>.”

La Comisión Binacional cuyas reuniones se alternan entre Washington y distintas Ciudad de México se conforma en grupos binacionales y en subgrupos los que presentan informes a los presidentes sobre los asuntos de la agenda que se

---

<sup>65</sup> Acosta Victor. “*La Migración Mexicana en Estados Unidos ¿Malestar para Goliat?* Op.Cit., p.10.

<sup>66</sup> Castañeda, Jorge y Pastor, Robert. “*Límites en la amistad México y Estados Unidos*”, Editorial Joaquín Motriz-Planeta, 1ª. Edición 1989, México, p. 430.

<sup>67</sup> SRE, *Agenda Política Exterior*, Pág Web: [http://www.sre.gob.mx/ape/any/oc\\_aneualc.htm](http://www.sre.gob.mx/ape/any/oc_aneualc.htm)

trataron. "Para el año 2000 la Comisión Binacional se reestructuró conformándose en 7 grupos binacionales, entre ellos el de migración"<sup>68</sup>.

La Comisión Binacional se integra de altos funcionarios tanto de México como de Estados Unidos en un grupo de trabajo sobre migración y asuntos consulares. Desde su creación el propósito de la Comisión Binacional ha sido, como lo han expresado ambas delegaciones, que las consultas que se llevan a cabo en su interior han sido útiles y fructíferas, reiteran cada vez su disposición para impulsar el proceso de diálogo bilateral sobre el fenómeno migratorio y evalúan los avances alcanzados en cada encuentro binacional a lo largo de los 22 años de creada con resultado de muy poco impacto en las resoluciones que se reportan a los presidentes en turno.

Entre los puntos centrales de la agenda que ha presentado la delegación estadounidense ha girado en torno a las iniciativas de ley que guardan y que pudieran afectar la inmigración en su momento. De una manera por más elocuente, las dos delegaciones siempre han manifestado su rechazo a la exclusión de inmigrantes de los servicios educativos y servicios médicos de emergencia. Por su parte la delegación mexicana ha tenido como una preocupación siempre vigente respecto a las tendencias antiinmigrantes que prevalecen en Estados Unidos, así como en relación a las iniciativas locales, estatales y federales que buscan limitar los derechos de los inmigrantes documentados e indocumentados a recibir algunos servicios sociales.

"En el seno de la reunión binacional el espinoso asunto del fenómeno migratorio ha sido tan solo pura retórica diplomática, ya que ambas delegaciones acuerdan de promoverlo con un enfoque integral, equilibrando objetivos, reconociendo que un

---

<sup>68</sup> The White House, President George W. Bush. En [http://www.whitehouse.gov/news/pleases/2001/op/20010904\\_10.es.html](http://www.whitehouse.gov/news/pleases/2001/op/20010904_10.es.html)

enfoque de esa naturaleza impulsa el diálogo positivo y la cooperación bilateral en materia migratoria<sup>69</sup>.

En las ocasiones que se ha ventilado el fenómeno migratorio de trabajadores mexicanos, se ha interpretado que se le trata con una apariencia de resolverlo en forma superficial pero nunca se toca el tema migratorio con una solución definitiva de llegar nuevamente a un acuerdo que otorgue beneficios jurídicos, sociales y políticos.

Parecía que por fin después de dos décadas se le daría importancia al problema migratorio por parte del gobierno norteamericano ya que reafirmaban el interés en darle facilidades a la migración documentada, esto como un primer paso hacia una legislación más global a lo que representa el fenómeno migratorio, pues involucra también a la migración no documentada, la cual en esta ocasión, fue muy poco o casi nada tratada en estas últimas dos reuniones binacionales, pero, los sucesos del 11 de septiembre envolvieron nuevamente en un manto de duda a la parte norteamericana volvió a mostrar muy poco interés a las demandas del Gobierno Mexicano de sentarse a redactar un nuevo acuerdo que regule la inmigración indocumentada.

El tópico del tráfico internacional de personas, que hoy en día cobra más relevancia, ha tenido un trata muy superficialmente, se han reconocido las implicaciones de esa actividad delictiva y se han llegado a acuerdos de mantener la cooperación para combatir el tráfico internacional de indocumentados, a través de intercambio de información y de contactos diplomáticos. El resultado final de éstas 22 Reuniones Binacionales, solo se ha llegado al compromiso de las Delegaciones a continuar realizando éstos encuentros entre legislativos de trabajo con el fin de que sirva como foro para identificar y resolver problemas que afecten a la migración y asuntos consulares entre las dos naciones.

---

<sup>69</sup> Migración Internacional, Documentos Internacionales, en <http://www.migracioninternacional.com/docum.indice.html>, Washington, D, C, 26 septiembre de 199, p.1.

## 2.4 La migración mexicana desde la perspectiva norteamericana en el contexto de la globalización.

“La globalización es un concepto de un mundo sin fronteras, es una nación global, una aldea sin demarcaciones que promete un futuro distinto, amenazador en lo económico, político y social que está teniendo un impacto tremendo en la vida de los trabajadores, empleadores y gobiernos”<sup>70</sup>. El 11 de septiembre demostró que el mundo actual integrado por “relaciones transfronterizas e interdependencias globales, la seguridad interior y la seguridad exterior están cada ve más entretrejida la una de la otra”<sup>71</sup>.

Por este motivo vale la pena señalar la concepción que tiene John Saxe-Fernández sobre la categoría histórica de la globalización es que, “equivale a la internacionalización económica y es un fenómeno ligado al desarrollo capitalista, expansivo con antecedentes colonialistas e imperialistas y como la más clara expresión histórica y contemporánea que es retomada como una versión *pop* que promueve la idea de que la dominación y la apropiación son el resultado inevitable de la globalización porque se trata de una ruptura histórica y de un nuevo paradigma tecnológico ante lo que no existen alternativas”<sup>72</sup>.

Se rescata de este argumento que, la migración como fenómeno social adquiere su importancia en función de su historicidad inherente por lo que se contrapone a una de las características más destacadas del enfoque eufórico y liviano de la globalización que es su ahistoricidad. Y así lo refuta con seis ideas falsas que se conciben sobre la globalización Saxe-Fernández, al argumentar en la una de ellas, “que el capital financiero se puede mover de país en país buscando tasas de

---

<sup>70</sup> STPS, Universo Laboral. “Globalización: límites y alcances”, Sección Internacional, bimestral, noviembre-diciembre del 2003, p. 18.

<sup>71</sup> Messner, Dirk. “La Gobernanza Global y el Futuro de los estados Nacionales a Principios del Siglo XXI. Una Perspectiva Europea”, en Claudio Maggi, “Gobernanza Global”, Editorial Nueva Sociedad, Venezuela, 2001, p.38.

<sup>72</sup> Saxe-Fernández, John. “Globalización: crítica a un paradigma”, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, Editorial Plaza-Janés, Segunda Reimpresión, México, 2002, 11-12 pp.

ganancias y las condiciones de operación más atractivas, pero los trabajadores no pueden migrar con similar libertad para gozar de mejores condiciones e ingreso<sup>73</sup>.

Si bien los mercados de productos y capital se abrieron con la globalización, no ocurrió así con el mercado de la fuerza de trabajo, desde la década de los ochenta hasta el 2003, "la mayoría de los países capitalistas desarrollados, en el caso que nos ocupa, Estados Unidos adoptó políticas de inmigración más restrictivas sobre todo a la inmigración de trabajadores calificados provenientes de países del tercer mundo como México.

Ante estos supuestos, puede considerarse a la globalización, como un proceso que obedece a cambios en la demanda de fuerza laboral presentes en los procesos de modernización y urbanización.

En la actualidad, "los procesos de la *globalización* han dado renovado impulso a los fenómenos migratorios entre países y regiones; no obstante, una dimensión poco explorada de los procesos *globales* es que involucra los desplazamientos internos de población, sobre todo los originados por la reubicación y reconstitución de los procesos productivos en el ámbito nacional"<sup>74</sup>.

Además, la migración en el contexto de la *globalización*, es la expresión de los procesos de cambio socioestructural ocurridos en la pasada década y presenta actualmente nuevas modalidades como son nuevos destinos y ubicación dentro de las transformaciones que la propia dinámica de los mercados de trabajo locales exigen.

---

<sup>73</sup> Saxe-Fernández, John. "*Globalización: crítica a un paradigma*", *Op.Cit.*, p.77.

<sup>74</sup> Simonelli, Carlos. "*Cambios recientes en la migración y en la inserción laboral en Tijuana, 1990-2000*", Trabajo presentado en el Cuarto Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Hermosillo, Sonora, abril del 2003, p. 1.

En el caso de México, más de dos décadas de políticas neoliberales han empobrecido a la población desintegrando los procesos productivos nacionales. México importa para exportar, más no para crecer y menos para impulsar el desarrollo económico y social. La orientación de la economía mexicana hacia la exportación creó una situación económica cada vez más recesiva situando a México dentro de un escenario económico con tendencias neoliberales y la globalización, en este contexto, la mano de obra mexicana tiende a integrarse al exterior, ya se a través de las empresas trasnacionales que residen en nuestro país; en las maquiladoras de exportación o directamente en territorio norteamericano en la agricultura, la industria y los servicios, como mano de obra indocumentada y sus flujos se dan de acuerdo a las necesidades de los ciclos económicos estadounidenses.

La migración de trabajadores hacia Estados Unidos, históricamente, se ha acrecentado en épocas de auge económico y se ha reducido en épocas de crisis económicas. No está al alcance de México poner fin a las asimetrías en la globalización; pero si es factible desplegar una nueva estrategia endógena de desarrollo económico e inserción en los procesos globales, congruente con el crecimiento económico sostenido y bienestar social.

La estrategia que México debe adoptar es la de cambiar sustancialmente su actitud frente a los procesos de globalización, vigorizando mediante políticas públicas activas, el mercado interno, a través del fomento a las industrias. Dick Messner, uno de los teóricos de la globalización, dice "que en el shock del 11 de septiembre del 2001, puso en claro que la clásica percepción que se tenía de la política exterior y política interior, ésta última, se erosionó ante el surgimiento de nuevos actores en la escena internacional por la gobernanza global que fue sustituida por las *soberanías compartidas*"<sup>75</sup>.

---

<sup>75</sup> Messner, Dick, "La Gobernanza Global y el Futuro de los estados Nacionales a Principios del Siglo XXI. Una Perspectiva Europea", en Claudio Maggi, "Gobernanza Global", Editorial Nueva Sociedad, Venezuela, 2001, p. 35.

El análisis que hace el teórico anglosajón refiriéndose a Kechane/Nye y a Brown, al enfatizar que "la globalización contemporánea es más barata, más rápida y más profunda y que entre las redes globales entre cuyas mallas se mueve el capital, mercancías, individuos, etcétera, se traduce en tejidos de interdependencias cada vez más densas. La aceleración de la globalización y la densificación de las interdependencias globales transfronterizas conducen a un encogimiento del mundo. Los procesos de globalización en el plano económico, social y cultural, así como el ecosistema mundial, plantean serios desafíos a los Estados nacionales y la política internacional como son la migración mundial, problemas transfronterizos entre otros, están sometidos a instituciones políticas establecidas a una presión globalizadora"<sup>76</sup>.

Esta presión globalizadora se relaciona con una variedad de problemas transfronterizos entre ellos la migración, y a la vez, en problemas globales de la interdependencia como son las crisis económicas-procesos de pauperización-migración. Estos procesos de globalización no solo influyen en las empresas que operan en el ámbito mundial, sino que vez más en las personas, el empleo, el bienestar, la seguridad social se ven influenciadas cada vez más por los procesos económicos, sociales, políticos y culturales que no se detienen ante las fronteras nacionales.

Por lo tanto, la globalización trae por consecuencia la interacción y compenetración de estructuras y redes diversas de alcance mundial, generando cadenas sistémicas causales capaces de crear riesgos, en este caso, la migración, los conflictos transfronterizos y el terrorismo transnacional, por lo que Estados Unidos, para dar solución a estos problemas tiene que insertar en su agenda estos problemas en el siglo que inicia para mantener bajo control los conflictos internacionales.

---

<sup>76</sup> Messner, Dick, "La Gobernanza Global y el Futuro de los estados Nacionales a Principios del Siglo XXI. Una Perspectiva Europea", en Claudio Maggi, "Gobernanza Global", Editorial Nueva Sociedad, Venezuela, 2001. p. 44.

Estos procesos pueden desembocar, según Messner, "en acuerdos internacionales ó globales que sean capaces de reducir su propagación, por lo que es necesario que se desarrollen nuevas formas de cooperación internacional que incorpore activamente a regiones en desarrollo al proceso global de solución de problemas"<sup>77</sup>.

De hacer posible este escenario la región que integran México y Estados Unidos haría viable una verdadera integración económica, dentro del TLCAN, que considerara un acuerdo o pacto migratorio para mitigar la violenta e ilegal migración de trabajadores mexicanos que intentan enrolarse en la gran maquina de la globalización, la que:

"Al aumentar las desigualdad , las rentas de trabajo y de capital, además de la desigualdad creciente entre asalariados, que incrementó el poder de los empresarios mediante la liberalización de las industrias, el debilitamiento de los sindicatos, la erosión del salario mínimo y una globalización cada vez mayor en comercio, inversión y migración"<sup>78</sup>.

Una vez que se toca el tema del TLCAN, cabe recordar que "la migración de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos por tratarse de un asunto sumamente delicado en las relaciones bilaterales, deliberadamente se dejó fuera su negociación por lo que la proximidad de Estados Unidos con México les resulta un mercado emergente por los accesos al mercado de exportación inagotable no negociable para el primero y por representar una válvula de seguridad con la emigración que alivia la presión del exceso de paro para el segundo"<sup>79</sup>.

---

<sup>77</sup> Messner, Dick, "La Gobernanza Global y el Futuro de los estados Nacionales a Principios del Siglo XXI. Una Perspectiva Europea", en Claudio Maggi, "Gobernanza Global", Editorial Nueva Sociedad, Venezuela, 2001. p. 52.

<sup>78</sup> Faux Jeff y Mishel, Larry. "La desigualdad y la economía mundial", en el "Límite. La vida en el capitalismo Global", Tusquets-Editores, Barcelona, España, 2001, p. 147.

<sup>79</sup> Alba, Francisco. "Comercio, migración y esquemas de integración económica: Los casos de la CEE y el TLCAN", Revista Foro Internacional, Vol. XLI, Núm. 2, abril-mayo 2001, p.. 304

Si Estados Unidos se basara en estos principios de la globalización, el cual es uno de los actores principales para tratar de negociar un nuevo acuerdo migratorio con México, seguramente abriría la oportunidad a él mismo de asegurar sus fronteras, contar con mano de obra estable y bien detectada. Al fin y al cabo, la migración no puede separarse del desarrollo, pues es un fenómeno de carácter universal que obliga a ampliar la comunicación política con otras regiones económicas.

Para el país la migración es una excelente oportunidad de paliar la crisis pues como apunta Aspe "la economía mexicana lleva tres años de estancamiento y el desempleo crece a pesar de que la migración a los Estados Unidos está en ascenso"<sup>80</sup>.

---

<sup>80</sup> Aspe, Pedro "El Futuro Económico de México", en Este País, núm. 161, agosto de 2004, p. 12.

**3.-La política migratoria estadounidense y su perspectiva para un nuevo acuerdo migratorio bilateral con México en el marco de la globalización.**

### **3.-La política migratoria estadounidense y su perspectiva para un nuevo acuerdo migratorio bilateral con México en el marco de la globalización.**

#### **3.1 La posición del gobierno de los Estados Unidos respecto a un acuerdo bilateral.**

##### **3.1.1 El Poder Ejecutivo de los Estados Unidos.**

A partir de los acontecimientos del 11 de septiembre ningún hecho capturó tanto la atención del gobierno de los Estados Unidos como el tema de la seguridad nacional que de ocupar el cuarto lugar en la agenda política pasó a ocupar el primer lugar.

El terrorismo mundial y la violencia política que persiste en el hemisferio desde entonces, "ha sido motivo que Washington los haya tomado como pretexto para castigar el terrorismo y cerrar sus fronteras".<sup>81</sup> La estrategia anunciada después de esa fecha histórica, "busca utilizar la posición de potencia de los Estados Unidos para defender la paz mundial contra el terrorismo global y los regímenes agresivos hostiles, para busca extender el libre comercio y la apertura de los mercados globales"<sup>82</sup>.

Es evidente que con lo sucedido el 11 de septiembre, la noción de fortalecer la seguridad del Estado y no la de las personas se impuso, esta drástica medida, la protección del Estado, creó una situación que afectó negativamente el disfrute de las libertades individuales de la sociedad norteamericana y acrecentó la xenofobia tomando como pretexto al terrorismo y como causa principal a la inmigración indocumentada ingrediente principal para montar un escenario poco favorable para llegar a un acuerdo en materia migratoria.

---

<sup>81</sup> Otto J. Eric. "Las relaciones de los Estados Unidos con los países de América Latina", Discurso ante el CARL, en Revista INTER-FORUM, Buenos Aires, Argentina, jueves 12 de julio de 2002, p. 4.

<sup>82</sup> Brownfield, William. "La seguridad de los Estados Unidos y su impacto en las relaciones con Chile", Santiago de Chile, 16 de diciembre de 2002, 3-4 pp.

La agenda de la política exterior de Estados Unidos se reorientó a partir de la oleada de terrorismo que ha venido sufriendo, y se orienta ahora, a fortalecer sus actividades en el terreno que afecten su seguridad nacional produciendo un cambio en su política internacional de la llamada "estrategia de primicia del presidente Clinton, se pasó a una de *enfrentamiento de Bush*"<sup>83</sup>.

Fue así como el gobierno de Bush aprovechó la oportunidad para justificar todas sus acciones antiterroristas futuras y al mismo tiempo, definir su postura respecto a la política exterior de los años por venir a lo largo y ancho de todo el hemisferio. Para septiembre de 2002, a un año de los atentados terroristas, la Casa Blanca lanzó un documento denominado: "*The National Security Strategy of the United States* y creó el Homeland Security Department"<sup>84</sup>.

Con el primer documento el gobierno de Bush suplantaba la denominada *doctrina de seguridad nacional* por la *doctrina del ataque preventivo*, y con la creación del segundo, creó un súper ministerio cuya función es la de investigar y prevenir la posibilidad de cualquier ataque terrorista interno y recompensa con efectivo la delación de actividades sospechosas de alguno de los países vecinos.

De ahí la importancia de retomar la teoría de la seguridad nacional en esta investigación, para que se pueda enmarcar como uno de los principios fundamentales en que se basa Estados Unidos al poner por encima de cualquier otro tema en su agenda sobre política exterior que la fundamenta manipulando los conceptos de política sobre la propia seguridad nacional, de acuerdo a los diversos intereses políticos internos y externos de Estados Unidos y ven a la inmigración como un peligro ya que se ven amenazados económica y culturalmente y van en función de su seguridad nacional.

---

<sup>83</sup> González, Juan. "*Estados Unidos de América y su Cruzada*", en FMM EDUCACION, en [fmm@intercom.com.ar](mailto:fmm@intercom.com.ar), p.1.

<sup>84</sup> Graziano, Walter. "*Hitler ganó la guerra*", Editorial Sudamericana, Buenos Aires Argentina, 74-75 pp.

Dentro de la misma Rama Ejecutiva del Gobierno Norteamericano se han manifestado diferentes posturas y criterios respecto al fenómeno migratorio. Defensores de la Postura a favor de un acuerdo migratorio en su momento como la del presidente de la Junta de la Reserva Federal, Alan Greenspan, en el sentido de que:

"La inmigración ayuda a contener las presiones inflacionarias, y que estos trabajadores deberían venir legalmente y no como indocumentados. La migración legal aseguraría también el pleno respeto de los derechos humanos de los inmigrantes"<sup>85</sup>.

La contrastante actitud del gobierno norteamericano respecto a los intereses que se manejaron respecto a la cuestión migratoria se reflejó en la posición del ejecutivo norteamericano a través del Secretario de Estado Collin Powell al enfatizar que en ese momento, finales de mayo pasado, no era viable un acuerdo migratorio con México, pero sí era de interés el tema aunque no viable políticamente y que la firma de un convenio con México tomaría mucho más tiempo, ya que se veía obligados a adoptar prioridades diferentes como la seguridad en la frontera. Asimismo a la par de esta declaración, el voto de México en el Consejo de Seguridad de la ONU reflejó también en la agenda y en la relación bilateral. el voto en contra de la intervención de Estados Unidos en Irak, evidenció notablemente el desacuerdo del presidente estadounidense a tal grado que el punto de la migración en la agenda desapareció.

"Para mediados de junio de 2003, a través del Secretario de Estado Collin Powell, marcaron el claro contraste de la expresión *decepción* al de *excelente*, al emitir México el voto a favor por extender una año más la inmunidad a tropas norteamericanas que participan en operaciones de paz, de la Corte Penal

---

<sup>85</sup> Embajada de los Estados Unidos en México en Página Web, Información de Fondo, México, D.F., 31 Enero del 2001. <http://www.usembassy-mexico.gov>, p 1.

Internacional. Este cambio de actitud vino a reabrir la oportunidad de celebrar una reunión bilateral y discutir *la agenda completa* entre los dos países, incluido el comercio y la migración a tal grado, que revivió el anhelo de llegar a un acuerdo migratorio<sup>86</sup>.

El ejecutivo estadounidense, en ese momento, veía la posibilidad de llegar a un Acuerdo migratorio después que se opusieron a abordar el tema en el pasado reciente. Para junio el verano de 2003, Washington *rompió el hielo* que mantenía congelado el tema migratorio. a través de las declaraciones del vocero presidencial estadounidense Ari Fleischer, al mencionar que:

“El presidente Bush, como ex.-gobernador de Texas, vio algunas de las tragedias que han tenido lugar en nuestras fronteras. Las penurias que encaran los inmigrantes para ingresar a territorio norteamericano, desde la frontera mexicana, son *algo que está cerca del corazón del Presidente George Bush*”<sup>87</sup>.

Esta declaración al parecer las hizo a la sombra de las negociaciones de tratados de libre comercio, que Bush está sacando adelante, esta preocupación de la Casa Blanca se externa al acercarse los tiempos electorales en la Unión Americana donde buscará Bush el voto latino para su reelección, donde los “38.8 millones de hispanos son la minoría étnica más grande de Estados Unidos y representan el 8 por ciento del total de votantes en las elecciones presidenciales el año próximo e ahí la preocupación de Bush, que el 69 por ciento de los votantes hispanos creen que el presidente no ha cumplido con su promesa de darle la máxima prioridad a las relaciones con América Latina”<sup>88</sup>.

---

<sup>86</sup> NOTIMEX. “Powell: excelente las relaciones con México”, en [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), Washington, D.C. EU, viernes 13 de junio del 2003, p.1.

<sup>87</sup> Milenio.com. “*Las penas de los migrantes, ‘cerca del corazón’ de Bush*”, <http://www.milenio.com>, 18 de junio de 2003. p.1.

<sup>88</sup> Oppenheimer, Andrés. “*El voto latino y Bush*” en, WWW. [reforma.com](http://www.reforma.com). Sección el Informe Oppenheimer, 20 de junio de 2003. p.1.

Aquí radica la importancia del voto hispano que ejercerá un influencia cada vez mayor sobre la política exterior estadounidense y, por lo que se entreverá, que esta sea una oportunidad para que se continúe presionando para llegar a un acuerdo migratorio a pesar de que la luna de miel del presidente Bush con muchos votantes México-americanos ha llegado a su fin, pronto Bush podrá verse en dificultades para ganar buena parte de los "6.5 millones de votos hispanos en la elecciones del próximo año"<sup>89</sup>.

Esta actitud electoral deberá generar una excelente política migratoria que por lo menos vuelva a retocar el tema sin comprometerse hacer cambios en la legislación sobre inmigración indocumentada. No obstante, la obsesión del Gobierno Mexicano en llegar a un acuerdo, le ha dado al presidente Bush la base electoral que ha tomado estratégicamente sin prometer un acuerdo definitivo, ya que en el fondo Bush, se opone a la integración de los hispanos a la sociedad norteamericana al otorgarles estatus jurídico, además, en el contexto de la seguridad nacional, un acuerdo migratorio se traduciría en la reducción del flujo migratorio y repercutirla en su relación con otros sectores dinámicos de la economía estadounidense.

El rigor con el que se maneja el fenómeno migratorio en la Rama Ejecutiva Norteamericana reducía las expectativas del gobierno mexicano de poder negociar un acuerdo migratorio comprensivo entre los dos países, después del 11 de septiembre el fracaso ha sido más rotundo. "La administración Bush no ha estado dispuesta desde entonces a gastar capital político necesario para promover un acuerdo; las constantes declaraciones parece que hacen vacilar el verdadero fin de la política exterior norteamericana, así lo subraya el Secretario de Seguridad Interior, Tom Ríge al declarar que puede llegarse a un acuerdo a mediano plazo"<sup>90</sup>. Mientras que el embajador Tony Garza declaraba en Monterrey, México, que "el acuerdo migratorio lo debe decidir el Congreso de Estados Unidos y no el ejecutivo

---

<sup>89</sup> Oppenheimer, Andrés. "La rebelión de los hispanos" en [www.reforma.com](http://www.reforma.com), 1 de agosto del 2003, p.1.

<sup>90</sup> Carreño, José. "Podría negociarse pacto migratorio: Ríge", El Universal, Sección Internacional, martes 1 de julio de 2003. p.1.

estadounidense<sup>91</sup>. Toda posibilidad de llegar a un acuerdo por la vía del ejecutivo estadounidense se constriñe a la coyuntura que prevalezca en el momento. Los gobiernos de ambos países han visto truncados los deseos de negociar un Acuerdo por asuntos ajenos a la propia relación bilateral como fue el caso de la votación en la ONU.

Respecto al fenómeno migratorio, tan solo se ha llegado a reconocer el propósito de proteger a los migrantes y reducir la criminalidad de lo que son objeto. Casi nunca se toca el tema de un acuerdo migratorio, pues parece que es la llave de presión de Estados Unidos que maneja a su antojo acorde a la coyuntura que presenta la relación bilateral, y desvía la agenda bilateral hacia tópicos que tiene prioridad para ellos como es actualmente el de su seguridad nacional que se ve afectada por el terrorismo, aún así, el partido republicano trate de ocultar el verdadero interés de su presidente al asegurar que "a Bush aún le interesa México"<sup>92</sup>, mientras que por otro lado, "respaldada por el gobierno federal norteamericano, legisladores y bancos, se trata de implantar la matrícula consular para detectar y controlar a la inmigración ilegal"<sup>93</sup>.

La coyuntura que se presentaba en ese momento para que México demandara un acuerdo migratorio, han sido y son, las próximas elecciones y la posible reelección de Bush que parece hacer creer al electorado México-estadounidense que mejorará sus relaciones con el presidente Fox y así transmitir un poderoso mensaje simbólico que al partido republicano le importan los hispanoestadounidenses, "ahora la minoría más grande de Estados Unidos"<sup>94</sup>.

---

<sup>91</sup> Varga, Rosa y Carrizales, David. "El acuerdo lo debe de decidir el Congreso de E.U., segura Tony Garza", en [www.lajornada.com](http://www.lajornada.com), Sección Sociedad y Justicia, martes 1 de julio de 2003. p.1.

<sup>92</sup> Carreño, José. "Aseguran que a Bush aún le interesa México", El Universal, Sección Nacional, viernes 12 de julio de 2003, p. 11.

<sup>93</sup> Avilés, Carlos. "Mantendrá validez matrícula consular", El Universal, lunes 14 de julio de 2003. p A7.

<sup>94</sup> La Jornada. "Ante la elección presidencial de 2004, resurge en EU el interés por México", Sección Política, jueves 10 de julio de 2003, p. 2.

Los mexicanos estarán en la boca de políticos norteamericanos al acercarse los comicios electorales presidenciales estadounidense en el 2004. Además, la coyuntura propiciaba en esos momentos las diferencias entre la propia Rama Ejecutiva del Gobierno estadounidense.

“Mientras que el presidente George Bush expresa *entusiasmo* respecto a una propuesta migratoria que incluya la posibilidad de un proceso de legalización de indocumentados, según sus proponentes, el senador John McCain y el Congresista Jim Kolbe, el Secretario de Estado Collin Powell dijo que Estados Unidos puede llegar a *regularizar el tránsito de mexicanos por la frontera común*, pero agregó que “no sería razonable” pensar en una amnistía para todos aquellos que ya se encuentran en el país de manera ilegal”<sup>95</sup>.

Esta actitud del gobierno de Washington parece tener dos caras, por un lado muestra la disponibilidad aparente del presidente Bush para influir sobre el electorado hispano, y por el otro, a través del Secretario de Estado Powell, la verdadera cara que es la de darle largas al asunto del tema migratorio y representa la real posición de la Casa Blanca respecto a México.

La puntilla final al asunto migratorio lo puso el Secretario Powell el 6 de septiembre del 2003 al recibir a su homólogo mexicano el canciller Derbez donde anunció que el “acuerdo migratorio entre México y Estados Unidos no se daría en el corto plazo, pues habría que esperar a que se cuente con un marco legislativo adecuado, si bien, el tema migratorio es fundamental en la relación bilateral se haría un compás de espera hasta la próxima reunión binacional para encarar los asuntos más apremiantes. No minimizó que el tema migratorio sea un compromiso entre los dos mandatarios, con problemas muy difíciles y que tiene muchos elementos. Sin arma alguna el Secretario Derbez solo se limitó a corroborar lo dicho por Powell, de que

---

<sup>95</sup> El Universal. “*Indocumentados, Difieren Bush-Powell sobre tema migratorio*”, Sección México, jueves 14 de agosto de 2003, página A-18.

hay que ir a un solo paso a la vez e hizo referencia a los proyectos de ley sobre migración presentados en julio y agosto por legisladores estadounidenses<sup>96</sup>.

Ante estos zigzagueos no queda más que esperar cómo decidirá en Washington el destino del pacto migratorio, la larga espera será dura y difícil, de mucho cabildeo por parte del gobierno mexicano y depende de cómo se muevan los intereses ocultos que influyen en la toma de decisiones tanto en el Congreso, la Casa Blanca y la economía norteamericana, aparte de esto, Bush debería de comprender que un acuerdo migratorio con México y una amnistía a los inmigrantes indocumentados mejoraría de manera extraordinaria la seguridad de su país. Tanto la rama ejecutiva como el Congreso norteamericanos se equivocan que reformar el acuerdo migratorio crearía más riesgos terroristas y afectaría su seguridad nacional, pero también toman muy en cuenta la actitud del gobierno mexicano en los acontecimientos dentro del seno de la ONU, que convirtió al presidente Fox en *the best friend* del presidente Bush a un *amigo a secas*.

Mucho se ha hablado que el origen del distanciamiento y el poco interés del presidente Bush hacia su homólogo mexicano fue el no apoyo de México en el Consejo de Seguridad de la ONU en la guerra de Irak, sin embargo, se debe de considerar que existen otros factores que enfriaron esa efímera *relación personal* entre los presidentes. La dilatación en lograr un acuerdo entre las fuerzas políticas y los diversos intereses que permean en la liberación de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad a la inversión extranjera, han sido de poca expectativa para Washington lo que hace la indiferencia hacia el logro de llegar a un pacto o acuerdo migratorio. La presión ha sido incesante por parte de la Casa Blanca al extremo que "a principios del mes de septiembre del 2003, el gobierno de Washington anunció la implantación de un Programa Piloto de Repatriación Lateral con el propósito de salvar la vida de los migrantes que intentan llegar a la Unión Americana en forma ilegal y que en el intento mueren, pero esto tan solo es el telón de fondo que oculta

---

<sup>96</sup> Grupo Reforma, Redacción. "Prevé Powell avance gradual en migración" en, [www.reforma.com](http://www.reforma.com), archivo, México, 7 de septiembre de 2003, p. 1.

el verdadero interés, seguir presionando para lograr destrabar otras negociaciones que ocultamente llevan a cabo tanto los hombres de Bush como de Fox<sup>97</sup>.

La repatriación masiva solamente duró 20 días en ese lapso se deportaron hasta "5 mil 500 mexicanos, esto desató las más serias críticas por su forma salvaje e inhumana de implantación, ya que esposaban a los indocumentados que atrapaban y los deportaban hacia lugares más apartados de la franja fronteriza. Pese a las denuncias y protestas tanto del Ejecutivo y Congreso mexicanos así como de los organismos defensores de los Derechos Humanos de Estados Unidos, el gobierno de Bush a través de su embajador Tony Garza argumentaba que la implementación del Programa Piloto no impedía llegar más tarde a un acuerdo migratorio ya que hay disposición por parte de los legisladores estadounidense y mexicanos"<sup>98</sup>,

Esta situación que campeo durante los tres meses siguientes, fue un tope para atorar de alguna manera al gobierno del presidente Fox para que se fastidiara y olvidara por un tiempo seguir con las pláticas sobre un acuerdo migratorio, aun que se desvió un poco el tema, los actores políticos y sociales mexicanos seguían esperanzados en que el gobierno de Washington mostrará más adelante iniciativa para reiniciar sobre el tema y cumplir con el acuerdo migratorio que tanto prometieron llevar a cabo Fox y Bush en sus campañas electorales, pero en cambio la Casa Blanca se mostraba renuente en proseguir pláticas por estar más ocupado en cuestiones de seguridad nacional relegando la situación de los migrantes a segundo plano.

El recrudescimiento de las medidas antimigratorias en Estados Unidos durante el periodo de 2001 a 2003, se pueden explicar además de los actos terroristas del 11 de septiembre, como un producto también de una política de redefinición social y económica que viene desde los años 90 dándose en el seno de los diversos

---

<sup>97</sup> García, Ariadna. "Defiende Tony Garza programa de repatriación", en [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), miércoles 10 de septiembre de 2003.p.1.

<sup>98</sup> NACIONAL. "Termina la primera etapa del programa de repatriación", Septiembre 30 de 2003. p.1.

sectores de la sociedad estadounidense que vive desde esa fecha una polarización social como consecuencia de las políticas aplicadas por el gobierno de George Bush. Por lo que se espera que durante este régimen republicano no se avance para lograr un acuerdo migratorio con el gobierno de México.

### 3.1.2 El Congreso de los Estados Unidos.

El Debate en el Congreso estadounidense sobre la inmigración desde la década de los veinte hasta la fecha no se ha producido en forma tan amplia, tan intensa y fundamentalmente. El tema migratorio dentro del Congreso siempre ha estado articulado con otros elementos claves de la agenda de la derecha dentro del Congreso, como han sido la delincuencia, el narcotráfico, el abuso de la asistencia pública y el déficit presupuestario, y sobre todo la seguridad nacional, que vino a ocupar un lugar primordial después de los atentados del 11 de septiembre.

“En los debates del Congreso se han destacado propuestas de corte restrictivista, leyes para negar la asistencia pública a los residentes permanentes, para disminuir notablemente la inmigración autorizada, para disponer recursos con el fin de patrullar la frontera sur con más intensidad, y para llevar a cabo un proyecto piloto para establecer si es factible crear un banco de datos nacional donde se registre a las personas autorizadas para trabajar en Estados Unidos”<sup>99</sup>

Después de 11 de septiembre de 2001, el tema de la migración y la necesidad de un acuerdo con México fue planteado o más bien replanteado a principios de mayo de 2001 cuando dos influyentes republicanos en el Congreso estadounidense, “el presidente de la Cámara Baja, Dennis Hastert, y el presidente del Comité de Relaciones Exteriores senatorial Richard Lugar, al hacer hincapié en el interés norteamericano en el tema y en la relación con México, a través del Comité de

---

<sup>99</sup> Castro, Max J., “*Ideología, Ciencias Sociales y Política*”, *el debate sobre la política de inmigración en Estados Unidos*, en “*Migración y Fronteras*”, El Colegio de la Frontera Norte, ALS, El Colegio De México, Primera Edición, México, 1998, p.363.

Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes con una aprobación por mayoría sobre la resolución que condiciona por vez primera abierta y públicamente un acuerdo migratorio con México a la apertura de Petróleos Mexicanos a la inversión estadounidense<sup>100</sup>.

Esta respuesta terminante fue para el gobierno de México ante su necesidad de solicitud de llegar a un acuerdo migratorio. Los republicanos conocen la sensibilidad mexicana sobre el control del petróleo, de modo que esta propuesta fue un claro mensaje de advertencia de que México deje de insistir en un acuerdo migratorio.

Esta provocativa iniciativa de la minoría demócrata, sí logró la aprobación de una propuesta que llamaba a los dos países a concluir un acuerdo migratorio y al presidente Bush a cumplir sus promesas de campaña en torno a la política migratoria. "La proposición que surgió como parte de un debate en el Comité de Relaciones Internacionales para presionar a los dos presidentes a iniciar cuanto antes las negociaciones para lograr un acuerdo en materia migratoria"<sup>101</sup>.

Dadas las condiciones que se presentaron al inicio de los gobiernos tanto mexicano como norteamericano, parecía que las condiciones para establecer las bases de un nuevo acuerdo migratorio en el Congreso Norteamericano se abrían dos años antes. A principios de enero del 2001, se mencionó que existía una propuesta de un programa para introducir en Estados Unidos trabajadores mexicanos invitados, dicha propuesta la presentaba un grupo de senadores estadounidenses encabezados por Phil Gramm (republicano de Texas) para que pudiera figurar en la agenda de la reunión que el presidente Bush y su colega mexicano Vicente Fox sostendrían al mes siguiente.

---

<sup>100</sup> Carreño, José. EU: republicanos impulsan el tema de la migración, en El Universal, viernes 2 de mayo del 2003, Sección Internacional, p. 6.

<sup>101</sup> Carreño, José. "Plantean en EU acuerdo migratorio por petróleo", en www.eluniversal.com, Sección la Nación, sábado 10 de mayo de 2003. p.1.

El proyecto de programa del senador Gramm contenía una reducción de la inmigración ilegal, para "darles a los trabajadores mexicanos la protección de las leyes estadounidenses. En este tenor, una delegación de senadores estadounidense se reunió con el presidente Fox el 9 de enero en la ciudad de México para discutir el proyecto de programa, que concedería permisos de trabajo legal, primero a los trabajadores mexicanos que ya están en Estados Unidos como indocumentados, y finalmente los que todavía están en México. Con estas medidas, el senador Gramm aludía que el programa reduciría significativamente la inmigración de mexicanos indocumentados a Estados Unidos y mantendría el control de las fronteras.; mientras que para México se beneficiaría con el tratamiento equitativo de sus ciudadanos. Añadió después de su reunión con el presidente Fox, que no dudaba que Bush apoyara el programa"<sup>102</sup>.

Otra iniciativa que se presentó en el Senado Norteamericano, a mediados de junio pasado fue la de John Corny, quien delineó un programa de trabajadores Huéspedes, según él, semejante al Programa Bracero de 1942. La iniciativa propuesta contempla que:

"Los indocumentados podrían cruzar la frontera para desempeñar de forma legal un trabajo en Estados Unidos hasta por tres años. El argumento del Senador Corny es que sacando de las sombras a los 10 millones de trabajadores migratorios y asegurar la seguridad de las fronteras para saber dónde están y qué están haciendo. Se les otorgaría a los trabajadores huéspedes los mismos derechos de los ciudadanos bajo las leyes del Departamento del Trabajo y recibirían los beneficios del Seguro Social y del Programa de Asistencia Médica, pero también deberían pagar impuestos. Estos Derechos de sus contribuciones al Seguro Social se les devolverían al regresar a su país de origen. La propuesta establece, además, que los trabajadores temporales podrían permanecer en forma legal por nueve

---

<sup>102</sup> Embajada de Estados Unidos. en Información de Fondo, México, D.F., 31 Enero del 2001. <http://www.usembassy-mexico.gov>

meses en Estados Unidos y los no temporales durante todo el año hasta tres años consecutivos. Después de estos tres años, el trabajador podría solicitar su estatus de residente legal permanente en ese país, pero no garantiza su ciudadanía<sup>103</sup>.

Desde luego la propuesta solo quedó en eso y se encuentra para su aprobación y discusión en el Senado como se encuentra otras tantas que se han presentado solo de manera protocolaria y de suavizante en la agenda bilateral y de argumento electoral que se presenta al electorado latino en su momento. También los partidos políticos, como el Demócrata, "promete, a través de Hillary Clinton y el Senador Tom Daschle, impulsar medidas relacionadas con la inmigración, el trabajo, la salud, la educación y los derechos de los hispanos"<sup>104</sup>, los cuales, según los senadores demócratas denunciaron, que "la Casa Blanca ha abandonado la relación bilateral con México prometiendo restaurar la amistad, la relación y la prioridad que es crucial para los dos países"<sup>105</sup>. En caso de llegar nuevamente los demócratas a la Casa Blanca.

El anterior argumento lo han esgrimido los legisladores demócratas, al presentar una agenda que renovó el compromiso demócrata con los estadounidenses de origen hispano y retoman la relación bilateral con México compromiso demócrata con los estadounidenses de origen hispano<sup>106</sup>.

Con esto se dio comienzo de campañas políticas por el voto migrante hispano la minoría más grande de la Unión Americana. Esta manifestación de apoyo de los demócratas norteamericanos no es otra cosa que la coyuntura que presenta el

---

<sup>103</sup> NOTIMEX. "Presenta senador de EU plan de trabajadores huéspedes", en [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), martes 17 de junio de 2003. p.1.

<sup>104</sup> Reforma.com "Impulsa Hillary plan para hispanos" en <http://www.reforma.com/internacional/articulo/309805/>, 10 de julio del 2003. p.1.

<sup>105</sup> Carreño, José. "Reclaman a Bush: abandonó a México", en [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), viernes 11 de julio del 2003. p. 1.

<sup>106</sup> Carreño, José. "Apoyo demócrata a hispanos", en [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), Sección Nación, viernes 11 de julio de 2003, p. 19.

comienzo de las campañas por el voto migrante hispano, que justo a un año de las elecciones presidenciales resulta una maniobra para capturar su voto, pero cualquiera que sea el motivo lo cierto es que los votos de los hispanos residentes son un premio ansiado por los políticos de ambos partidos políticos.

“De los 38.8 millones de hispanos en Estados Unidos, solo 7.5 millones se registraron para las elecciones presidenciales del 2000. Esta cifra indica que los hispanos aún no conforman un fuerte grupo votante acorde con su población. De los 7.5 millones que estuvieron registrados, solo 5.9 millones votaron. Para el 2004, el número de votantes podría llegar a los 9.1 millones, según el Consejo Nacional de la Raza”<sup>107</sup>.

Al parecer ese momento había llegado al presentarse una coyuntura al ingresar un proyecto de ley para la Seguridad de la Frontera Terrestre y Mejoramiento de la Inmigración en el Senado norteamericano, esta iniciativa estaba encaminada a destrabar las conversaciones sobre un acuerdo migratorio, que se pospuso a raíz de los atentados del 11 de septiembre. Dicha propuesta “fue presentada en el Congreso estadounidense y representa una oportunidad más a iniciativa los senadores republicanos por Arizona John McCain, Jeff Flake y Jim Kolbe y los motivos que expones son que es imposible hablar hoy de un acuerdo migratorio con los estadounidenses sin tomar en cuenta su problema de seguridad nacional”<sup>108</sup>.

Desde luego que el verdadero objetivo de esta propuesta no constituye una amnistía, solo se trata de conseguir reforzar la seguridad de Estados Unidos identificando a los trabajadores ilegales. Sin embargo, el Senado Norteamericano

---

<sup>107</sup> El Universal Online Redacción “Comienza campaña por voto hispano” en [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), Sección Nación, viernes 11 de julio del 2003, p. 19.

<sup>108</sup> Gutiérrez Canet, Agustín. “Es posible ahora un acuerdo migratorio”, en <http://www.eluniversal.com>, Jueves 31 de julio de 2003, p.1.

manifestó que otra de las preocupaciones de los Congresistas Norteamericanos es el "envío de remesas de dólares que envían los inmigrantes a México"<sup>109</sup>.

La propuesta del senador norteamericano es la de legislar mejores condiciones para el envío de dólares en coordinación con el gobierno de Washington, forma parte de un paquete legislativo y de acciones a desarrollar en la frontera norte de México.

La preocupación tanto de legisladores norteamericanos como de mexicanos es pragmática por la simple razón que:

"Las remesas crecieron un 28 por ciento entre enero y mayo de este año que alcanzaron mil 195 millones de dólares, lo que representó un nuevo record, al superar los 1, 057 millones de abril"<sup>110</sup>, en este contexto, las remesas podrían trepar a un récord de "13 mil millones de dólares para finales de 2004"<sup>111</sup>.

Este fenómeno nos permite deducir que la migración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos aumentará y garantiza una continuidad en las remesas, las que han aumentado, "hasta junio pasado en un 29% y alcanzaron 1, 140 millones de dólares, cifra de 33% superior a la del mismo mes en 2002"<sup>112</sup>, por lo que su legislación es prioritaria para que las remesas no sean presa de la voracidad de los banqueros y casas de cambio que cobran excesivas comisiones por su traslado.

El constante movimiento electoral que agita ya a la Unión Americana modificó la posición del Congreso respecto a la propuesta para reanudar una negociación migratoria con México en junio de 2003, "al eliminar el tema de la privatización de

---

<sup>109</sup> Arvizu, Juan. "Legislará el Senado sobre envío de remesas" en [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), Sección la Nación, domingo 22 de junio de 2003. p. 1

<sup>110</sup> AGENCIA EFE. El Universal. "Crecen 28.2% remesas de EU entre enero y mayo", ciudad de México, miércoles 9 de junio de 2003, p.1.

<sup>111</sup> REUTERS. "México es cada día más dependiente de las remesas" en [www.lajornada.com](http://www.lajornada.com), Sección Política, México, D.F., Jueves 24 de julio de 2003. p. 1.

<sup>112</sup> AGENCIA EFE. "Aumentan 29% envíos de dinero de EU en primer semestre", en [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), Jueves 31 de julio de 2003, p.1.

PEMEX, que fue desechada y quedó fuera de la consideración legislativa. La proposición que vinculaba las negociaciones migratorias a la apertura de PEMEX a la inversión privada fue modificada en el Comité de Reglas de la Cámara Baja<sup>113</sup>.

El sentir del Congreso Norteamericano fue la consideración que hizo al gobierno de México para que trabaje más de cerca con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que no consideren a la prisión perpetua un obstaculiza para la extraditar criminales violentos y de cooperación legal. Esta actitud del Congreso Norteamericano obligó al Secretario de Estado Collin Powell ha "consignar que no sa fijado agenda para un acuerdo, pero confirmó que México y Estados Unidos quieren proponer una serie de iniciativas migratorias en el próximo año"<sup>114</sup>.

Para fines del mes de julio de 2003, los representantes republicanos viraron sorpresivamente en relación al tema migratorio al plantear en el Senado, una iniciativa que considera dos nuevas categorías de visa, "una para extranjeros que viven en el exterior y podrán llegar a trabajar en una especie de programa de trabajadores temporales, y otra para los extranjeros que ya viven en Estados Unidos pero están indocumentados. Esta nueva visa permitiría que tenga un futuro legal todos aquellos que contribuyen de alguna manera a la economía norteamericana"<sup>115</sup>.

Con esta actitud el Congreso estadounidense abre una ventana proyectada por el interés central de su sociedad y salvaguardar el esquema de seguridad nacional y el futuro poblacional de la llamada comunidad hispana, y sobre todo asegurar su voto en el 2004.

---

<sup>113</sup> Carreño, José. "Modifica Congreso de EU propuesta para reanudar negociación, migratoria", en [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), Sección Nacional, miércoles 16 de julio de 2003, página 3.

<sup>114</sup> Reforma.com "Borran propuesta de Pemex por migración" en <http://www.reforma.com/nacional/articulo/311314>, 16 de julio de 2003, p.1.

<sup>115</sup> Reforma.com. "Aplauden iniciativa de apoyo a migrantes", en <http://www.reforma.com/nacional/articulo/315073/>, 29 de julio de 2003, p.1.

### 3.1.3 Reuniones Interparlamentarias México-Estados Unidos

Desde la primera Reunión Interparlamentaria que se celebró en Puerto Vallarta en 1961, hasta la Cuadragésima Segunda, realizada en Nashville, Tennessee, en junio de 2003. El tema migratorio ha sido de poca relevancia debido a que el fenómeno migratorio solo se ha tratado como un fenómeno coyuntural y el zigzagueo parlamentario es notable por que siempre trata de evadir un dialogo abierto y franco que de resolución definitiva al problema del trabajo migratorio. El evidente enfrentamiento de relaciones personales entre los presidentes Fox y Bush y ante la virtual ausencia de diálogo entre ellos, los poderes legislativos de ambos países parecía que jugarían un papel de enorme trascendencia por lo que el Foro de la 42 Reunión Interparlamentaria celebrada en Nashville, Tennessee, los congresistas arribaron al encuentro parlamentario con un espíritu sino de lograr un acuerdo migratorio, algunas conquistas en materia migratoria menos importantes.

Con el recuerdo aún fresco de la rotunda negativa del presidente de México de no apoyar la beligerante actitud del presidente Bush en Irak, se reflejó también en la actitud de los representantes estadounidenses "dispuestos a discutir la amplia gama de temas que conciernen a los dos países y entre ellos el de asuntos migratorios, el TLC, asuntos agrícolas, combate al narcotráfico, seguridad nacional y terrorismo pero como mero formulismo sin llegar a conclusiones concretas"<sup>116</sup>.

Durante las 26 Reuniones Interparlamentarias ningún tema había tenido tanta relevancia como la Seguridad como prioridad para los congresistas norteamericanos, mientras que para la Delegación Mexicana el fenómeno migratorio fue el tema que trataron de llevar como prioridad a la mesa de negociaciones. Sin embargo, ya "el seno de las sesiones la postura del gobierno mexicano ya no fue la de plantear la necesidad de establecer un acuerdo migratorio de inmediato, sino de una serie de medidas concretas tendientes a proteger los derechos humanos de los

---

<sup>116</sup> Cárdenas, Cruz. "De esto y Aquello..." en Pulso Político, [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), Martes 10 de junio del 2003, Primera Sección.

migrantes, la ampliación de las visas H24 para trabajar, prórroga para la 2451, facilitar el acceso de los hijos de indocumentados al colegio en las mismas condiciones que los padres estadounidenses y consolidar la carta consular”<sup>117</sup>

La postura de los Congresistas mexicanos fue la de proponer acciones concretas en el reconocimiento de los derechos de los indocumentados mexicanos, viendo que eran escasas las oportunidades de concretizar un acuerdo de más envergadura.

Una evaluación de las 26 Reuniones Interparlamentarias México-Estados Unidos, nos indican que los temas preferenciales que se plantan dependen del momento coyuntural en que se encuentre la relación bilateral. “En el seno de la Reunión permeaba el momento crítico por el que pasó la relación en los inicios de la guerra con Irak, los temas de la coyuntura, como energía, comercio y seguridad fueron los que prevalecieron sin aportar nada concreto, prometiendo sin embargo la delegación estadounidense que se continuaría analizando la posibilidad de llegar a un acuerdo en materia migratoria”<sup>118</sup>.

Los legisladores de México y Estados Unidos acordaron al término del último encuentro interparlamentario, “dejar *el todo o nada* en el complejo tema de la migración y avanzar *paso a paso* para permitir ampliar gradualmente los derechos de los inmigrantes mexicanos en el país del norte”<sup>119</sup>.

### **3.1.4 Sindicatos y organizaciones de trabajadores estadounidenses.**

Los sindicatos y organizaciones de trabajadores méxico-americanos han tenido desde los años sesenta una gran actividad a favor de la reivindicación de los derechos de los inmigrantes ilegales en Estados Unidos, han actuado como grupos

---

<sup>117</sup> Contreras, José. “*El acuerdo migratorio no es prioritario para el Congreso*”, en [www.lacronica.com](http://www.lacronica.com), jueves 21 de junio de 2003, p.1.

<sup>118</sup> Zárate, Arturo. “*Momento crítico entre México y Estados Unidos*”, en [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), Sección Nación, sábado 14 de junio de 2003, p. 1.

<sup>119</sup> Reforma.com, “*Avanzan México y EU en tema migratorio*”, en [www.reforma.com](http://www.reforma.com), 16 de junio del 2003, p.3.

de presión ante las autoridades locales y nacionales norteamericanas y de pocos años para acá se lea ha dado mucha importancia debido al aumento de población hispana la cual es la que integra en su mayoría estas organizaciones y sindicatos de trabajadores legales.

“Los ataques del 11 de septiembre *cambiaron la redefinición americana de seguridad nacional para siempre*, estas fueron las declaraciones vertidas por el procurador Estadounidense John Ashcroft<sup>120</sup>, quien inmediatamente obtuvo respuesta del Consejo Nacional de la Raza, una de las organizaciones latinas más importantes en Estados Unidos, al responder que esta declaración representaba un cambio fundamental en la manera en que son tratados los inmigrantes en Estados Unidos y temían que a partir de ese momento, los inmigrantes indocumentados serían vistos como posibles amenazas a la seguridad nacional y no como trabajadores, familiares, refugiados y de personas que contribuyen al desarrollo de la Unión.

Todas estas acciones han motivado a varios grupos que luchan por los Derechos Civiles de los inmigrantes, como son “la Red del Triángulo Azul y la Unión Americana de libertades Civiles, se manifestaron por la creación de la Nueva Oficina que sustituye al SIN, la DHS, cuya función presentó el gobierno estadounidense como las nuevas herramientas para interceptar y obstruir el terrorismo”<sup>121</sup>.

Con la formalización de ésta nueva oficina para controlar la inmigración, la actitud del ejecutivo estadounidense frente a los extranjeros se vuelve más violenta e ilegítima, que las anteriores leyes migratoria aplicadas a los chinos en 1882 los japoneses y americanos-japoneses durante la Segunda Guerra Mundial. De ahí que las organizaciones de estadounidense nacionalizados y que radican en la Unión Americana vean amenazados sus Derechos y con legítima protesta se levanten ante

---

<sup>120</sup> Adelson, Naomi. *Una política migratoria racista*, en [www.lajornada.com](http://www.lajornada.com), Semanario Dominical Masiosare, Número 285, domingo 8 de junio de 2003, p.1.

<sup>121</sup> *Ibid.*, p.2.

esta actitud radical del Gobierno Norteamericano. Pero las protestas y demandas de los agremiados del sindicato más grande de los Estados Unidos (AFL-CIO) a las autoridades migratorias, datan de varias décadas atrás, en donde siempre han demandado una amnistía general para inmigrantes indocumentados procedentes de cualquier parte del mundo.

La última manifestación masiva de organizaciones hispanas se dió el 12 de junio del 2000, donde apoyaban una nueva ley de amnistía general a indocumentados en sustitución de la ley vigente aprobada en 1986, la llamada Ley Simpson-Rodino que estableció las actuales leyes de inmigración y que incluye sanciones para los empleadores de inmigrantes no legalizados.

Los sindicatos y organizaciones buscaban la aprobación de esta nueva amnistía general para indocumentados y, con ella, la legalización de al menos seis millones de trabajadores que laboran con la constante zozobra de ser deportados. La nueva ley que trataron los grupos de presión de trabajadores sindicalizados norteamericanos proponía:

“Otorgar a los trabajadores indocumentados, quienes con su esfuerzo han contribuido a la economía de Estados Unidos, la oportunidad de convertirse en ciudadanos estadounidenses por naturalización. Con el respaldo de 100 mil firmas la iniciativa fue puesta a consideración de la Representación de la Cámara Baja del Congreso Norteamericano, para que después fuera votada y aceptada como proposición y que pudiera ser puesta en consideración de los votantes en las elecciones generales del mes de noviembre de ese año”<sup>122</sup>.

Los efectos de la Ley para Reformar y Controlar la Inmigración conocida en México como Ley Simpson-Rodino, establecida en 1986, que legalizó a 2.3 millones de mexicanos indocumentados se tradujo en mayores deseos de participar en asuntos

---

<sup>122</sup> Salinas, Eleazar. “*Pide AFL-CIO a migración estadounidense, amnistía para inmigrantes indocumentados*”, en [www.lacronica.com](http://www.lacronica.com), lunes 12 de junio del 2002. p.1.

comunitarios, tanto del país anfitrión como de su país de origen. Aquí "surgieron y después crecieron, las organizaciones de inmigrantes mexicanos, de la primera generación, como los patrocinados por la iglesia católica o los centros comunitarios locales de modo que para fines de los ochenta y a lo largo de los noventa, se multiplicaron los barrios latinos en Chicago, Los Ángeles, Nueva York y Dallas"<sup>123</sup>.

Fue así como el gobierno mexicano creó para fortalecer las tareas de protección a los mexicanos radicados en Estados Unidos el Programa para Comunidades Mexicanas en el Extranjero (PCME) dentro de la Secretaría de Relaciones Exteriores, cuya única misión era la de coordinar la relación del gobierno de México con dichas comunidades y promover mayor contacto con los ciudadanos estadounidenses de origen mexicano.

Aunque estos ciudadanos no están bajo la protección consular de México, el Programa adoptó una posición abierta y plural y fue más política que legal. Esta coyuntura que intentó aprovechar el presidente Fox al inicio de su régimen para estrechar vínculos con las organizaciones locales, al final de cuentas no prosperó el Programa y quedó en el olvido provocando que su primer coordinador Juan Hernández renunciara por los obstáculos que se presentaron a lo largo de la efímera existencia del Programa.

El 11 de septiembre cambió la situación de los residentes extranjeros en Estados Unidos hubo un giro desproporcional a las negociaciones, que venían entablando con las autoridades estadounidenses para regularizar su residencia, e incluso para un acuerdo de amnistía, pero tras la guerra de Irak y la posición de Washington contra el terrorismo hicieron más compleja la negociación. Incluso, "Los problemas continuaron para los inmigrantes indocumentados ante la gestión de su regularización y la segregación continúa siendo la principal preocupación de los

---

<sup>123</sup> O de la Garza, Rodolfo y Velasco, Jesús. (coord.). "México y su interrelación con el sistema político estadounidense" CIDE, *Las Ciencias Sociales*, Editorial Porrúa, Primera Edición, México, mayo de 2000, 105-106 pp.

migrantes que no logran conseguir su residencia y documentos como licencia para conducir o para trasladarse de una región a otra, has despidos masivos y riesgos de que las familias mexicanas tengan que dormir bajo los puentes ante la imposibilidad de pagar una renta mensual”<sup>124</sup>.

Actualmente, las organizaciones de residentes de mexicanos en el extranjero han demandado al gobierno de México, que los residentes en Estados Unidos tengan representación en el Congreso Mexicano, la iniciativa entregada a representantes nacionales de los partidos políticos, senadores diputados y a la Instituto Federal Electoral (IFE), tiene el propósito de establecer la sexta circunscripción electoral fuera de las fronteras mexicanas, donde los connacionales puedan emitir su voto para elegir legisladores y poder tener injerencia en la política mexicana.

Ante las innumerables muertes y desapariciones de migrantes que cruzan la frontera, “las organizaciones latinas a principios de mayo de 2003, evaluaban la posibilidad de iniciar un boicot turístico como instrumento de presión para lograr que los gobiernos de México y Estados Unidos alcancen un acuerdo que incluya medidas humanitarias para poner fin a las muertes de trabajadores migratorios”<sup>125</sup>.

Hoy día, las organizaciones y sindicatos de hispanos que albergan mexicanos no solo son codiciados por los políticos estadounidenses si no también por varios de los partidos políticos mexicanos que tratan de impulsar el voto de los mexicanos radicados en Estados Unidos y que cuentan con doble nacionalidad, se considera que el voto de los mexicanos en el extranjero podría definir una elección federal en México, por lo que se:

---

<sup>124</sup> Herrera, Jorge. “Segregación, la principal preocupación de migrantes”, en [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), Sábado 26 de abril del 2003, Sección Nación, pág 10.

<sup>125</sup> Reforma.com. “Impulsa PRI Voto En el extranjero”, en <http://www.reforma.com/nacional/articulo/245792>, 1 de julio de 2003, p.1.

"Podrían obtener entre 4 y 5 millones de votos. Pero esta evaluación de varios legisladores mexicanos de diferentes partidos políticos que hicieron en Washington a principios de julio, advirtieron que "este asunto implica una reforma electoral integral, por su parte la visión conservadora de los inmigrantes en Estados Unidos, creen que en caso de votar en comicios celebrados en México, no les permitiría integrarse por completo a la sociedad estadounidense"<sup>126</sup>; sin embargo, consideraron analizar el voto de los mexicanos, el cual "se encuentra en proceso desde 1996 donde han tratado de que el 98% de extranjeros y que son los mexicanos que viven en Estados Unidos, sus demandas sean consideradas en la agenda política mexicana donde sean tomados en cuenta sus derechos políticos"<sup>127</sup>.

El punto de vista de las autoridades tanto electorales como federales mexicana dista mucho de estos anhelos de los mexicanos que desean votar ya que primero, señalan, que debería acordarse un acuerdo migratorio que asegurara los derechos de los mexicanos en Estados Unidos, luego, se trataría de reinsertarlos en electoralmente en México.

Por otro lado, "la asociación de México-americanos como *la Organización Sin Fronteras*, órgano que lucha a favor de los inmigrantes indocumentados, criticó al Gobierno Mexicano por su doble postura ante el problema del trabajador migratorio indocumentado, al decir, que el gobierno mexicano, por un lado, dice que se respeten los derechos de sus connacionales en Estados Unidos, y por el otro, niega a los inmigrantes indocumentados en el país el derecho a un juicio antes de ser deportados"<sup>128</sup>.

---

<sup>126</sup> Reforma.com "Se oponen a voto de mexicanos en EU" en [www.reforma.com](http://www.reforma.com), 1 de julio de 2003, p.1.

<sup>127</sup> Reforma.com "Ofrecen analizar voto en el extranjero", en [www.reforma.com](http://www.reforma.com), 1 de julio de 2003, p.1.

<sup>128</sup> Reforma.com. "Critican a México postura ante migrantes" en <http://www.reforma.com/nacional/articulo/308880/>, 8 de julio de 2003, p. 1.

Esta declaración se dio por la ratificación de la "Convención Internacional sobre los Derechos de todos los trabajadores Migratorios y sus Familias por la ONU y que entró en vigor el 1 de julio pasado"<sup>129</sup>.

La posición de *la Organización sin Fronteras* con este comentario señala la incongruencia en el respeto a los derechos básicos y servicios de los girantes centroamericanos en México lo que consideran que el gobierno mexicano es *candil de la calle y oscuridad de su casa* en materia de protección de los trabajadores migratorios.

Respecto a la política migratoria del presidente estadounidense desempeñada en estos últimos tres años, para las organizaciones de hispanos y más concretamente para "El Consejo Nacional de la Raza, ha sido negligente e irrespetuoso con los latinos radicados en Estados Unidos, los cuales se encuentran desencantados con el presidente Bush y los republicanos que se han beneficiado por años con el apoyo latino sin dar algo a cambio. Con esto se espera que por considerar a los hispanos la minoría más grande en Estados Unidos, la futura situación de los latinos dependa de un cambio de actitud del gobierno norteamericano y ahora si responda a la promesa de reducir el retraso en el proceso de naturalización y no se niegue aquellos inmigrantes legales accedan a la ayuda federal"<sup>130</sup>.

Mientras tanto, las organizaciones latinas han continuado demandando y protestando en defensa y liberación de los derechos de los inmigrantes y la reforma de la política migratoria estadounidense, a tal grado que, organizaron "una caravana de liberación conformada por más de 100 mil personas que salieron de 10 diferentes ciudades norteamericanas y confluyeron en Washington y Nueva

---

<sup>129</sup>Núñez, Kyra. "Llama Naciones Unidas a prevenir los flujos migratorios clandestinos", en [www.lajornada.com](http://www.lajornada.com), Sección Sociedad y Justicia, Miércoles 2 de julio de 2003, p.1.

<sup>130</sup> Carreño, José. "Hispanos: Bush nos decepcionó", en [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), Sección Internacional, 17 de julio de 2003, p.4.

York<sup>131</sup>, para los primeros días de octubre de 2003 este recorrido pretendía por lo que se percibe, divulgar la necesidad de reformar las leyes de migración para que se legalice a los casi 10 millones de indocumentados que, según las organizaciones, radican en Estados Unidos y se respeten sus derechos civiles y laborales.

### 3.1.5 Medios de Comunicación estadounidenses.

Los medios de comunicación en los Estados han jugado un papel importante como un medio de presión, más para el gobierno mexicano que para el estadounidense en el marco de la relación bilateral y, más aún, cuando se trata de presionar sobre un punto de la agenda bilateral en la cual quiera tratar el gobierno del vecino país del norte. Como resultado de los atentados del 11 de septiembre, en su editorial del 19 de mayo del presente año.

El New York Times consignó en una justa apreciación que, los presidentes de México y Estados Unidos habían fracasado en su ambicioso compromiso de diseñar un histórico acuerdo migratorio pues a raíz de dichos acontecimientos, el gobierno de Washington replanteó la política exterior de la hiperpotencia y subordinó a todas sus relaciones con el mundo a la guerra contra el terrorismo. El periódico neoyorkino enfatiza que "las relaciones mexicano-estadounidenses se enfilan a un *descarrilamiento completo* luego de la negación del presidente Fox a apoyar la intervención del Pentágono en Irak"<sup>132</sup>.

El punto de vista de los Medios de Comunicación ha sido más que elocuente, acotan que las horribles muertes de 19 inmigrantes mexicanos indocumentados hacinados en un camión sin aire en la localidad texana y la cancelación, a principios

---

<sup>131</sup> Carreño, José. "Promueven 'caravana de liberación'", en [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), miércoles 17 de septiembre de 2003.p.1.

<sup>132</sup>EPOCA, "México-EU: el fracaso de un ambicioso compromiso". Sección El País, Semanario, Número 624, México, 16 de mayo de 2003, p.9.

del mes de mayo de 2003 de la conmemoración del 5 de mayo en la Casa Blanca y en el resto de las principales ciudades norteamericanas no son eventos desarticulados, han puesto al relieve el enfriamiento de la relación bilateral y la falta de voluntad del gobierno del presidente Bush para instaurar una *nueva era dorada* en las relaciones vecinales como lo prometió en su campaña electoral. Un acuerdo entre México y Washington, acota el diario New York Time, "podría acabar con el negocio del contrabando de indocumentados y poner fin a la persistente hipocresía que subraya la actitud de Estados Unidos hacia la inmigración ilegal"<sup>133</sup>.

La espantosa muerte de 19 trabajadores indocumentados en un camión ocurrida en el estado de Texas y la cancelación de la Casa Blanca de la celebración del 5 de mayo, para la prensa norteamericana, parece no tener relación, dice mucho del estado en que se encuentra la relación entre México y Estados Unidos.

Para los medio estadounidenses "un acuerdo migratorio podría acabar con el negocio de muchos contrabandistas de indocumentados y *poner fin a la persistente hipocresía* que subraya la actitud de Estados Unidos hacia la inmigración ilegal la que de alguna manera lleva aparejados los negocios redondos de sexo, drogas y mojados que genera una ganancia de 10 millones de dólares ya que representa el 15 por ciento de su PIB, al albergar dentro de la Unión Americana una economía subterránea basada en drogas, inmigración ilegal y pornografía infantil."<sup>134</sup>.

El incumplimiento del presidente Bush de una *nueva edad de oro en los vínculos con los vecinos* no satisfizo a los medios estadounidenses y ven que el ejecutivo estadounidense ante tal incumplimiento de no diseñar un acuerdo migratorio no permite que Estados Unidos satisfacer sus necesidades de mano de obra sin obligar a los jóvenes mexicanos a correr letales riesgos en el desierto.

---

<sup>133</sup>El Universal Redacción Online. "incumple Bush y Fox en tema migratorio: NYT", Ciudad de México, lunes 19 de mayo del 2003. p. A-7.

<sup>134</sup>Carreño, José. "Los negocios 'redondos' de EU: sexo, drogas y mojados", en [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com) Sección Internacional, 3, lunes 9 de junio de 2003, p. 3.

También han puesto en tela de juicio que tanto Fox como Bush no han cumplido con sus promesas por lo que se puede revertir el deterioro en la relación bilateral, "esto pudo revertir el imperativo no solo proteger los intereses económicos y de seguridad de Washington, sino también para salvar vidas en la frontera"<sup>135</sup>.

Fue por este motivo que el diario Washington Post urgió al Presidente Bush confirmar a su homólogo mexicano que cumplirá con un acuerdo migratorio bilateral cuando se reunieran días después en Evian, Francia. El periódico estadounidense opinó que es necesario establecer un convenio legal temporal para los trabajadores a fin de asegurar las fronteras, legalizar los pagos a los migrantes y evitar más muertes de indocumentados.

El mismo diario hace énfasis a la "amistad surgida por los dos mandatarios y que ahora eran unos conocidos distantes que harían un acuerdo migratorio y el cual el presidente Fox debería de exigir que cumpliera esa promesa el presidente Bush"<sup>136</sup>.

Al hacer referencia el Post un recuento sobre las muertes de inmigrantes ocurridas en los últimos meses, el diario considera que la actual política migratoria estadounidense es absurda y cada vez empeora más. Señala que mientras el gobierno estadounidense establece límites estrictos en la práctica, la economía se apoya en los inmigrantes, las empresas compiten por ellos, los indocumentados lo saben y siguen viniendo y las autoridades locales tienen que lidiar con el problema.

Respecto a la Matrícula Consular, el Post hace una defensa válida aludiendo que esta permitirá a los indocumentados abrir cuentas bancarias, pagar rentas e identificarse, sin embargo, acepta que esta Matrícula debilita las leyes migratorias estadounidenses y negar esa oportunidad a los indocumentados es empujarlos a

---

<sup>135</sup>El Universal, "Niega Presidente tensión con EU", Sección México, domingo 1 de junio del 2003, p. A-48.

<sup>136</sup>El Universal Redacción Online. "Incumplen Bush y Fox en tema migratorio: NYT", en <http://www.eluniversal.com>, Ciudad de México, lunes 19 de mayo de 2003, p. 1.

vivir al margen de la economía, pero tampoco Estados Unidos tiene que aceptar a todos los inmigrantes, por lo que al menos, debería crear visas de trabajo, por el bien de la seguridad fronteriza, la legalización del pago a los inmigrantes y la reducción de muertes de ilegales y hace una alusión además, a las más de 2000 indocumentados muertos al tratar de cruzar la frontera desde México debido a la política de control migratorio.

Otro importante diario estadounidense el New York Times también hizo referencia a la importante labor que desarrollan los trabajadores indocumentados en la Unión Americana, señaló en ese momento que:

“Mientras la fuerza laboral de Estados Unidos envejece, los recién llegados serían el pilar del crecimiento desde los atentados del 11 de septiembre de 2001 aumentaron las solicitudes de legalización en Estados Unidos, pero su proceso ha sido retrasado, según el “Departamento de Seguridad Doméstica en febrero del 2001 había retrasado 2 millones 900 mil solicitudes, y para marzo de ese año aumentaron a más de 5 mil”<sup>137</sup>.

En las reacciones de la prensa norteamericana se puede notar que la regulación de la inmigración ilegal es un problema que debe de resolverse prioritariamente, exhorta al Gobierno de Washington a tomar medidas urgentes ante los acontecimientos nada afortunados que suceden a lo largo de la frontera con México, “las muertes de indocumentados que para el 31 de julio pasado llegaron a 145 indocumentados mexicanos que perdieron la vida tan solo en la frontera con Arizona en lo que va del año. Tal es la preocupación de los medios de comunicación norteamericanos que los podemos ver como unos aliados a favor de que se normalice la relación bilateral entre Estados Unidos y México y se llegue a un acuerdo migratorio que exigen se respete, ya que los dos presidente tomaron como tema en sus respectivas campañas electorales. Solo queda esperar hasta donde

---

<sup>137</sup> El Universal, “Exige post cumplir pacto migratorio”, Diario, Sección México, domingo 1 de junio del 2003, página A-48.

llega la reacción de los medios en la próxima contienda electoral, cuál es su comportamiento y si seguirán apoyando la firma de un acuerdo migratorio entre ambos países, que para ellos, tanto urge.

### **3.2 La posición del Gobierno de México.**

#### **3.2.1 El Poder Ejecutivo**

La posición del Ejecutivo Mexicano en materia migratoria ha sido sol y sombra en su actuación los últimos 30 años, desde el sexenio de José López Portillo hasta Vicente Fox se ha compartido un común denominador, todas las acciones encaminadas a influenciar en la política migratoria estadounidense siempre se han encontrado con la indiferencia de las distintas administraciones del Gobierno de Washington.

“Con López Portillo se dio la deportación masiva más grande de toda la historia de los migrantes, fueron deportados 500 mil mexicanos que no lograron beneficios de la Amnistía de 1977. Con Miguel De la Madrid, la Amnistía de la Ley Simpson-Rodino, vino a multiplicar las protestas por las sanciones impuestas a quienes contrataban trabajadores ilegales, dándose deportaciones masivas y el nulo apoyo del Gobierno Mexicano. El sexenio salinista trató de revivir el tema migratorio con el TLCAN pero fue parado de golpe por los negociadores norteamericanos que rechazaron su inclusión en el acuerdo comercial. Con Ernesto Zedillo se activaron más las represalias contra la inmigración que toleró deportaciones indignas a cambio de préstamos económicos, lo único relevante de este periodo fue la aprobación de la reforma constitucional que otorga a los mexicanos la doble nacionalidad”<sup>138</sup>.

---

<sup>138</sup> Cason, J. y Brook, D. “México y EU: los migrantes, arma de los políticos”, La Jornada, Suplemento Dominical El Masiosare, Número 291, domingo 20 de julio de 2003. 1-3 pp.

Al inicio de la actual administración como una promesa de campaña del Presidente Fox, se creó "la Oficina Presidencial de Atención a Migrantes en el Extranjero como una expresión de preocupación por lograr que los migrantes mexicanos recibieran atención y respuesta a sus numerosas demandas. Como parte de una estrategia integral, se creó la Oficina de Representación para mexicanos en el Exterior y México-americanos. Hasta julio de 2002 funcionó formalmente pero a partir del 3 de agosto de 2002, esta oficina se constituyó en el Consejo Nacional Para las Comunidades Mexicanas en el Exterior integrada a la Secretaría de Relaciones Exteriores"<sup>139</sup>.

El propósito de esta oficina fue la de atender a los mexicanos y México-americanos que viven en los Estados Unidos como ciudadanos, residentes, trabajadores temporales o como indocumentados. La función principal de esta oficina es buscar la dignificación de los migrantes y para ellos promovió encuentros con gobernadores, autoridades oficiales estatales y federales, y sobre todo, con miembros y líderes de las comunidades mexicanas en el exterior. Sirve como canal de comunicación entre el presidente de México y sus connacionales que viven en el extranjero, escuchando reclamos, atendiendo sus necesidades y problemas y recibiendo innumerables peticiones de millones de mexicanos viviendo en diferentes estados de la Unión Americana.

El Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) también tiene como fin llevar el mensaje del Presidente de México a los mexicanos en el exterior, señalándose que México es una nación de 123 millones de ciudadanos, debido a que aproximadamente 100 millones viven en México y 23 millones en Estados Unidos.

El IME es el órgano ejecutor y operativo del Consejo Nacional para las Comunidades Mexicanas en el Exterior, sobre todo, establecidas a lo largo y ancho de la Unión Americana, encaminadas a promover estrategias, integrar programas,

---

<sup>139</sup> S.R.E. Instituto de los Mexicanos en el Exterior. <http://www.sre.gob.mx/ime/>

recoger respuestas y recomendaciones de la comunidad mexicana, sus miembros y organizaciones, y al mismo tiempo, proteger sus derechos y encauzar, en forma no oficial su inserción migratoria legal en el ámbito laboral, social y político en sus comunidades.

"El gobierno mexicano tiene la obligación constitucional de defender y proteger a los trabajadores migratorios indocumentados y debe pasar, de una política discursiva, conciliadora y tibia, a una política de presión, donde exija lo que le corresponde por derecho internacional: el respeto a sus derechos humanos, laborales y civiles. Desde antes de tomar formalmente la responsabilidad del gobierno, el presidente Fox se propuso tomar la iniciativa en la formulación de la agenda bilateral centrando toda su atención en la redefinición del Tratado de Libre Comercio de la América del Norte (TLCAN) por la vía de la migración"<sup>140</sup>.

La presión de los agricultores mexicanos fue uno de los criterios que aprovechó como una oportunidad para renegociar dentro del tratado un acuerdo de trabajadores migratorios un año más tarde. "El nuevo esquema propuesto y denominado por el ejecutivo mexicano como la *nueva visión* del acuerdo comercial para los próximos diez años, adoptaría del modelo europeo de integración el libre tránsito de personas y de trabajo y no solo de intercambio de bienes y servicios"<sup>141</sup>.

La posición del Presidente Mexicano frente a su homólogo Norteamericano desde el primer día de su mandato constitucional ha mostrado un claro derrotero en materia migratoria y así lo ha hecho sentir últimamente, en su recién gira por Estocolmo, Suecia, "aseguró que por haber surgido de un proceso legítimo y democrático, su gobierno tiene la autoridad moral para hablar directamente con Estados Unidos de

---

<sup>140</sup> Meyer, Lorenzo. "Una buena política pero un mal resultado", en [www.reforma.com](http://www.reforma.com), Archivo, 6 de diciembre del 2001. p.1.

<sup>141</sup> Ruíz, José. "Buscan adoptar el modelo europeo en Norteamérica", El Universal, Sección Nación, Viernes 10 de abril del 2003, p.10.

*uno a uno* y señaló que ambos países tiene el deber de compartir responsabilidades, incluyendo el tema de la migración<sup>142</sup>.

Las propias palabras del Presidente Fox así lo demuestran al decir "que no está interesado en una amnistía para los mexicanos indocumentados sino en la legalización e institucionalización de su trabajo, necesario y productivo"<sup>143</sup>.

Estos mismos argumentos el presidente mexicano los ha manifestado ante líderes sindicales, empresarios y académicos estadounidenses, corroborando la posición mexicana respecto a su verdadero interés dentro de la relación bilateral, como la parte sustantiva de su política exterior, la que insistentemente coloca el tema migratorio en el centro y se ha cansado de demandar, tanto al Congreso y a la Casa Blanca, en concluir un acuerdo para legalizar la presencia de los supuestos cuatro y medio millones de trabajadores mexicanos que se encontraban incorporados a la economía norteamericana hasta mediados del año 2001, a instado a iniciar el proceso de institucionalización en materia laboral entre México y Estados Unidos.

Tal parece que ni al Presidente Bush ni al Congreso les interesó llegar a un acuerdo migratorio después de los acontecimientos del 11 de septiembre, "solamente se han limitado a ensalzar la relación, en el sentido que la relación externa más importante para Estados Unidos en el inicio del siglo XXI era con México"<sup>144</sup>, por lo que dejan las aspiraciones del Ejecutivo Mexicano a un lado por no considerarlo prioritario hasta este momento.

Lo cierto es que el gobierno de México no ha sido capaz de leer el entorno para adaptar una postura y programar una estrategia que le permita mantener una relación más o menos estable con el vecino del norte, lo que repercute en la

---

<sup>142</sup> Ruiz, José. "Migración, compromiso compartido", en [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), Sección Nación, Martes 3 de junio de 2003, p. 13.

<sup>143</sup> Meyer, Lorenzo. "Una buena política pero un mal resultado", en [www.reforma.com](http://www.reforma.com), Archivo, 6 de diciembre del 2001 p 2.

<sup>144</sup> *Ibid*, p. 3.

posibilidad de que esta posición sirva para que Estados Unidos presione, condicione acuerdos, ayudas y convenios sobre México al momento que crea conveniente, así lo podemos ver con la postura del Secretario del Interior Tom Ridge, que “en los primeros días de julio al poner a México como un aliado que ha permitido el avance de manera extraordinaria en la seguridad fronteriza, y que era posible la pronta reanudación de los diálogos en busca de un acuerdo sobre migración”<sup>145</sup>.

La reacción del ejecutivo mexicano no se hizo esperar e inmediatamente planteó a su homólogo norteamericano una política fronteriza en la cual puedan integrarse los temas de migración y seguridad. Con esta actitud prácticamente se reinició lo que podría llamarse el *descongelamiento* de un posible acuerdo migratorio, pero sin olvidar que es posiblemente la coyuntura electoral norteamericana lo ha propiciado, lo que seguramente permeará durante todo este tiempo hasta después de las elecciones del 2004.

Por esta razón, el ejecutivo mexicano a través del Canciller Derbez, continúa cabildeando el tema migratorio, el cual ha señalado “es la prioridad para mejorar los servicios a nuestros connacionales en Estados Unidos”<sup>146</sup>. Pero la posición del ejecutivo mexicano en voz del Secretario de Relaciones Exteriores de México, ha seguido insistiendo estos últimos días “sobre la necesidad de establecer *reglas precisas de juego* que regulen la migración hacia Estados Unidos que al final resultarían benéficas para ambos países a un plazo de aproximadamente de 15 a 20 años”<sup>147</sup>.

La postura del ejecutivo mexicano nos hace pensar que el elemento central para buscar un acuerdo migratorio es el mutuo reconocimiento que debe hacerse sobre

---

<sup>145</sup> AGENCIA AP. “México plantea nueva política fronteriza a EE.UU.” en [www.elinformador.com](http://www.elinformador.com), Guadalajara, Jalisco, 10 de julio de 2003, p. 1.

<sup>146</sup> Avilés, Carlos. “Buscan mejorar servicios a connacionales en EU”, en [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), Sección Nación, 12 de julio de 2003, p. 11.

<sup>147</sup> Vargas, Rosa. “Un acuerdo migratorio con EU sería mutuamente benéfico, afirma Derbez”, en [www.lajornada.com](http://www.lajornada.com), Sección Política, 17 de julio de 2003.

los resultados en otros asuntos, como son las condiciones imperantes en la faja fronteriza las innumerables muertes de indocumentados, la coyuntura electoral y la cooperación de combate al narcotráfico son solo la punta del iceberg que contiene los innumerables temas que tienen que tratar los dos vecinos, sin comprometer abiertamente el petróleo mexicano a cambio de un pacto migratorio.

El presidente estadounidense parecía actitud a un año de la toma de posesión de Fox que México estaba logrando imponer sus prioridades en la agenda bilateral. Un triunfo del presidente Fox parecía inminente, pero no duró mucho, tras los ataques a Nueva York y al Pentágono estas acciones terroristas estancaron el proyecto de llegar a un acuerdo migratorio durante año y medio, pese a esto, la visión del gobierno del presidente Bush, veía para finales de junio de 2003, la posición del ejecutivo mexicano muy contradictoria respecto a la cuestión de llegar a un pacto migratorio con Estados Unidos, primeramente el presidente Fox hacia declaraciones en Evian, Francia, al diario The Washington Post, reiterando la importancia de un pacto migratorio e insinuó que, de ser posible, hablaría del tema con el presidente Bush en dicha cumbre del Grupo de los 8, pero la contradicción radica en que, poco antes el Canciller Derbez, señalaba que la seguridad era la principal prioridad en la relación bilateral y que el tema de la migración tendría que esperar.

Poco antes en San Diego, California, El Secretario Creel, decía que la migración era la prioridad y que México debía vincular el asunto de la cooperación en materia de seguridad al de un acuerdo migratorio.

Esta indefinición y desacuerdo del presidente y de los secretarios de Gobernación y Relaciones Exteriores de México, representaron para la Casa Blanca y El Congreso Norteamericano, un descontrol y un problema que se venía arrastrando desde el año 2001, cuando propuso el gobierno mexicano un pacto migratorio que contuviera "la enchilada completa", donde se incluía el mejoramiento de la seguridad fronteriza y los 5 puntos del acuerdo propuesto por el presidente Fox al inicio de su gestión.

Un pacto menos claro fue el pacto en su versión *chilaquil*, que incluía quizás un programa de trabajadores huéspedes y la matrícula consular pero que no consideraban los temas cruciales como la legalización de los trabajadores indocumentados tal vez por representar un tema difícil y áspero. Fue así que “durante la primera quincena de junio de 2003, ante la presencia de una nueva coyuntura, la electoral, se retomó el tema migratorio pero con sus reservas y condiciones sin llegar a ser tema primordial en la agenda binacional”<sup>148</sup>.

Sobre el asunto, el mandatario mexicano en su Tercer Informe, expresó “que el gobierno de México, insistiendo ante el de Estados Unidos en la necesidad de negociar y concluir un acuerdo migratorio de carácter integral”<sup>149</sup>.

Por lo que antes de demandar un acuerdo migratorio el ejecutivo mexicano estaba obligado a unificar criterios respecto al tema y decidir cual era la prioridad en su demanda a un pacto, la regulación del estatus de más de 4.5 millones de mexicanos indocumentados que viven en Estados Unidos, la creación de un programa de trabajador-huésped y ayuda para el desarrollo económico de las regiones mexicanas de donde proviene la mayoría de los migrantes debe de ser la base para que Washington ceda a firmar un acuerdo migratorio, pero ante esta actitud del gobierno del presidente Fox se duda de la posibilidad de que el ejecutivo y el Congreso norteamericano accedan a un acuerdo tal y como lo desean sus homólogos mexicanos.

La actitud del gabinete de política exterior mexicano encabezado por el Canciller Derbez continúa insistiendo para llamar la atención de las autoridades de la Casa Blanca y pretextando hacer modificaciones a la agenda de la reunión de la Organización Mundial de Comercio (OMC) que se llevó en Cancún en octubre próximo, se dirigió a principios de septiembre del 2003 a Washington para

---

<sup>148</sup> Bailey, John. “Los problemas del pacto migratorio”, en [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), Columna Invitada, Sección Internacional, lunes 23 de junio de 2003, p.2.

<sup>149</sup> III Informe de Gobierno, Vicente Fox Quezada, Gobierno Federal, México, 1 de septiembre del 2003.

entrevistarse con el Secretario de Estado Colin Powell, llevando como instrucciones "impulsar el acuerdo migratorio de lograr la aprobación de Washington se firmaría en no menos de dos años y evitar las vejaciones que sufren los mexicanos al cruzar la frontera"<sup>150</sup>

En ese mismo lapso, el Canciller Derbez por primera vez admitió que "el gobierno federal de no lograr generar suficientes empleos en México, la migración aumentará y las presiones serán para ambos países los peligros que se presentarían al no discutir seriamente una agenda migratoria, la seguridad fronteriza y el fortalecimiento de los vínculos comerciales, los tres grandes temas que ocupa México en la relación con Estados Unidos lo que implica un reto apremiante la búsqueda de elementos que permitan que sea una migración legal, segura y ordenada que el tema de la migración a desatado desacuerdos entre México y Estados Unidos, como lo fue ante la situación de la guerra de Irak, por lo que la migración debe de retomarse en una situación aparte"<sup>151</sup>.

Como se observa la posición del ejecutivo mexicano es la de insistir en un acuerdo migratorio, promesa de campaña electoral del presidente Fox que a tres años de su régimen no ve cristalizada la promesa hecha a sus electores.

### **3.2.2 El Congreso Mexicano**

La migración de mexicanos a Estados Unidos no ha sido nunca ajena al Congreso Mexicano, desde que se volvió abrir el debate sobre la apertura de un nuevo acuerdo migratorio los Diputados y Senadores de las diferentes bancadas han manifestado su preocupación a sus homólogos norteamericanos y al Ejecutivo norteamericano para que se impulse una iniciativa a favor de la migración indocumentada mexicana, así mismo al interior de México, el Congreso de la Unión

---

<sup>150</sup> Reforma.com "Busca Derbez impulsar acuerdo migratorio, en [www.reforma.com](http://www.reforma.com), septiembre 2 de 2003, p.1.

<sup>151</sup> Reforma.com "Piden a EU admitir valor de migrantes", en <http://www.reforma.com/nacional/articulo/320148/>, 14 de agosto de 2003, p.1.

pidió al Poder Ejecutivo que pusiera en marcha un programa urgente de seguridad y protección de migrantes que cruzan la frontera con Estados Unidos, ante la llegada del verano y en consecuente aumento de casos de muerte de connacionales\*.

\*Cuadro 3  
Victimas de la frontera

Ciudad	1999	2000	2001	2000	2003
Mcallen, Texas	37	40	37	30	7
Laredo, Texas	37	47	28	15	6
Del Río, Texas	34	49	43	33	14
María, Texas	0	3	2	1	0
El Paso, Texas	16	27	11	9	2
Tucson, Arizona	29	74	79	134	22
Yuma, Arizona	14	32	24	11	2
Desierto de Arizona					166***
El Centro, Calif.	63	77	95	63	15
San Diego, Calif.	20	34	17	24	7
<b>Total</b>	<b>250</b>	<b>383</b>	<b>336</b>	<b>320</b>	<b>240</b>

Fuente: El Universal Online, Sección los Estados, Mayo 22 de 2003.

\* Año fiscal del 1 de octubre de 1999 al 30 de septiembre.

\*\* Hasta el 16 de mayo de 2003.

\*\*\* De Enero hasta el 4 de septiembre de 2003, Dato de La Jornada Online.

Por este motivo, senadores mexicanos realizaron una gira en la frontera México-Estados Unidos en la defensa de los derechos humanos de mexicanos, para evitar de alguna manera, más muertes de migrantes connacionales que "para principios de junio ya sumaban más de 800 muertos indocumentados mexicanos"<sup>152</sup>, y para finales de septiembre de 2003 el Consulado mexicano en Tucson, Arizona, informó que "en lo que va de este año las muertes de indocumentados aumentaron 4% comparado al año fiscal 2002 en esa zona de la franja fronteriza, mientras que en Tijuana anunciaban que lo largo de 9 años de implantado el *Operativo Guardián*" murieron 2 mil 600 migrantes al intentar cruzar en forma ilegal la frontera"<sup>153</sup>.

<sup>152</sup> Arvizu, Juan. "Realizan senadores gira en frontera México-EU", en [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), Sección Nación, martes 3 de junio de 2003, p. 14.

<sup>153</sup> Martínez, Julieta. "Murieron 2 mil 600 migrantes en 9 años en la frontera con EU" en [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), Jueves 2 de Octubre de 2003, p. 3.

Los congresistas mexicanos, Al mismo tiempo, "exigían varios funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores su comparecencia para que explicaran sobre la gravedad de las agresiones de que son víctimas los mexicanos en la frontera norte. De igual manera hicieron un llamado a los congresistas norteamericanos para que se detengan las persecuciones contra los indocumentados mexicanos y se apliquen castigos con rigor a los responsables"<sup>154</sup>.

La demanda insistente de los legisladores mexicano urgieron al Ejecutivo Federal, señalándole la "urgencia de que la migración debía seguir siendo una prioridad de la política exterior mexicana, y se pronunciaron porque el Ejecutivo insista en lograr un acuerdo migratorio con Estados Unidos, así como la necesidad de aplicar políticas sociales y económicas que inhiban la emigración de mexicanos hacia el país del norte en busca de empleo"<sup>155</sup>.

Pero la actitud del Congreso Mexicano va más allá de presionar al ejecutivo para que insista ante su homólogo norteamericano para reglamentar la migración indocumentada mexicana. Ante la virtual ausencia de diálogo entre los presidentes de México y Estados Unidos, los poderes legislativos de ambos países han tenido un papel de enorme trascendencia en las últimas dos décadas, a través de las Reuniones Interparlamentarias, si bien, no tienen un contrapeso que decida finalmente sobre un acuerdo migratorio, si se utiliza como un medio que recoge las opiniones de los diferentes grupos de interés a través de sus congresistas y diputados y que ventilan en dichas Reuniones Interparlamentarias.

En la "42 Reunión Interparlamentaria México- Estados Unidos, celebrada en Nashville, Tennessee, ambas delegaciones de parlamentarios acordaron dejar en *todo o nada* el complejo tema de la migración y avanzar "paso a paso" para permitir

---

<sup>154</sup> Zárate, Arturo. "Exige el Congreso cuentas a la SRE", en [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), Sección Nación, jueves 5 de julio de 2003, p. 16.

<sup>155</sup> Nuñez, Ernesto. Piden programa para proteger a migrantes, Grupo Reforma 8 de mayo del 2003. 1-2 pp.

ampliar gradualmente los derechos de los inmigrantes mexicanos en el país del norte<sup>156</sup>.

La actitud de los Congresistas mexicanos ha sido muy activa y exacta, ante los eventos y declaraciones tanto de funcionarios mexicanos como estadounidenses, por la insistencia del Presidente Fox de acercarse a la mesa para llegar a un acuerdo sobre trabajadores migratorios en forma sumisa ante el gobierno de Washington, que continuamente enfatiza con un rotundo no a la solicitud del ejecutivo mexicano, esto provocó el enojo de las fracciones opositoras al ejecutivo en el Congreso y que reviraron a la embestida del Embajador norteamericano Tony Garza a mediados de mayo de 2003 al manifestarse "por que el diplomático estadounidense calmara sus lances retóricos y reconociera que la relación México-Estados Unidos no se encuentra tan deteriorada como para no recomponerla a través del diálogo en el que prevalezca más lo racional que lo emocional"<sup>157</sup>.

La posición plural pero homogénea de los legisladores mexicanos, según los especialistas en la agenda bilateral, "permite fortalecer la capacidad negociadora del Gobierno de México ante las dificultades de consenso inmediato y sirve como un factor de contrapeso frente a las presiones de Estados Unidos"<sup>158</sup>, ya que preocupa en Estados Unidos que en México haya un Congreso con dificultades de negociación política con el ejecutivo por lo que ven con desconfianza un arreglo en materia migratoria.

Por el insistente pronunciamiento de los Congresistas norteamericanos sobre el acuerdo que meses a tras trataron de promover en el Capitolio, de intercambiar un acuerdo migratorio a cambio de la privatización del petróleo mexicano, los legisladores mexicanos reaccionaron en forma inmediata su sentir ante la tormenta

---

<sup>156</sup> Reforma.com. "Avanza México y EU en tema migratorio", en [www.reforma.com](http://www.reforma.com), 16 de junio de 2003, p.1.

<sup>157</sup> AGENCIA EFE "Legisladores piden a Tony Garza que tenga calma en sus discursos" en [www.elinformador.com](http://www.elinformador.com), Diario, Guadalajara, Jal., 30 de mayo del 2003, p.1

<sup>158</sup> Reforma.com "Puede Congreso mexicano ser contrapeso", en [www.reforma.com](http://www.reforma.com), 13 de julio de 2003, p. 2.

de críticas al ejecutivo mexicano que lo conminaban a no escuchar tan extrema solicitud de los Congresistas estadounidenses. Sin embargo, ante el desistimiento de Washington de la propuesta de la privatización de PEMEX al dejarla fuera de la consideración legislativa, el debate a larga distancia entre los Congresos, solo quedó en retórica y la reanudación de las negociaciones de un posible acuerdo migratorio están nuevamente en el aparador de la propuestas de la agenda binacional.

En los últimos días la actitud del Congreso Mexicano solamente se ha manifestado en promover el voto de mexicanos que radican en el extranjero. sostuvieron varios grupos de parlamentarios mexicanos encuentros con agrupaciones México-americanas, para sondear que tan viable es legislar en un futuro próximo sobre el voto de los migrantes, varios legisladores mientras tanto, se han sumado a la campaña contra la matrícula consular que busca anular la legitimidad y prevenir a los bancos y otras instituciones a que acepten éstas como identificación oficial legítima.

### **3.2.3 Otras Instituciones vinculadas a los trabajadores migrantes.**

Dos importantes dependencias gubernamentales de México, como la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Gobernación, son las que tienen mayor injerencia política y jurídica sobre el fenómeno migratorio. "Uno los órganos más importantes del gobierno Federal Mexicano vinculado a la migración es el Instituto Nacional de Migración (INM)"<sup>159</sup>.

"El INM está integrado en la Secretaría de Gobernación y fue creado en 1993 para atender el fenómeno migratorio internacional y aplicar la política migratoria es encabezado por el Secretario de Gobernación actual, Santiago Creel Miranda, quien

---

<sup>159</sup> El Instituto Nacional de Migración es un órgano técnico desconcentrado dependiente de la Secretaría de Gobernación, creado por Decreto Presidencial el 18 de octubre de 1993 y publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, el 19 del mismo mes y año.

ha tenido una actuación destacada, más que de Secretario de Gobernación, de representante personal del Presidente Fox en los últimos meses ante representantes legislativos y de la rama ejecutiva norteamericana en sus diferentes niveles”<sup>160</sup>.

El activismo del Secretario Creel en asuntos relacionados a la migración de connacionales a Estados Unidos ha sido de mutua cooperación con su homólogo norteamericano y los diferentes sectores de la sociedad norteamericana a través de la instalación de programas para combatir a las bandas de polleros, capturar a sus cabecillas y desarticular el tráfico de migrantes ilegales hacia el norte.

En el intento de reactivar las negociaciones de un acuerdo migratorio, Creel realizó una rápida visita de 24 horas a Washington, en donde se entrevistó con el Secretario de Seguridad Interna Tom Ridge, y con los miembros del Caucus México-Estados Unidos del Congreso y con académicos expertos en asuntos mexicanos y pronunció un discurso ante los obispos católicos norteamericanos, donde:

“Esbozó la *política de la vecindad segura* y propuso la regularización de 4 millones de mexicanos que viven en Estados Unidos sin acceso a documentos migratorios, acordar un programa de trabajadores temporales para regiones y sectores específicos, ampliar el número de visas para mexicanos, en una proporción acorde con la realidad migratoria actual, fortalecer la seguridad fronteriza con una estrategia preventiva de muertes de migrantes y con acciones coordinadas para combatir el tráfico de personas, y por último, impulsar programas de desarrollo regional en las zonas mexicanas de más alta densidad e intensidad migratoria, Santiago Creel retomar la propuesta hecha por México para un acuerdo migratorio el 5 de septiembre del 2001, que entonces era bien vista con buenos ojos por la Casa Blanca, pero que quedó en suspenso tras los ataques terroristas del 11 de

---

<sup>160</sup>Michel, Víctor. “EU también trabaja contra polleros” en [www.milenio.com](http://www.milenio.com), 6 de junio del 2003, p. 1

septiembre. Otro tópico que hizo referencia el Secretario de Gobernación de México, fue la aceptación del Gobierno Mexicano para seguir promoviendo la aceptación de la matrícula consular en Estados Unidos”<sup>161</sup>.

La visita oficial del secretario de Gobernación mexicano Santiago Creel a Estados Unidos fue para replantear una política fronteriza en la cual pudieran integrarse los temas de migración y seguridad a la agenda bilateral. El planteamiento del secretario Creel coincide con un momento aparentemente apropiado para reanudar el diálogo bilateral sobre migración, a juicio de comentarios recientes hechos por funcionarios del gobierno estadounidense a través del secretario de Seguridad Interior Tom Ridge al declarar que “México había avanzado de manera extraordinaria en la seguridad fronteriza y que era posible una pronta reanudación de los diálogos en busca de un acuerdo sobre migración”<sup>162</sup>.

Un nuevo órgano creado por el Gobierno foxista, para atender a los reclamos de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, fue instalado el 20 marzo pasado en la ciudad de México, el “Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (CC-IME), un cuerpo integrado por 121 mexicanos y mexicano-estadounidenses, y representantes de 10 gobiernos estatales de México, cuya función es ofrecer al gobierno mexicano, a través del IME, recomendaciones sobre su política hacia los migrantes”<sup>163</sup>, ya que luego de haber sido desmantelada la Oficina Presidencial para la Atención de Mexicanos en el Exterior, el gobierno federal, ha emplazado una nueva estructura institucional para reorganizar su relación con los mexicanos, principalmente con los que viven en Estados Unidos.

---

<sup>161</sup> Reforma.com. “Ofrece Creel seguridad por migración”, en <http://www.reforma.com/nacional/articulo/309790/>, 10 de junio de 2003, p.

<sup>162</sup> AGENCIA AP “México plantea nueva política fronteriza a EE.UU.”, en [www.elunformador.com](http://www.elunformador.com), Sección México y el mundo, Guadalajara, Jalisco, jueves 10 de julio del 2003, p. 1.

<sup>163</sup> Ross, Raúl. “El miedo a los consejeros”, en [www.lajornada.com](http://www.lajornada.com), Suplemento Dominical Masiosare, Número 275, Domingo 30 de marzo de 2003, 1-3 pp.

Pero el motivo principal de la creación de éste Consejo Consultivo se da como una respuesta a los reclamos de grupos de migrantes que han demandado ser consultados antes de que el gobierno mexicano tome decisiones que los afecten directamente, y para resolver el problema, demandan un proceso de selección abierto a la participación de todos los mexicanos, administrado por las propias comunidades migrantes, sin la intervención de los consulados.

Para la Cancillería Mexicana, un grupo tan amplio y diverso como lo es el Consejo Consultivo, inspira temores a que rebase al propio IME o que se apoderen del organismo grupos con otros propósitos diferentes que no sean los bien intencionados ya que acercó a los migrantes con su gobierno y promete una agenda más ambiciosa que los migrantes mexicanos hayan podido llevar a cualquier sitio. Ya veremos como la verdadera intención saldrá a relucir cuando inicie el Consejo Consultivo a cabildear con las autoridades mexicanas en el futuro y la razón de su creación, ser canal de demandas, entre los mexicanos migrantes y el gobierno de México se dé verdaderamente.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social es otro de los órganos que se vinculan directamente con los trabajadores migratorios de acuerdo a su Reglamento Interior, artículo 19, Fracción II, donde dice que, "Corresponde a la Dirección General de Empleo de ésta Secretaría, apoyar la formulación de políticas, programas y líneas de acción para ampliar las oportunidades de empleo de la población tanto urbana como rural; así como intervenir conjuntamente en la Coordinación General de Asuntos Internacionales y en forma coordinada con las respectivas autoridades administrativas de las Secretarías de Gobernación, Economía y de Relaciones Exteriores, en la contratación de los nacionales que vayan a prestar sus servicios en el extranjero", (Fracción XI)<sup>164</sup>.

---

<sup>164</sup> Secretaría del Trabajo y Previsión Social, "*Ley Federal del Trabajo*", 12va Edición, México, 1996.

Actualmente, como parte de las actividades desarrolladas por los ministerios del trabajo de México y Estados Unidos, se están revisando los temas relacionados con los derechos laborales de los trabajadores agrícolas migratorios en aquel país, enfatizando en la protección del derecho a la organización, la discriminación en el empleo, las condiciones de trabajo y la protección en materia de seguridad y salud. Además de los programas operativos de las políticas activas de empleo, el Gobierno Federal ha creado vínculos institucionales con Estados Unidos, como la conformación de Grupos de Trabajo Para Asuntos Migratorios, cuyo objetivo es definir la posición que deberá adoptar el gobierno mexicano en sus negociaciones internacionales con otros gobiernos en materia migratoria.

Para propiciar la creación de un mercado seguro para los bienes y servicios producidos tanto en México como en Estados Unidos y estimular la competitividad y proteger los derechos básicos de los trabajadores, se firmó el Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte (ACLAN), cuyo propósito es mejorar las condiciones de trabajo y estimular la cooperación entre los dos países socios.

"En las acciones desarrolladas por la STPS en torno de los derechos laborales de los trabajadores migrantes en el exterior, es importante mencionar que de acuerdo con el Reglamento Interior 2002 de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, artículo 12, la Dirección de Asuntos Internacionales, adscrita a la Coordinación General de Asuntos Internacionales, está facultada como responsable de todos los asuntos relativos en materia de trabajadores y jornaleros agrícolas en el exterior"<sup>165</sup>.

La labor de la Secretaría del Trabajo respecto al fenómeno migratorio ha sido nada más de conciliación y vigilante de los derechos de sus connacionales sin influir de otra manera en la agenda binacional, tan solo plantea las premisas de crecimiento relativo a la población respecto al número de empleos generados sin tener una óptica política que incida fuertemente en materia migratoria.

---

<sup>165</sup> STPS-CGPPS. "Aspectos Generales Sobre los Trabajadores Migrantes", Monografía, México, 9 de agosto de 2000, 23-25 pp.

### **3.3 Situación de la relación bilateral en la coyuntura del 11 de septiembre de 2001 al 2003 y la propuesta de acuerdo migratorio entre México y Estados Unidos.**

La relación Bilateral entre México y Estados Unidos vivieron sus mejores momentos, días antes de los ataques del 11 de septiembre, posteriormente México resultaría ser el más afectado por los actos terroristas, aún así, el presidente Fox fue recibido calurosamente en visita de Estado por su homólogo norteamericano en la Casa Blanca y en reciprocidad el presidente Bush hizo lo mismo al visitar el rancho de Fox en San Cristóbal, Guanajuato, donde el tema de los trabajadores migratorios y no el narcotráfico, fue el centro de las conversaciones entre los mandatarios y sus colaboradores.

“En su Visita el presidente Bush, acordó con el presidente Fox, iniciar negociaciones sobre un amplio acuerdo migratorio, que se componía de 5 puntos: regularizar el estatus de más de 4.5 millones de trabajadores indocumentados, crear un programa de trabajadores temporales, aumentar el número de visas que cada año otorga Estados Unidos a mexicanos para emigrar a ese país, establecer mecanismos para proteger la seguridad de los migrantes en la frontera y alentar la creación de fuentes de trabajo en los estados con mayor índice de emigrantes con el objeto de desalentar el flujo migratorio”<sup>166</sup>.

A raíz de la incursión de Estados Unidos en Irak dicha relación se tensó por los nulos avances en área migratoria y la negativa de México a apoyar la guerra contra Irak en las Naciones Unidas. Lo que provocó el distanciamiento, oficialmente la Secretaría de Relaciones exteriores de México aseguraba que “no existían cambios de prioridad en la agenda bilateral México-Estados Unidos, sino que en adelante se trataría de que el tema de la seguridad y la migración avanzaran en paralelo, sin embargo, en los hechos se contradecía al mismo tiempo al emitir una declaración

---

<sup>166</sup> Gutiérrez Canet, Agustín. “*Es posible ahora un acuerdo migratorio*”, en [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), p.2.

donde el combate al terrorismo representaba la prioridad en la agenda bilateral poniendo en segundo punto de importancia a la migración y el comercio. La justificación que daba la cancillería era que la lucha antiterrorista era una preocupación compartida por lo que a México le interesa que existan fronteras seguras, por las que no pasen intenciones de alterar la paz interna y externa; la seguridad empatada en la agenda bilateral con la migración y el comercio no refleja que se haya devaluado la segunda<sup>167</sup>.

Las declaraciones de un ex canciller mexicano entorpecieron más aún la posibilidad de influir en un acuerdo ya que consideran que la actitud del Gobierno Mexicano había sido realista al poner por delante en la agenda bilateral con Estados Unidos el tema de la seguridad, cada vez que estaba más claro que un acuerdo migratorio no se alcanzaría por lo que mejor se debería apostar más al tema del comercio en la agenda bilateral.

Con estas señales del gobierno mexicano, la Casa Blanca, a través del Secretario Powell, aclaró que “un pacto migratorio era difícil y establecer una agenda al respecto y negociar los detalles se llevaría largo tiempo. También el Congreso a través su presidente del Comité de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes vino a complicar más la relación al vincular la migración con la apertura de Pemex a la inversión extranjera”<sup>168</sup>.

Estas actitudes demuestran que ante cualquier desacuerdo del gobierno mexicano respecto al tema migratorio, es más benéfico para Estados Unidos por que no toma el problema como propiedad única y lo endosa a su homólogo mexicano y es cuando aprovecha Washington para apretar en otros puntos de su interés en la agenda bilateral. A la par de estas posiciones, la fría actitud del presidente Bush fue

---

<sup>167</sup> García, Ariadna. “Sin cambios, la agenda bilateral”, en *El Universal*, viernes 9 de mayo del 2003, Sección Nación, p. 15.

<sup>168</sup> Bailey, John. “Los problemas del pacto migratorio”, en [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), Columna Invitada, Sección Internacional, lunes 23 de junio de 2003, p.1.

notoria tras el breve discurso que hizo como “un *gesto noble* para conmemorar la Batalla de Puebla el 5 de mayo en Washington, en su segundo párrafo Bush apenas alude a la actual relación bilateral donde reconoce la contribución de los mexicanos en las fuerzas armadas norteamericanas, sin nombrar al presidente Fox, a diferencia de sus anteriores discursos en las dos conmemoraciones anteriores en la Casa Blanca”<sup>169</sup>.

El impacto del 11 de septiembre cimbró más que nunca la relación bilateral de México-Estados Unidos y hacia el futuro parece que el impacto se multiplicará, lo que nos lleva considerar que la relación bilateral en lugar de rehabilitarse se fraccionará ya que Estados Unidos ante su actitud paranoica permanecerá siempre alerta ante la posibilidad de otros ataques terroristas dentro de su territorio, lo que hace que vea con pánico injustificable a la migración como un aliciente del terrorismo, pues el temor aumentó de sufrir nuevos atentados que puedan realizarse a lo largo de los 3 mil kilómetros de frontera con México. Una de las alarmas en el bunker de seguridad de Estados Unidos se traduce en el incremento de los procesos de revisión y de protección de sus fronteras.

Por otro lado, entre los aspectos más sobresalientes en la relación bilateral que han hecho al presidente Fox por parte de los críticos estadounidenses después de histórico 11 de septiembre de 2001, fue que la famosa amistad surgida entre él y el presidente Bush no había traído un beneficio a México.

Según la percepción del embajador Jeffrey Davidow. “El Gobierno de Washington siguió la pauta marcada por el presidente Bush al inicio de su mandato respondiendo al régimen de Fox con innumerables muestras de confianza, apoyo y ayuda mejorando para beneficio de México entre ella la eliminación de la certificación anual, en la agenda política y en lo comercial, Bush abrió más mercados estadounidenses para los productos agrícolas mexicanos. En cuestión

---

<sup>169</sup>González, Maribel. “*Recuerda gesta; olvidan al amigo*”, en *reforma.com*, 6 de mayo de 2003, pág. 1.

migratoria, Davidow afirma que hubo ciertos progresos a pesar a pesar de la falta de un acuerdo sobre el tema, Bush suavizó sus políticas restrictivas aún en la sensible área de la seguridad interna hubo una actitud en general favorable hacia México lo que ayudó a limitar algunos de los efectos negativos que tuvieron las acciones del 11 de septiembre sobre la frontera”<sup>170</sup>.

La percepción del embajador estadounidense Davidow resulta incongruente ya que fue muy evidente que la relación bilateral se deterioró y el incremento de alerta se volvió más vulnerable a la situación de los migrantes indocumentados en Estados Unidos dificultándose más aún el tránsito por las fronteras, pese a esto, es de esperarse que el paso de la frontera se endurezca cada vez más y más para productos y personas que quieran pasar legal o ilegalmente, Estados Unidos al intentar proteger sus fronteras para aumentar su seguridad interna, fomenta el maltrato a los migrantes al tratar de cruzar la frontera y a los que ya radican allá, incluso con los avances tecnológicos que implantará para detectar posibles terroristas, dará a la nueva agencia de Seguridad Interna Norteamericana, capacidad para identificar y detectar a las personas que se encuentran en Estados Unidos como ilegales.

“Esta medida se implantaría a partir del 1 de enero del 2004 y se aplicaría a todos los mexicanos que lleguen a Estados Unidos por avión o barco serán recibidos con un escáner con el que revisarán sus documentos, les tomarán una fotografía y registrarán sus huellas digitales”<sup>171</sup>.

Esto permitiría al gobierno estadounidense de identificar a más de 4.5 millones de mexicanos que se encuentran ilegalmente y puedan ser deportados a México en cualquier momento. Si llegara a pasar esto, Estados Unidos provocaría más que

---

<sup>170</sup> Davidow, Jeffrey. *“El oso y el puerco espín”*, Testimonio de un embajador de Estados Unidos en México, editorial Grijalbo, 1ª. Edición, México 2003, 353-356 pp.

<sup>171</sup> González, Maribel. *“Cierra EU control; pega a mexicanos”* en [www.reforma.com](http://www.reforma.com), Washington, D.C. 20 de mayo del 2003, p.1.

asegurar sus fronteras, cerrar la única válvula de escape con que cuenta México para dar salida a los trabajadores que no puede emplear, así como la disminución de envío de remesas que de alguna manera influyen en la economía nacional. Al agudizarse estos problemas en lugar de asegurarse internamente Estados Unidos, estaría fortaleciendo, sino al terrorismo, si al desempleo, que sería más peligroso por que afectaría social y económicamente a su vecino del sur convirtiéndolo en una bomba de tiempo que al estallar convulsionaría a su *patio trasero* y que, más tarde, arrasando la propia seguridad interna del vecino país del norte.

Tomando en cuenta estos criterios, se puede decir que la relación bilateral entre México y Estados Unidos tiene que librar una etapa de incertidumbre, y más aún la migración no será un tema principal dentro de la futura agenda a tratar, si la migración no puede separarse del desarrollo, y de la relación interdependiente entre Estados Unidos, un país con alta necesidad de mano de obra, y México, un país con una inmensa oferta de ésta, estratifica a la migración como un fenómeno de carácter universal que obliga a ampliar la comunicación política con otras regiones, y en este caso al hemisferio norte de América, y con organizaciones relacionadas con la promoción del crecimiento, es inadmisibile que Estados Unidos intente cortar de un solo tajo los flujos migratorios, que son la energía que aprovecha para acrecentar sus beneficios económicos a muy bajo costo.

El tiempo electoral que se avecina en la Unión Americana en los próximos meses será una ventana donde se pueda ventilar una nueva estrategia de los partidos políticos que tratarán de ganar las elecciones del 2004, la seguridad y la migración, serán tema clave de la relación bilateral México-Estados Unidos que por tratarse de un tema sumamente difícil en términos políticos para el gobierno y los partidos políticos de Estados Unidos, por lo que se espera que se entablarán negociaciones sobre migración hasta después de las elecciones estadounidenses, es decir, hasta después del 2005 después de una posible reelección de Bush y antes del fin de sexenio de Vicente Fox.

"Mientras que los aliados de la Casa Blanca, el ala ultraderecha republicana, rechazan toda liberación de la política migratoria, además, se buscó afanosamente que el gobierno federal anulara la aceptación de la matrícula consular mexicana por parte de los gobiernos locales y sus departamentos de policías, estos propósitos no lograron obtenerse al avalar el Departamento del Tesoro estadounidense la matrícula consular para que los inmigrantes se puedan identificar al realizar apertura de cuentas bancarias, para utilizar el sistema de ahorro y para el envío de remesas a sus familias radicadas en México evitando los altos costos que cobran de comisión las empresas especializadas"<sup>172</sup>.

También los demócratas se encuentran renuentes acerca del tema migratorio, aparentemente por el temor a que en estos tiempos de alto desempleo sería políticamente costoso promover algo que se perciba como abrir fronteras a más trabajadores. Sin embargo, queda esperar como reaccionan ya que las elecciones están a más de un año de distancia y ambos partidos se encuentran desarrollando propuestas sobre migración pero sin proponer algo concreto, los consejeros políticos expertos en la relación bilateral México-Estados Unidos y de ambos partidos y gobierno, observan a México a través de la óptica de la política doméstica y no global que regule la inmigración permanentemente y beneficie a ambos países interdependientes y globalizados.

Pero se debe reconocer que la política exterior de Vicente Fox tuvo un repunte impresionante al inicio de su administración por la actitud orientada en materia internacional. Su postura contra la guerra en Irak, apoyada masivamente por los mexicanos, no tuvo un costo excesivo en lo que se refiere a la relación con Estados Unidos. La decisión del Presidente Fox que contribuirá a fortalecer la relación bilateral será en base a mantener su postura frente a Estados Unidos sobre un acuerdo migratorio, prioridad extrema del actual gobierno, ya que este tema en las relaciones internacionales en la agenda del gobierno foxista es prioritario y es lo que

---

<sup>172</sup> Reforma.com "Avala Tesoro de EU matrícula consular" en [www.reforma.com](http://www.reforma.com), México, 24 de septiembre de 2003, p.1

ha impactado tanto a los mexicanos de aquí como a los mexicanos que han emigrado, es por eso que en la relación bilateral con Estados Unidos, el actual gobierno logró lo que ningún otro antecesor hubiera hecho, colocar el tema migratorio en la historia de las relaciones y de la agenda de negociaciones con la Casa Blanca. En la medida que el Presidente Fox presione, la negociación migratoria se irá fortaleciendo y forzosamente Washington tarde que temprano, no aceptará por completo el acuerdo pero si algunas reformas de inmigración que den comienzo a acciones políticas que aumenten la seguridad y el bienestar de los mexicanos. que emigran a trabajar a Estados Unidos.

Es por eso, que el gobierno mexicano ha insistido a su homólogo norteamericano para llegar a un arreglo en la cuestión migratoria, pero las condiciones históricas y políticas llevaron a que el gobierno mexicano perdiera su mejor oportunidad en décadas de resolver un problema que ahora depende solo de una decisión unilateral estadounidense.

Si lo vemos fríamente, gran parte del problema estuvo fuera del alcance del presidente Fox y su gobierno, el cambio de estrategia a la defensiva que utilizó el gobierno de Washington luego de los ataques del 11 de septiembre y la inmediata cerrazón política del Congreso, han hecho difícil tener acuerdos políticos para resolver un problema que tiene tantos partidarios como opositores en Estados Unidos, como es la migración indocumentada. Por un lado, la Casa Blanca, a través del Departamento de Seguridad Interna sin previo aviso al gobierno mexicano, "inició un programa piloto llamado *repatriación lateral*, mediante el cual se lleva los migrantes detenidos por la patrulla fronteriza a puntos lejanos dentro de México, para que no vuelvan a cruzar la frontera por zonas peligrosas"<sup>173</sup>.

Esta acción provocó la enérgica reacción del gobierno mexicano que a través de su canciller pidió que "los traslados se realicen en forma segura y con pleno respeto a

---

<sup>173</sup> Gutiérrez, Alejandro. "*Repatriación humillante*", en [www.proceso.com](http://www.proceso.com), Número 1403, Reporte Especial, México, 23 de septiembre de 2003, p.1.

los Derechos Humanos de los migrantes. Por otro lado, en el Congreso una alianza de Senadores y Representantes demócratas y republicanos presentaron iniciativas que permitiría legalizar a más de 500 mil inmigrantes<sup>174</sup>.

Esta variable actitud tanto del gobierno como del Congreso norteamericano no muestra el verdadero interés en su conjunto acerca del trato que se debe de dar al fenómeno migratorio, al priorizar la seguridad sobre la inmigración después de 11-S, es de esperarse que toda acción realizada en materia de política exterior, Estados Unidos no vacilará en imponer su hegemonía y aplicar ésta sobre cualquier otra acción, así lo constata la actitud del presidente Bush, que marcó a su homólogo mexicano el nivel de prioridad que tiene Estados Unidos en materia de política internacional, al encontrarse en la apertura del 58 Periodo Ordinario de Sesiones de las Naciones Unidas en Nueva York, donde "el presidente Fox esperaba tener una reunión de carácter bilateral, que nunca se concertó pero si estaba contemplada en la agenda del ejecutivo estadounidense, revelado con esto, la fría relación que persiste entre ambos gobernantes"<sup>175</sup>.

En este marco, el problema migratorio para toda la sociedad norteamericana incluyendo su gobierno, se ve como toda una cuestión política y no social y económica, ya que están en juego en la agenda de política exterior estadounidense infinidad de intereses, como es el caso de Irak al que México se opuso y que repercutió en la relación bilateral, amén de otros asuntos pendientes en los cuales el gobierno de México no ha cedido ante Washington, la colaboración mexicana es importante para la Casa Blanca en cuestiones de seguridad y narcotráfico, pero el unilateralismo estadounidense es preocupante en materia migratoria cierra sus frontera a nuevos inmigrantes indocumentados y no regularice a una mayoría de trabajadores.

---

<sup>174</sup> Cason, Jim y Brooks, David. "Presentan iniciativa que permitiría legalizar a unos 500mil Inmigrantes", en [www.lajornada.com](http://www.lajornada.com), Sección Mundo, México, 24 de septiembre de 2003, p.1.

<sup>175</sup> La Jornada.com "Confusiones y sorpresas diplomáticas marcaron la presencia de Fox en NY", en [www.lajornada.com](http://www.lajornada.com) Sección Política, Sección Política México, DF., 24 de septiembre de 2003, p.1.

Pese a que la relación bilateral México- Estados Unidos se encuentra enrarecida desde el 11 de septiembre, no hay duda de que la cooperación entre ambos países se ha dado solamente en la lucha contra el narcotráfico y la cuestión de la guerra de Irak que empañó de alguna manera la relación; hay indicios de que el tema de la migración está resurgiendo en las pláticas bilaterales, solo queda esperar como se desarrollan los acontecimientos después de las elecciones del 2004 para ver la verdadera cara de los norteamericanos respecto al posible acuerdo migratorio que en el marco de la globalización, prefieren, en este momento, apostar más por la seguridad nacional que por darle estatus jurídico a los inmigrantes, que cada día que pasa hacen más interdependiente y globalizadora la relación bilateral que exige un mundo más seguro.

El binomio de interdependencia y globalización hacen más vulnerable la relación bilateral y el reto es que Estados Unidos recobre la confianza y encuentre un equilibrio entre la seguridad que tanto anhela en este momento y la migración. De todas formas Estados Unidos seguirá necesitando de la ayuda de México en materia de trabajadores migratorios mexicanos que son detectables y no generan problemas de estancia permanente en algunos casos y que son más seguros por que así evita el ingreso no autorizado de personas no deseables a territorio norteamericano proclives al terrorismo.

Para que se pueda llegar a un acuerdo que incluya la migración en la agenda bilateral, México tendría que generar mucha voluntad política, así como generar una gran capacidad administrativa, para contener primero, la emigración no autorizada de sus trabajadores migrantes, y segundo, la voluntad política del gobierno y ciudadanos norteamericanos asociados con el trabajo migratorio. Como se ve, será difícil que se incluyan cuestiones de regulación o algún programa de trabajadores huéspedes en un pacto migratorio a un futuro próximo, la migración seguirá siendo paleada solamente para dirimir o desviar otras cuestiones de mayor interés a las intenciones siempre ventajosas de los norteamericanos. Las posibilidades de llegar

a un acuerdo migratorio parecía estar cerca debido a la estrecha amistad entre los presidentes y la buena disposición del ejecutivo norteamericano para sentarse a platicar en la mesa de negociaciones con su homólogo mexicano, y abrir el tema migratorio en la agenda bilateral, incluso se le llegó a denominar al presente periodo el "*sexenio de los migrantes y una nueva era dorada en las relaciones bilaterales*"<sup>176</sup>

Cabe recordar que esta fue una promesa de Bush en su campaña electoral y presentaba la coyuntura esperada al llegar a la presidencia de la Unión Americana un vecino que entendía el fenómeno migratorio y que haría todo lo posible por implementar un acuerdo que solucionara, si no todo el problema por lo menos lo minimizara.

Después del voto en contra en el seno del Consejo de Seguridad, cambió la perspectiva del gobierno norteamericano a tal grado que una vez terminada ésta, no se tocó el tema sobre un acuerdo migratorio hasta que el Comité de Relaciones Exteriores senatorial mostró el verdadero interés tanto del ejecutivo como del Congreso norteamericano, de llevar como ariete el tema de la migración a través de una resolución la cual propuso negociar un acuerdo migratorio a cambio de la posibilidad de inversión de empresarios estadounidenses en el petróleo mexicano.

Ante la nueva embestida de la Casa Blanca para lograr una nueva propuesta de resolución sobre Irak en "el Seno de las Naciones Unidas en los primeros días de octubre de 2003, el Secretario Powell ha sido insistente para que México considere su apoyo a favor de dicha resolución que trata de endosar a la ONU un papel más directo en Irak"<sup>177</sup>.

---

<sup>176</sup> EPOCA, "*México-EU: el fracaso de un ambicioso compromiso*, Sección El País, México, D.F., 26 de mayo del 2003, Semanario, Núm. 624, p. 9.

<sup>177</sup> Carreño, José. *Colin Powell presiona al canciller Derbez*", en [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), Viernes 3 de Octubre de 2003, 1.p.

La respuesta del Canciller mexicano fue rotunda al considerar que un pronunciamiento en apoyo de dicho proyecto de resolución que presente ante el Consejo de Seguridad de la ONU que tenga que ver con la imposición de un nuevo gobierno en Irak, primero debe de tener el apoyo de las naciones más poderosas, por lo que la posición neutral de México aduce que no se puede presionar a las naciones pequeñas a votar sino antes lo hacen los países grandes.

Nuevamente hechos ajenos al fenómeno migratorio alejan más la posibilidad de llegar a un acuerdo sobre la inmigración ilegal, la decisión del gobierno estadounidense de dar por terminado repentinamente el Programa de Repatriación Lateral, nos hace pensar que fue tan solo para prepara el camino para engañar otra vez México y conseguir que emita su voto a favor en la nueva propuesta sobre Irak, de no hacerlo, veremos que las represalias de Washington serán de consideración en materia migratoria o comercial, por lo que un nuevo ciclo se abre y se pierde una oportunidad coyuntural en las relación bilateral convirtiéndose en el cuento de nunca acabar en esta relación simbiótica.

Si se llegará a contar con las condiciones propicias para signar un acuerdo ó pacto migratorio, éste en el fondo jurídico y social deberá contar con los siguientes elementos que sirvan de base para impulsar los derechos de los trabajadores migrantes.

Los siguientes son los componentes principales de un eventual acuerdo o programa de trabajadores temporales con Estados Unidos.

**Aspectos Legales.** Uno de los objetivos que tendría un programa de esta característica son de dar cause legal al mismo, evitando así la continuación de los abusos de corrupción y de la vulnerabilidad que enfrentan los trabajadores indocumentados que se inicia desde el momento que dejan sus lugares de origen y a lo largo de su recorrido por territorio mexicano, hasta llegar a la frontera con

Estados Unidos; el cruce de la línea fronteriza es la siguiente etapa para los riesgos a su integridad física son constantes, el pago al "coyote" que se ha incrementado en los últimos años, y finalmente, su frágil dependencia del empleador que lo ocupa.

Por otro lado, la legislación mexicana aplicable tanto a la Ley Federal del Trabajo, como a la Ley General de Población, establecen los requisitos, condiciones, trámites y permisos que deben cumplir tanto el trabajador mexicano como el empleador extranjero que contrata sus servicios temporales. Ninguna de estas disposiciones se cumple hoy, ni en el caso de la salida del trabajador indocumentado.

**Aspectos operativos y de administración.** La experiencia del Acuerdo Migratorio de 1942 con el gobierno de Estados Unidos destacó entre otros muchos aspectos, por la manera ágil y ordenada en que los dos gobiernos a través de las dependencias responsables de ellos lograron desarrollar a lo largo de los años que duró el acuerdo una disposición administrativa coherente que libró obstáculos en su momento. Por lo tanto hoy día, con voluntad de ambas partes se lograría aplicar un acuerdo o programa temporal con un mínimo de personal, costos de administración realmente muy modestos y una adecuada coordinación institucional, tanto en México como en los consulados mexicanos en Estados Unidos se alcanzarían logros impresionantes que disminuirían las reclamaciones tanto de los empleados como de empleadores. Los patrones estadounidenses sería un interlocutor directo, serio y responsable.

Dada la complejidad para administrar adecuadamente un movimiento masivo de la magnitud que registran la salida de trabajadores migrantes hacia Estados Unidos, pondría a prueba la capacidad de las instituciones mexicanas establecida, los recursos humanos, materiales y presupuestales requeridos. Una primera cuestión sería la de seleccionar a los trabajadores a incorporar al acuerdo o programa evitando el favoritismo, la corrupción y la politización de esta gestión, así como

asegurar la disponibilidad oportuna de los trabajadores migrantes para responder a la petición estacional o emergente de la parte contratante y por último, quién certificaría al trabajador que cumpla con los requisitos técnicos o antecedentes laborales acordes a las características solicitadas por los contratantes.

La participación gubernamental influiría en el grado de éxito que se logre tanto en la selección y contratación de los trabajadores, como en el cumplimiento de las obligaciones que ambas partes adquirirían, tal vez uno de los elementos más difíciles de operar será crear las condiciones para que se logre el retorno del trabajador a su lugar de origen en las fechas establecidas para tal efecto. Este sería el aspecto de controversia más difícil que se encontrarían en las discusiones políticas y legislativas en Estados Unidos.

Por su parte las instituciones mexicanas deberían anticiparse y diseñar su posición al respecto a fin de que en su oportunidad pueda plantear al gobierno estadounidense las medidas que se podrían adoptar por cada gobierno en lo individual y ambos de común acuerdo a fin de inducir a los trabajadores participantes a cumplir con las reglas establecidas en lo que hace a la naturaleza temporal de su estancia en Estados Unidos.

Todo esto se ve difícil de operar debido a que en las últimas décadas la ausencia de mecanismos formales para canalizar los flujos migratorios de mexicanos hacia Estados Unidos han consolidado redes informales de orden social, familiar y laboral las cuáles aplican, sustentan y desarrollan los mercados tanto de origen como de destino. Un aspecto relevante que se relaciona con el hecho de que son redes Sociales las que hoy conocen, manejan, influyen y orientan la salida de mexicanos hacia Estados Unidos. Inclusive, la presencia en territorio mexicano de enganchadores o intermediarios de algunas empresas o asociaciones patronales del vecino país del norte es marginal en cuanto al número de personas que manejan. En cambio, estas redes informales de contactos e información se han

extendido y diversificado sus servicios. La información instantánea sobre las ofertas de trabajo disponible, salarios, condiciones, habitación, transporte, etc. Por lo que cualquier esquema que se llegue adoptar para la administración y operación de un acuerdo o programa de trabajadores temporales deberá incluir necesariamente la participación de las mencionadas redes.

**Aspectos políticos.** La migración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos es un tema que ha generado reacciones encontradas. Tanto en México como país de origen como en Estados Unidos como país de destino, la salida o llegada de individuos involucra una serie de decisiones en el ámbito individual, familiar y colectivo. Es un asunto que se presta para manipulaciones políticas donde el trabajador migrante es presentado como una fuente de muchos males y muchos beneficios.

**En México,** el Congreso de la Unión y el Poder Ejecutivo Federal tendrán que asumir su responsabilidad, acordar la separación de atribuciones y enfrentar con seriedad decisiones que pondrán a prueba el grado de su voluntad política. Si se trata de reconocer este fenómeno como prioritario, y no como coyuntural, deberán asignar recursos humanos y financieros para que las instituciones responsables puedan cumplir adecuadamente con las funciones que les correspondan,

Un aspecto fundamental será adecuar el marco jurídico vigente en materia de concentración de trabajadores mexicanos por parte de un empleador en el extranjero. Las disposiciones laborales migratorias aplicables a este caso establecen una serie de requisitos, condiciones y procedimientos cuya aplicación en el ámbito bilateral sería extraordinariamente compleja. De ahí la importancia de iniciar los trabajos y estudios especializados para que, en el momento oportuno, el gobierno y Congreso mexicanos pudieran dialogar con sus contrapartes estadounidenses con plena conciencia de los espacios y limitaciones que el marco normativo mexicano les impone.

La coordinación institucional para decidir políticas, reglamentos y criterios administrativos y presupuestales en el ámbito del Poder Ejecutivo Federal será otra condición necesaria. Las mismas disposiciones legales arriba citadas establecen la participación de las secretarías de Relaciones Exteriores, Gobernación y Trabajo y Previsión Social pero es necesario debido a las circunstancias actuales extender el ámbito hasta las secretarías de Salud, Desarrollo Social y Educación.

Se deberá también acordar con los gobiernos estatales los términos y condiciones de su eventual participación. Si bien la movilidad de los trabajadores migratorios mexicanos hacia Estados Unidos es una asunto de competencia federal, la realidad política que vive el país, más la influencia que ejerce hoy la comunidad de migrantes de cada estado, hace natural y conveniente que las entidades federativas participen en el proceso de ordenamiento de la oferta de manos de obra. Precisar con transparencia y certidumbre los términos de su participación.

En caso de llegar a un entendimiento o acuerdo formal con el Ejecutivo y Congreso estadounidense, lo más probable es que no será posible incluir en el mismo el número de trabajadores temporales que hoy se trasladan hacia el país vecino; por ende, habrá que discutir y acordar qué hacer con aquellos que no califiquen para participar en el acuerdo o programa o simplemente tendrán que esperar su turno.

Este cuestionamiento corresponderá enfrentar al gobierno mexicano de asumir políticas públicas para incentivar a los potenciales migrantes a seguir las reglas previstas, a desincentivar a aquellos que incumplan con las mismas.

**En Estados Unidos** Existe hoy incertidumbre sobre el curso que tomarán las discusiones sobre una reforma migratoria. Pero cualquiera que sea el desenlace, con seguridad se tendrá un debate intenso, enfrentando, en donde se expresarán las distintas fuerzas políticas que se involucran en este tema.

Por un lado, el movimiento sindical organizado que en el pasado reciente flexibilizó su posición tradicional en contra de la migración, sostiene en su interior, una fuerte disputa sobre su posición en materia de trabajadores temporales. Su prioridad estratégica es integrar a los migrantes por medio de la regularización de los indocumentados, facilitar su naturalización y con ello, ganar votos y presencia política en las futuras elecciones.

El sector empresarial estadounidense también enfrenta corrientes internas encontradas. Hay sectores organizados que apoyan la reforma migratoria a fin de contar con nuevas reglas para contratación temporal de trabajadores extranjeros, de manera más flexible y acorde con las necesidades de sus empresas. Sin embargo, enfrentan oposición o al menos, desinterés, de muchos otros que durante mucho tiempo y hasta la fecha, se benefician de la mano de obra indocumentada. Su disponibilidad inmediata, los beneficios de no tener riesgos de su sindicalización y la asimetría en la relación laboral que deriva de la vulnerabilidad del trabajador indocumentado, les ha generado ganancias que difícilmente estarían dispuestos a perder.

En este tenor las medidas mencionadas serán difíciles de asumir y tendrán un costo político considerable que tanto el Congreso como el Ejecutivo estadounidense no han querido asumir hasta la fecha en aplicar efectiva y regular las leyes laborales y migratorias por parte de los contratantes de trabajadores temporales. Si se recuerda desde 1986 con las Leyes de Amnistía Simpson-Rodino, que acompañaba sanciones a aquellos empleadores que en el futuro contratarán indocumentados. Nunca más han querido legislar, y mucho menos, aplicar realmente esa decisión. No hacerlo vulnera seriamente la posibilidad de transformar este mercado laboral binacional.

Lo anterior hace evidente que la colaboración entre los gobiernos de México y Estados Unidos harían más factible las posibilidades de que este flujo de

trabajadores se hiciera de manera acorde con la ley, eficiente para responder a las necesidades del mercado de trabajo binacional y generaría beneficios mutuos a los trabajadores migrantes y sus empleadores.

El acuerdo o programa en el ámbito de la bilateralidad será pues, el elemento de orden político de primera importancia. Si no se logra encontrar una manera para la salida futura de trabajadores mexicanos se lleve a cabo bajo ciertas reglas, condiciones y criterios convenidos entre ambos gobiernos, se tendrán más posibilidades de repetir los errores del pasado, perpetuar la ilegalidad y el abuso. Ambos gobiernos deberán trabajar para alcanzar los entendimientos respectivos, pero está más en el interés del lado mexicano el que se alcance tan anhelado acuerdo migratorio.

## CONCLUSIONES

Del análisis sobre el fenómeno migratorio que se hizo de acuerdo a la hipótesis planteada señalaremos las conclusiones por cada capítulo. Sobre el primer capítulo cabe resaltar que es muy claro que existe un mercado real para implantar un eventual acuerdo o programa de trabajadores temporales externo al mercado laboral mexicano, es decir, hoy en día, implantar ese acuerdo o programa de trabajadores mexicanos en Estados Unidos.

De los datos que se vierten en este apartado, hablar de un acuerdo o programa sobre trabajadores migratorios temporales implica la participación de dos o más partes. Por ende, al referirse de esa manera en el caso de los Estados Unidos se presupone que ambos gobiernos eventualmente negociarían los términos y condiciones en que ese tipo de flujo migratorio tuvo lugar en la coyuntura desaprovechada.

Como ha sido ya una tradición, el discurso estadounidense en torno al tema de trabajadores temporales, más allá de las características propias del eventual acuerdo, se ha manejado básicamente con dos ingredientes que hay que considerar para la posible implantación del mismo; los emigrantes que ya se encuentran en Estados Unidos y los nuevos migrantes, es decir, los que por lo menos no residen en Estados Unidos. Por lo que en caso de que en su momento no se llegó o se llegara a signar un acuerdo sobre trabajadores temporales estaría dirigido a los emigrantes que de manera no autorizada hoy viven y trabajan en Estados Unidos y eventualmente a ordenar la entrada al país vecino y posterior inserción en el mercado laboral estadounidense, de nuevos emigrantes mexicanos.

Las proyecciones en ambos lados de las fronteras coinciden en señalar que la oferta y demanda de este tipo de mano de obra por temporadas más o menos cortas o largas en Estados Unidos sucede sin intervención alguna oficial de ambas

partes, por lo que este tipo de mano de obra continuará durante varios años. La creación de un mercado trasnacional, donde algunos sectores de la economía estadounidense han desarrollado una verdadera dependencia de la mano de obra migrante, aunada a la existencia de una oferta de mano de obra mexicana que aun en el mejor escenario de un crecimiento económico fuerte y sostenido, augura que estos movimientos masivos continuarán.

El primer capítulo describe de manera muy general el proceso migratorio interno e internacional de los trabajadores mexicanos, a manera de conclusión se puede decir en cuanto a la oferta de mano de obra mexicana, ésta se duplicó diez veces en un siglo, esta articulación de mano de obra ha sido un factor clave en el constante e interminable flujo migratorio, no obstante la etapa de la oferta de mano de obra se reduce cada día más y el ritmo de crecimiento demográfico en México crece y afectará al mercado de trabajo binacional en el futuro próximo y se reflejará unas veces para bien otras para mal, en las políticas migratorias estadounidenses cuando así convengan a sus intereses.

Del análisis comparativo en lo referente a la diferencia salarial durante este lapso se concluye que los salarios han sido el factor principal que empuja a la mano de obra desocupada en México a emigrar. Todos estos factores han permeado a lo largo de la relación bilateral México-Estados Unidos y pasaron de una interdependencia pasiva de los años treinta a una interdependencia activa en las dos últimas décadas marcadas por las características de los dos países y la desigualdad de sus niveles de desarrollo.

De los referentes, la diferenciación salarial y la competitividad entre México y Estados Unidos se resume, que seguirán siendo los factores que propicien la migración que final no ha cumplido con las expectativas. A ello se le agrega el hecho de que en crecientes regiones del país, salir por un periodo de tiempo a trabajar a Estados Unidos se ha convertido en parte de la cultura de madurez e

independencia de la población joven, quien cuenta ahora con medios de información y comunicación que facilitan su traslado e inserción en los mercados de trabajo de destino. La mayoría de los migrantes que hoy emigran lo hace una vez que tiene previsto el lugar, el pariente o conocido que lo recibirá, y en muchas ocasiones el empleo y los ingresos que tendrán. Esta puede que sea una primera conclusión, que no obstante su obviedad, es todavía necesario que ambos gobiernos lo acepten de manera explícita, solo así se podrá iniciar la búsqueda de alternativas para su manejo más eficiente y con resultados satisfactorios para ambos países.

La movilidad temporal de trabajadores mexicanos hacia el país del norte es técnica y políticamente una buena opción. Por tal motivo trabajar seriamente por parte de ambos gobiernos para que los futuros migrantes lo puedan hacer de manera que no pongan en riesgo su integridad física, sean abusados en sus derechos y se minimicen los efectos negativos en su estructura familiar y comunitaria, el establecer condiciones y términos sobre la manera en que podrán ser contratados en Estados Unidos, es una meta plenamente justificable.

Toda esta fuerza de trabajo generó solamente en el año 2003, una riqueza de 14 mil millones de dólares los cuales fueron enviados a los familiares a México, de ahí radica su importancia por lo cual se ha vuelto un asunto prioritario para el gobierno de México. Por eso se debe de considerar a las remesas como el detonante de una futura política social de México ya que representan en su mayoría los gastos de manutención de miles de familias mexicanas y en la mayoría de los casos no alcanzan para gastos de educación ni para emprender un negocio.

Es concluyente aclarar que la evolución reciente del trabajador migratorio mexicano hacia Estados Unidos se incrementó con el paso del tiempo. Constituyó hasta finales del decenio 1960-1970 un fenómeno demográfico de poco interés para el gobierno mexicano que no supo darle respuesta a la problemática del acelerado crecimiento demográfico de las grandes urbes del país que demandaban más y

mejores empleos y necesidades crecientes de vivienda, servicios educativos y médicos. Durante los setentas, la emigración del campo a las ciudades así como la inserción de los migrantes en el mercado ocupacional urbano y su movilidad laboral fueron las causas del incremento poblacional en las grandes urbes mexicanas que no pudieron asimilar tanta mano de obra lo que incentivó la migración hacia el país vecino del norte iniciando las primeras grandes oleadas de trabajadores mexicanos lo que provocó que el gobierno estadounidense empezara a endurecer sus políticas restriccionistas en materia migratoria lo que perdura hasta hoy en día. Aún así, a lo largo de la década de 1980-1990 fue aumentando la visibilidad de otras corrientes migratorias muy distintas a las originales ya que aumentó en cuantía y por la relevancia económica, social o política asociada a la génesis o consecuencias de esos flujos migratorios

Así, por una parte adquirieron presencia algunos tipos de migraciones en el plano interno compuestos por grupos numéricamente considerables de personas jóvenes en su mayoría, mujeres niños y hasta personas de la tercera edad; y hacia su destino que casi cubre por completo toda la costa este y oeste como el medio oeste de la Unión Americana. Estos movimientos migratorios tuvieron como aliciente la búsqueda de empleos y mejores condiciones de vida y pusieron en manifiesto los desequilibrios en el desarrollo regional del país, el efecto en el empleo y los salarios de las crisis económicas de esos años, las precarias condiciones en el campo mexicano y el problema de la inseguridad en las urbes mayores.

A partir de la ley Simpson-Rodino en los años ochenta, cambió el curso tradicional y se convirtió en un torrente imprevisible. Durante la década de los noventa la migración de mexicanos aumentó considerablemente, consolidó un proceso de dispersión geográfica a lo largo y ancho de la Unión Americana cambiando por completo el patrón migratorio tradicional así como su perfil y género, la edad del migrante, actividad y grado de escolaridad.

Finalmente se puede añadir que durante la década que concluye el análisis de este primer capítulo la migración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos se incrementó de manera notoria ante la disparidad de condiciones económicas entre uno y otro país, las diferencias salariales y la creciente falta de empleos estables y bien remunerados en México, que señala una de las facetas de un mercado binacional de fuerza de trabajo, siendo ésta la otra cara, la necesidad de trabajadores en Estados Unidos para el desarrollo de tareas de poca calificación en su mayoría manuales.

La emigración al país del norte durante el periodo que se analiza también fue impulsada por la existencia de redes sociales y familiares que favorecen y facilitan los traslados y la inserción laboral de los migrantes en Estados Unidos. De igual forma, como en el caso de los desplazamientos internos, la importancia de éste fenómeno migratorio internacional trajo consigo la necesidad de contar con un acuerdo o programa de trabajadores de forma temporal, cuando menos al gobierno del presidente Vicente Fox desde los inicios de su campaña político-electoral en el años 2000.

Del Segundo capítulo se concluye que durante el periodo de 20 años que duró el Programa Bracero donde los trabajadores migrantes mexicanos tuvieron una tregua desde el punto de vista político por ser la Segunda Guerra Mundial un factor muy importante que influyó en la migración de trabajadores y jornaleros agrícolas, originados por el factor atracción-expulsión y de interdependencia que tuvo una vigencia cíclica y que se hizo presente un acuerdo migratorio que duró cerca de décadas debido a las circunstancias históricas y económicas por las que atravesó Estados Unidos al requerir mano de obra barata y disponible por un lado y por el otro, la necesidad que tenía el trabajador mexicanos de emigrar en busca de trabajo y mejores perspectivas de vida.

Llama la atención la velocidad con la que los dos gobiernos pudieron alcanzar un entendimiento en 1942 para iniciar la movilización de mano de obra necesaria para evitar pérdidas millonarias en las cosechas en los campos estadounidenses derivada de la ausencia de trabajadores locales por el ingreso de Estados Unidos en el conflicto bélico mundial. Ante las presiones de los agricultores, el gobierno estadounidense inició de inmediato las pláticas con su contraparte mexicana quien, aprovechando esa urgencia, insistió en el requisito de la bilateralidad como condición para cooperar, la que se ausentó cuando Washington dio por terminado el Acuerdo sin previo aviso tomando una decisión unilateral lo que hasta la fecha prevalece en cualquier toma de decisión que la Casa Blanca realice dentro del la agenda bilateral con México.

Entre todos los actores que participan de alguna manera en el tema migratorio la sola mención de acordar un programa provoca reacciones en contra respecto al concepto mismo de trabajadores temporales. El termino *inmigrante* se ha etiquetado en forma satánica para demostrar los efectos perversos de pretender regular la llegada temporal de trabajadores migrantes.

A partir de la década de los setenta, se percibe que para la parte más dura del Congreso estadounidense, los inmigrantes indocumentados es el origen de la presencia millonaria de mexicanos indocumentados en ese país, y de la dependencia de mano de obra barata y explotable en el sector agrícola, asimismo, el sector empresarial agrícola estadounidense uno de los grupos de interés que más pesa en el Capitolio, ha logrado desde entonces, construir una verdadera red de protección con leyes y reglamentos de excepción respecto a los demás sectores de la economía estadounidense.

Con estos argumentos se puede concluir que la experiencia del Programa Bracero arroja varias lecciones relevantes para ubicar hacia el futuro las posibilidades, retos y dilemas que plantea a México y a Estados Unidos establecer algún tipo de

mecanismo para administrar el flujo laboral de naturaleza temporal más no definitiva.

El trato a la migración indocumentada de mexicanos que se le ha dado a la Comisión Binacional México- Estados Unidos desde su creación hasta la última celebrada en julio de 2003 en México, ha sido un mecanismo de trabajo institucional de la relación y de las que poco han aportado en materia migratoria, las Reuniones Binacionales han discutido todos los temas que conforman la compleja y amplia agenda bilateral y solo han tratado la prioridad del momento que le asigna siempre el gobierno de Washington, si bien se ha tratado al más alto nivel la atención del fenómeno migratorio entre ambos países, ocupan siempre la atención otros temas de menor relevancia como son la seguridad de los migrantes, el desarrollo fronterizo y promoción de derechos humanos y laborales, pero nunca se han preocupado por definir un acuerdo integral en materia migratoria como vía óptima para brindar protección, oportunidades más amplias de desarrollo de mexicanos en Estados Unidos, y sobre todo, reconocimiento a los beneficios que han otorgado a la sociedad donde radican.

Por todo esto es de suma importancia convertir a los flujos migratorios en fuente de atención ordenada al mercado laboral de cada región y para fomentar por medio de la convergencia económica entre ambas naciones, el desarrollo en las localidades mexicanas con alto nivel de expulsión de migrantes, para que así se obligue a los dos gobiernos sentarse a discutir con voluntad el tema migratorio como una negociación bilateral de urgente resolución sobre bases de corresponsabilidad continua y no por efectos coyunturales y de exhibición diplomática que es para lo que funcionan estas reuniones binacionales.

Más allá de las disposiciones de buena voluntad entre sus respectivos mandatarios y de la cooperación binacional de coyuntura, la falta de buena voluntad política de ambas partes para concretar acuerdos en asuntos de fondo tales como la seguridad

y la migración después de los ataques del 11 de septiembre, ambos gobiernos no terminaron por reconocer que deben de permanecer aliados permanentemente pero como no quieren compartir costos políticos de decisiones que ayudarían a destrabar puntos neurálgicos de la relación, ya fue imposible reconsiderarlo una vez que Estados Unidos se encontró inmerso en la lucha contra el terrorismo haciendo a un lado a México entre sus prioridades de política exterior y en consecuencia de un arreglo en materia migratoria.

En la perspectiva norteamericana sobre la migración mexicana que tiene en estos tiempos de globalización son muchos y poderosos los actores en Estados Unidos que están a favor de una reforma migratoria, pero ninguno se atreve a promoverla mientras crean que la economía estadounidense no crezca y disminuya el desempleo.

Todos los sectores estadounidenses relacionados con el fenómeno migratorio no aceptan ni quieren reconocer que la migración de mexicanos hacia su país no puede separarse del desarrollo que atrae a esta inmigración ilegal, no reconocen que el fenómeno migratorio es de carácter universal propiciado por las condiciones globalizadoras que empuja a los más menesterosos a ampliar la comunicación económica interdependiente con otras regiones y con las organizaciones relacionadas con la promoción del crecimiento que en forma ordenada, legal y productiva para ambos países representaría una migración legalizada, sería una presión menor en términos económicos y sociales, de no aceptarlo seguirá en los países expulsores pobreza y desempleo, pero también conflictos prolongados, inestabilidad y anarquía pero dejará de ser preocupante si la economía norteamericana práctica la economía de mercado y acepta la globalización en su totalidad y en ella la migración como una necesidad para el sostenimiento del propio sistema, por lo que Estados Unidos no ve que la globalización tendría mucho mayor sentido si se aprovecha para todos, así sean los grandes capitales, trabajadores y gobiernos, todos ellos se beneficiarían con la globalización, si se permite tanto que

como cruza el capital libremente, también crucen libremente los migrantes en busca de un salario y vida digna y se reconozcan sus derechos en todo sentido. Si los Estados Unidos no quieren reglamentar todo esto a través de un acuerdo migratorio en este mundo actual sin fronteras globalizado, entonces México debería reglamentar los flujos de capital para evitar desequilibrios y aprovechar la economía global para su beneficio.

En el tercer capítulo se puede concluir que la política migratoria estadounidense de acuerdo a la hipótesis planteada, que las posibilidades de que se hubiera concretizado un acuerdo migratorio antes de los atentados del 11 de septiembre de 2001 fueron muy escasas pese a la relación de acercamiento que protagonizaron los presidentes Fox y Bush. No se puede afirmar si los actos terroristas truncaron una posibilidad más no una situación definitiva, ya que la posición del gobierno de Washington se dio en forma tajante debido a las circunstancias que se presentaron en el seno del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con el no voto de México para que los Estados Unidos intervinieran en Irak, de haber sido positivo ese voto, se hubiera ocurrido a otra salida para alargar el acuerdo y esperar el momento propicio.

Los planteamientos sobre trabajadores temporales que el gobierno mexicano formuló durante las negociaciones iniciadas por los presidentes Vicente Fox y George W. Bush a principios de 2001; así como las reacciones tanto de los representantes oficiales, como de los múltiples actores que participan en la formulación de la política migratoria estadounidense. Si bien el ejercicio se vio truncado el 11 de septiembre de ese año, es posible y conveniente, desprender algunas lecciones de la experiencia obtenida en esa ocasión

De todo esto se puede desprender que el inicio de las negociaciones para llegar a un acuerdo o pacto en materia migratoria dependió mucho de la coyuntura que presentó la agenda en la relación bilateral después de este acontecimiento que

fueron tomados, quizá, como pretexto para desviar una vez más de manera unilateral por parte del gobierno estadounidense las conversaciones con sus homólogos mexicanos. Una vez más el destino o la irracionalidad de las autoridades mexicanas no fueron lo suficientemente sensibles para acelerar el proceso de negociación que involucrara a todos los actores que intervienen en el fenómeno migratorio encabezados por el presidente Bush.

La postura de la Rama Ejecutiva y del Congreso de los Estados Unidos respecto a la legalización de los trabajadores ilegales varía de acuerdo a los intereses que representan cada uno de los involucrados como en el caso de los congresistas.

La contrastante actitud de los diferentes actores que conforman el gobierno estadounidense durante y después de los actos terroristas del 11 de septiembre sobre la cuestión migratoria reflejó el verdadero interés de la Casa Blanca que descalificó la participación de los trabajadores migratorios la que antes había ensalzado, y en ese momento, los convertía en peligrosos terroristas que afectarían de algún modo la seguridad nacional.

Es indudable que la discusión oficial entre los dos gobiernos respecto al tema migratorio, está cargada de ideología, por el lado estadounidense con un nativismo xenofóbico, y por el lado mexicano de un nacionalismo trasnochado que está lleno de emociones y no de razones.

El debate que se ha suscitado después del 11 de septiembre dentro de la rama ejecutiva como del Capitolio estadounidense no es el temor en sí al problema de la migración, sino a la situación económica mexicana que ha originado la expulsión de mano de obra desocupada que ingresa ilegalmente a Estados Unidos y ocupa, según ellos, trabajos que les corresponden a ciudadanos estadounidenses. Es por eso, que tanto el poder ejecutivo como el legislativo de Estados Unidos, ven en el debate sobre la inmigración ilegal como una amenaza muy seria para la seguridad

nacional, pero con la modalidad de que los trabajadores indocumentados mexicanos podrían trasladar armas de destrucción masiva con fines terroristas hacia territorio estadounidense. Esta perspectiva sobre la seguridad nacional sitúa a la migración como la culpable de un desastre en los próximos años paralela a una crisis económica en un futuro cercano en Estados Unidos.

Con esta postura del gobierno de Washington se puede concluir en este apartado que durante este periodo de análisis fue de vaivenes y posturas indefinidas, que concluyeron de acuerdo al voto de México el seno del Consejo de Seguridad de la ONU. Fue por eso que el tema de la migración de un día a otro dejó de entusiasmar al gobierno de Bush por el voto negativo de la delegación mexicana. Estos cambios de actitud tan frecuentes en las decisiones de la Casa Blanca respecto a la política migratoria tomadas de manera unilateral sin importar el daño que causan, han sido la pauta con la que se ha dado movimiento al tema migratorio

La posición del Congreso Estadounidense durante el periodo 2001-2003 fue la misma que toda la Rama Ejecutiva, de dilatación y rodeos que se dieron a través de los Comités que trataron el tema migratorio sin lograr nada concreto, los congresistas solo se limitaron a proponer enmiendas más de forma que de fondo, nunca consideraron llegar a una solución definitiva de manera unilateral o bien conjuntamente con la Casa Blanca. Ni la Reunión Interparlamentaria celebrada en Nashville, Tennessee, en junio de 2003, logró unificar criterios entre los Representantes de los dos Congresos Nacionales, para los estadounidenses, el tema migratorio no era de tanta prioridad como el de la seguridad nacional, privilegiaron ésta por el momento coyuntural dejando para otro encuentro parlamentario posibles consideraciones prometiendo proponer diferentes proyectos de ley para reducir la inmigración.

La posición de los congresistas estadounidenses durante el trienio 2001-2003 en sobre el tema migratorio no contenía propuestas migratorias definitivas o temporales

que pretendieran implantar en ese momento coyuntural postterrorista. Como se recordará los Congresistas Como están supeditados al voto y solo responden a los intereses de sus electores, optaron por el proceso tradicional, ganar tiempo y mantener las expectativas como siempre sin concretar un acuerdo migratorio que garantizara dentro del esquema de la seguridad nacional el libre tránsito, contratación legal y respeto a los derechos humanos del trabajadores migratorios en su afán de conseguir un empleo y mejores salarios.

La participación de Los líderes de las organizaciones hispanas, de derechos de inmigrantes y de grupos sindicales de los diferentes movimiento de apoyo a los trabajadores inmigrantes indocumentados no representó una verdadera fuerza real de poder que cimbrara la conciencia de la Casa Blanca y del Capitolio después de los atentados de 2001 hasta el 2003 como para representar una fuerza real de presión para que Washington reconsiderara una apertura de fronteras con programas que facilitaran el libre tránsito de trabajadores migrantes para evitar más muertes. Su participación fue reivindicativa de los derechos de los inmigrantes ilegales en Estados Unidos argumentando que las medidas tomadas por el gobierno estadounidense representaba un cambio fundamental de la manera de sobrellevar el tema migratorio pues se veían más como una amenaza a la seguridad de los Estados Unidos que como aportadores de innumerables beneficios a la economía norteamericana.

En cambio los medios de comunicación estadounidenses, en el lapso de este análisis se puede extraer que su actitud fue razonable, su comportamiento estuvo acorde al momento que se vivió, se dejó en claro que la regulación de la inmigración ilegal es un problema que se debía resolver prontamente y a normalizar la relación bilateral que en esos momentos pasaba por un tramo difícil pero no imposible de restaurar, sobre todo los diarios de mayor relevancia en la Unión Americana, lograron atraer la atención de la opinión pública estadounidense, sobre todo la de origen hispano, sobre la posibilidad de lograr un acuerdo migratorio.

La cobertura fue amplia, consignaron los hechos del 11 de septiembre como los responsables que no se haya logrado este acuerdo, y más aún, culparon al Gobierno de México de desaprovechar la oportunidad histórica de llegar a consolidar un acuerdo migratorio por haber votado negativamente en contra de la invasión de Estados Unidos a Irak, esta postura la enfatizan como la desarticulación de una nueva era dorada en la relación bilateral que se presentó antes de los actos terroristas y durante el proceso de votación en Consejo de Seguridad de la ONU.

Uno de los hechos más lamentables que se conozcan en la historia de la inmigración indocumentada fue la tragedia de los 19 trabajadores indocumentados mexicanos que perecieron en un camión asfixiado, ante estos hechos los medios resaltaron la importancia de que llegar a un acuerdo migratorio podría acabar con el negocio de muchos contrabandistas de indocumentados y poner fin a la hipócrita actitud del gobierno estadounidense hacia la inmigración ilegal y de responder al electorado, que tanto Fox como Bush, no cumplieron por lo que pronosticaron que se revertiría la relación bilateral.

Se puede decir a manera de conclusión en el tercer capítulo, que durante el periodo de 2001-2003 fue obvio que ni el Congreso ni la Casa Blanca ni los líderes de los sindicatos y partidos políticos así como los medios de comunicación que influyen en la opinión pública estadounidense ni ninguno de los otros actores influyentes en el tema de la migración, tuvieron interés en promover el debate de la reforma migratoria a fin de alcanzar algún acuerdo que a un año del proceso electoral lo hacía prácticamente imposible.

La posición del Gobierno Mexicano después de la crisis del 11 de septiembre ha sido la de insistir a su homólogo estadounidense la negociación y conclusión de un acuerdo integral sobre trabajadores migratorios que se vio desplazado por el tema de la seguridad, hechos que provocaron que Estados Unidos se retirara del diálogo

sobre la migración mexicana al priorizar la seguridad nacional sobre cualquier otro tema.

La preocupante posición del actual régimen respecto al fenómeno migratorio entre 2001 y 2003, por momentos resultó evidente la necesidad de presionar en forma cohesionada a Estados Unidos para iniciar una negociación acuerdo bilateral que regularizara y reconociera los flujos migratorios vinculado a ambas naciones que beneficia a ambas economías, desde entonces se manifestó con preocupación del Gobierno Mexicano al cerrarse el gobierno de Washington a instrumentar un esta promesa que se hiciera en campaña electoral no logró materializarse lo que provocó malestar entre la comunidad mexicana que tanto apoyó siendo candidatos Fox y Bush y la indiferencia de los otros poderes de la Unión Americana y actores involucrados que solo son parte de la orquestación de los intereses que confluyen en el fenómeno migratorio.

El gobierno del presidente Fox ha sido insistente y pretende a toda costa la elevar el tema migratorio a un asunto de alta prioridad por considerar que el desempleo de esa mano de obra migrante vulnera las débiles estructuras económicas y sociales de México, de ahí la insistencia de conseguir un acuerdo ya que no puede emprender ninguna acción para ordenar el proceso de manera unilateral quiera o no el gobierno de Washington.

Después de los ataques del 11 de septiembre, El gobierno del presidente Fox se vio obligado a hacer un compás de espera para redefinir el diseño de la agenda bilateral para que le permitan continuar insistiendo sobre la materialización de un acuerdo, que para finales del 2003 aún no definía una política unilateral para lograr que se arraiguen los campesinos y trabajadores en sus lugares de origen,

Algunas consideraciones podrían ser, si no la solución definitiva, si un calmante por parte del gobierno foxista a la promesa de campaña electoral, de alcanzar en su

sexenio una respuesta favorable al fenómeno migratorio con la firma de un acuerdo que proteja a sus connacionales y atender un proceso social que involucra a todos los sectores y más al gobierno federal.

Es evidente que no ocurrió así, por lo que el gobierno foxista debe de recurrir a medidas unilaterales ante la preocupante inseguridad e integridad de los mexicanos que cruzan la frontera y dejan una estela de muerte y desaparecidos lo que no se puede permitir que se sigan arriesgando y perdiendo vidas, ya que el gobierno norteamericano se niega a tomar seriamente el problema en sus manos el gobierno de México debe hacer ver al gobierno de Washington que es vital colocar al tema migratorio como una prioridad dentro de la seguridad nacional de ambos países, ya que de acrecentarse el desempleo se esta cultivando el caldo que propiciará la inseguridad social que puede llevar a un estallamiento de las clases más menesterosas.

Ante esta circunstancia, se debe buscar que el gobierno de Washington apoye con implementos extrafronteras programas económicos y financieros a través de órganos multilaterales políticas de empleo y capacitación para retener la ola de migrantes mexicanos que cada día aumenta y se vuelve una amenaza de seguridad para ellos según su punto de vista. Mientras que Estados Unidos no asuma este principio, la gran mayoría de los trabajadores migratorios seguirán siendo víctimas del racismo y xenofobia, se les seguirán lastimando sus derechos humanos y carecerán de un instrumento jurídico que ponga fina a los abusos y explotación de los que son objeto.

Es de vital importancia hacer ver al gobierno de Washington de tomar la parte de responsabilidad que le corresponde para promover, alentar, legislar y proteger los derechos sociales, políticos, humanos, económicos de los trabajadores migrantes indocumentados, será imposible detener la inmigración ilegal en forma masiva la que debe adecuar también con una normatividad que considere también la situación

de México para contrarrestar las nuevas tendencias migratorias que por naturaleza misma del ser humano y del mundo globalizado no se pueden evadir, mucho menos ignorar y posponer.

Es por eso, que el gobierno de México tiene el pleno derecho de exigir acuerdos bilaterales a los Estados Unidos, principalmente en asuntos migratorios para evitar más sufrimiento a los inmigrantes a través de un acuerdo cuyo costo sea el mínimo, haciéndole ver al gobierno estadounidense que el trabajo de manera conjunta y creativa en materia migratoria sea el de establecer las bases de un futuro compartido por un destino común que es la vecindad permanente con sus problemas y beneficios mutuos.

En relación a la participación del Congreso Mexicano durante el periodo 2001 y 2003 en el tema migratorio, no fue nada excepcional, ya que tanto senadores como diputados nunca han estado alejados de debate sobre la migración indocumentada con sus homólogos estadounidenses. Durante el siglo pasado y lo que va del presente las diferentes legislaturas se han manifestado por que en el Capitolio y la Casa Blanca se impulsen leyes que favorezcan a los trabajadores indocumentados mexicanos.

Al interior de México y en el marco de los acontecimientos que provocaron el alejamiento entre los dos presidentes y sus respectivos gobiernos por la Indecisión de México a favor de la intervención en Irak, los legisladores mexicanos reprobaron la actitud del presidente Fox por su vacilante y tardía respuesta para emitir su voto en el Consejo de Seguridad de la ONU. El Congreso fue insistente ante el ejecutivo mexicano para que presionara al presidente estadounidense y lograr convencerlo de resolver la situación tan desfavorable y terrible que pasaban los trabajadores mexicanos al tratar de cruzar la frontera que se había vuelto más violenta y perturbaba los derechos humanos de los trabajadores migratorios.

El papel del Congreso mexicano fue más allá de presionar al presidente Fox, estableció contacto con sus homólogos estadounidenses e intercambiaron puntos de vista sobre la situación que prevalecía en la zona fronteriza, más nunca tocaron oficialmente el tema de la legalización migratoria indocumentada. La actitud defensiva de los senadores y diputados mexicanos respecto a los connacionales migrantes, se puede resumir que el Congreso Mexicanos asumió una actitud solamente defensiva respecto a las medidas tomadas por sus contrapartes estadounidenses, que en gran medida han servido de contrapeso para sobrellevar la relación bilateral pero sin llegar a promover una verdadera legislación que reconozca los derechos de los trabajadores migrantes.

La presencia de otras instituciones mexicanas que están vinculadas de alguna manera al fenómeno migratorio como es el caso de las Secretarías de Relaciones Exteriores, Gobernación y del Trabajo y Previsión Social tuvo una participación durante el trienio de 2001-2003 más de protagonismo y de carácter mediático que de acciones de efectividad para influir en esos momentos sobre el tema migratorio. Solamente se limitaron a emitir algunas recomendaciones y definir su situación sobre el tema

La relación bilateral México-Estados Unidos que prevaleció durante el periodo de 2001 a 2003 tuvo sus mejores momentos antes de los actos terroristas del 11 de septiembre, el optimismo era innegable y se visualizaba cualquier otro asunto en la agenda para obtener resultados positivos. La negociación iniciada por los presidentes Fox y Bush a principios de sus mandatos se vio alterada una larga tradición sostenida por los mandatarios de ambos países que habían acordado de manera tácita y en ocasiones explícita, no incluir las negociaciones migratorias como parte central y prioritaria en la agenda bilateral.

Por vez primera un presidente mexicano planteó en forma audaz en la historia bilateral del fenómeno migratorio al proponer oficialmente entrar a un proceso

negociador orientado a redefinir la relación migratoria entre ambos países a fin de convertirla en una fuente de beneficios mutuos y no de controversia y conflicto.

El presidente Fox sugirió por el lado mexicano y aceptada por el gobierno estadounidense la inclusión, entre otros temas, el establecimiento de un programa de trabajadores temporales bajo una responsabilidad compartida la que implicaba absoluta transparencia y claridad en los compromisos que cada país estaba dispuesto a asumir, así como sus perspectivas, derechos y obligaciones.

Se desprende de este análisis para poder dar una conclusión que lo sugerido por el presidente Fox, representaba retos administrativos, logísticos, informativos y políticos que cada uno de los mismos eran significativos. Buscó conciliar la necesidad de acordar principios rectores para normar la nueva relación migratoria y así asegurar que la ejecución del acuerdo o programa fuera viable y eficiente y respondiera a las necesidades reales de la oferta de mano de obra acorde con las características de ciertas industrias, regiones y sectores de la economía estadounidense, de tal forma que suavizara a los grupos conservadores antiinmigrantes los que habían manifestado, desde el inicio del acercamiento entre los mandatarios, que no apoyaría iniciativas que contemplaran beneficios para aquellos indocumentados que se encontraran en su territorio, más no contemplaba contratación o legalización alguna para los futuros trabajadores migrantes.

Estas aparentes contradicciones y dilemas que caracterizaron los debates y reformas legislativas en materia migratoria durante el periodo de 2001-2003, tal vez por ser la migración un asunto que toca fibras sensibles de la sociedad estadounidense, es la que en su regulación genera tan apasionado debate que repercute ampliamente en cualquier otro tema de la relación bilateral entre los dos países.

Se puede decir a manera de corolario, que el Congreso, al final de cuentas, tiene la última palabra ya que un acuerdo como el que se planteó en ese momento por el gobierno mexicano, necesariamente implicaba una reforma legal donde el Congreso Federal tiene supremacía absoluta según lo dispuesto por la Suprema Corte de Justicia estadounidense, por lo que era de esperarse, los buenos oficios del presidente Fox, no se vieron truncados por los atentados del 11 de septiembre, ni por su no voto en el Consejo de las Naciones Unidas, sino por el cúmulo de intereses que pernean sobre el fenómeno migratorio.

Por los argumentos expuestos, el fenómeno de la migración tendrá que ser considerado necesario y seriamente por el Gobierno Mexicano en el diseño de cualquier estrategia que pretenda instrumentar un acuerdo, sí no en todos los temas de la agenda bilateral por lo menos en el migratorio que garantizara los plenos derechos de los trabajadores ilegales en todos los órdenes que tengan un enfoque muy distinto a los de antes del 11 de septiembre de 2001 que no se vea desde un punto de vista histórico si no económico circunstancial o coyuntural que utilizan en el manejo de la relación bilateral a discreción y sin comprometer otro tema, en este caso el de la seguridad nacional.

En el ámbito de la relación bilateral con Estados Unidos, se considera que el proceso de globalización económica seguirá fomentando el tránsito humano de manera constante en este siglo que inicia y que seguramente será el siglo de las migraciones por el deterioro del estado-nación, y que al destruirse, fomenta la atracción hacia las grandes metrópolis y estados poderosamente económicos. La prolongada e ininterrumpida migración de mexicanos que inició en el siglo XIX y aún no termina, coloca a Estados Unidos en el actual fuerte foco de atracción para migrantes. Por eso la frontera entre México y Estados Unidos es la más transitada del mundo y sus ciudades gemelas son el emblema de este no muy nuevo fenómeno.

No se podrá poner en duda que una de las zonas más afectadas por la política de seguridad nacional de Estados Unidos que instrumentó el gobierno de Bush, es la frontera que comparte con México. Uno de los significados más claros de los ataques del 11 de septiembre se expresa en el hecho de haber recibido un duro golpe en su propio territorio, lo que tuvo un efecto inmediato en la frontera compartida que aseguró y expandió su vigilancia con resultados absurdos y contraproducentes a la cotidiana interacción de las comunidades fronterizas y a la lógica de un mundo globalizado, ya que siguen transitando los migrantes indocumentados que el poderoso Departamento de Seguridad del Territorio estadounidense no puede detectar, salvo los empleadores que obtienen ganancias de esa mano de obra dócil y barata y por la frontera terrestre se puede abandonar el país sin ser sujeto a Inspección alguna.

Si en pleno desarrollo de la globalización el propio promotor de este nuevo concepto de relaciones económicas mundiales Estados Unidos, adoptó la postura de una frontera segura frente al problema que para ellos representa la migración indocumentada mexicana, después de los atentados del 11 de septiembre se instauró una política de seguridad nacional rígida y adoptó un manejo del tema migratorio asociado a la seguridad, este tratamiento se utiliza hasta ahora, rígido para controlar los cruces fronterizos, estos en su momento debieron ser abordados dentro de un tema migratorio asociado con la lógica de seguridad la que eliminó la posibilidad de un acuerdo migratorio, toda una vez, bajo la visión de que el enemigo viene de fuera.

En la perspectiva norteamericana sobre la migración mexicana que tiene en estos tiempos de globalización son muchos y poderosos los actores en Estados Unidos que están a favor de una reforma migratoria, pero ninguno se atreve a promoverla mientras crean que la economía estadounidense no crezca y disminuya el desempleo.

Todos los sectores estadounidenses relacionados con el fenómeno migratorio no aceptan ni quieren reconocer que la migración de mexicanos hacia su país no puede separarse del desarrollo que atrae a esta inmigración ilegal, no reconocen que el fenómeno migratorio es de carácter universal propiciado por las condiciones globalizadoras que empuja a los más menesterosos a ampliar la comunicación económica interdependiente con otras regiones y con las organizaciones relacionadas con la promoción del crecimiento que en forma ordenada, legal y productiva para ambos países representaría una migración legalizada, sería una presión menor en términos económicos y sociales

Mientras que México no presione y modifique la retórica de la defensa de los inmigrantes, los traduzca en hechos concretos e insista en un acuerdo integral que incluya beneficios para ambos países y los actores principales que son los trabajadores migrantes mexicanos, la situación permanecerá estancada pese a que la absorbente globalización económica que es cada día más densa, entonces, se podría traducir todo esto en una apuesta al futuro, que bien podría beneficiar a México al aflojar un poco la llave de presión que ejerce sobre su economía y se convertiría en parte, la panacea de su desarrollo.

Ante los retos de la globalización, México debe de buscar la manera de trabajar conjuntamente con todos los actores que intervienen en el proceso migratorio en Estados Unidos, exigir acuerdos bilaterales para evitar más sufrimiento a los inmigrantes creando una conciencia nacional tanto aquí en México como en la sociedad estadounidense ya que la no existe una conciencia nacional acerca de la migración lo que hace que haya implicaciones sociales negativas en relación con estos trabajadores inmigrantes

Consecuentemente, se debe reconocer que el trabajo migratorio, como fenómeno laboral que se da en forma cíclica, en función de las circunstancias que observe la economía estadounidense, ya que el problema migratorio es de carácter coyuntural,

puesto que mientras los sistemas económicos no cambien esta interdependencia, no se podrá dar una solución definitiva

Mientras se siga impulsando en México el modelo neoliberal y la orientación de la economía de la manera en que se ha venido haciendo estos últimos años continuará la expulsión de compatriotas hacia Estados Unidos, por eso el actual gobierno debe de revisar este aspecto si es que quiere ser coherente en la práctica con su discurso, cuando plantea preocupaciones por el respeto de los Derechos Humanos, la creación de empleos, de mejores salarios y una vida digna de quien se ven obligados a abandonar el país por causa estructural la que no se modificará sustancialmente mediante la adopción de medidas coyunturales como las que se presentaron durante el periodo 2001-2003.

Posiblemente, el gobierno del presidente Fox estuvo muy cerca de llegar a un convenio, circunstancias que se revirtieron después de los atentados del 11 de septiembre, lo situó al margen de la eventualidad de un posible acuerdo. El fallido logro de un acuerdo migratorio que se pretendió, de ninguna manera representó una solución final al problema que representan la presencia de millones de indocumentados en territorio estadounidense, ni tampoco de las causas socioeconómicas que impulsan el flujo migratorio, que vacía poblaciones enteras en nuestro territorio y que causa la muerte violenta de cientos de mexicanos que cruzan la frontera ilegalmente

En este sentido vale el reconocimiento al presidente Fox que salió en su momento al frente de las principales críticas que se suscitaron al no poder lograr el pretendido acuerdo migratorio que ensalzó en su campaña electoral, si bien su propuesta fue la búsqueda de una autorización cuando menos a indocumentados mexicanos para que trabajaran en forma temporal que los estadounidenses no desean y después regresar a México al término de su labores, les retiró la posibilidad de obtener derechos de ciudadanía permanente.

Con esto será posible en el futuro crear las condiciones para que disminuya la presión demográfica que alimenta el flujo migratorio, asegurando que grandes grupos regresen a México a impulsar el desarrollo de esas regiones hoy abandonadas. La presencia de trabajadores legalizados en Estados Unidos también propiciaría un menor rechazo de los grupos racistas antimexicanos contra el trabajador migrante

Finalmente se concluye que los retos que se han descrito son complejos, pero no son irrenunciables, requerirán de un esfuerzo serio, sostenido y razonado en ambas parte para sentarse a discutir sin prejuicios la reforma migratoria. El liderazgo de los dos presidentes en su momento fue una condición necesaria, pero no suficiente. Existen muchos otros actores, fuerzas políticas, económicas y sociales tan relevantes como los gobiernos mismos. En el ambiente previsible en Estados Unidos en los próximos años, independientemente del resultado de las elecciones presidenciales de 2004, la discusión sobre la reforma migratoria será ríspida, ideológica y altamente politizada; su alcance y contenido serán definidos por la influencia y habilidad que desplieguen los actores antes aludidos.

El gobierno de México deberá calcular muy bien su participación. La mejor manera de influir en ese debate y posicionar los puntos de vista e intereses nacionales será en la medida que estemos preparados para contribuir a ordenar la oferta futura de trabajadores temporales. Ello conlleva la toma de decisiones políticamente difíciles, pero inevitablemente en un planteamiento responsable frente al Ejecutivo, el Congreso y la sociedad estadounidense que genere la confianza solicitada después de los atentados del 11 de septiembre. Pero más relevante aún, esa congruencia entre lo que se declare y lo que en verdad se lleve a cabo será crucial para ganar confianza frente a los mexicanos mismos.

Una conclusión general de estos tres capítulos es que, de facto, existe un proceso social de carácter laboral y migratorio para el cual un programa de trabajadores

temporales podría funcionar como mecanismo ordenador. Por supuesto esto no ocurrirá de manera inmediata, los países involucrados conjunta o separadamente tendrían que manifestar la voluntad política para ello y detonar los procesos que concluyeran relacionando una oferta de empleos en un país con una demanda de los mismos desde el otro.

De cualquier forma los mexicanos seguirán migrando a Estados Unidos, de manera desordenada y arriesgando la vida como lo hacen ahora o de manera ordenada por la vía de un programa, de cualquier forma, existen en México trabajadores inestables o temporales que en México no tienen el tipo de empleo que los arraigue en sus regiones de origen y, de cualquier forma también, muchos de estos trabajadores se desplazan a otras localidades para encontrar ahí los empleos que en sus regiones no encuentran. Es decir, en el escenario están los desplazamientos migratorios internacionales y los trabajadores que de cualquier forma se desplazan. En este contexto, más que rechazar cualquier iniciativa desde una perspectiva ideológica habría que analizar si se debe o se puede aprovechar. Las condiciones están dadas, el espacio de oportunidad y la necesidad de aprovecharla existen. El futuro nos dirá la capacidad que se tuvo para ello.

## BIBLIOGRAFIA

ACOSTA, VÍCTOR. *La migración mexicana en Estados Unidos ¿malestar para Goliat? UAMX, Ciencias Sociales y Humanidades, SC 57, Módulo México: Economía Política y Social, México, D.F. octubre 1996.*

ASPE, PEDRO. "El Futuro Económico de México", en *Este País*, núm. 161, México, agosto de 2004.

ATTINÁ, FULVIO. "Dos Modelos a entender el Mundo y la Política", Capítulo 2, en *"El Sistema Político Global"*, Antología Globalización, Editorial Paidós, España, 2000.

ATTINÁ, FULVIO. *El sistema político Global*, Ed. Paidós, España 2001.

CASTAÑEDA G. JORGE y PASTOR A. ROBERT. "Límites en la Amistad México y Estados Unidos", Editorial Joaquín Mortiz/Planeta, 1ª. Edición, México 1989.

CASTILLO, MANUEL, LATTES, ALFREDO y SANTIBÁÑEZ, JORGE (Compiladores). *"Migración y Fronteras"*, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de México, Asociación Latinoamericana de Sociología, Primera Edición, México, 1998, 473 p.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN. *"Presente y futuro de la migración México-Estados Unidos"*. México, ED. CONAPO, México 1999.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN. *"Programa Nacional de Población 2001-2006"*, Informe de Ejecución 2001-2003 Secretaría de Gobernación, México, Julio de 2003.

CÓRDOBA, NORMA. *Medidas económicas y políticas adoptadas por los Organismos Internacionales en el conflicto pérsico*, Tesis De Licenciatura, ENEP, UNAM, Acatlán.

CORONA, RODOLFO. "Notas sobre la magnitud de la migración de mexicanos a Estados Unidos en los últimos años", Ponencia presentada en la Segunda Semana de Política Laboral de la STPS, México, Noviembre 5 de 2003.

DAVIDOW, JEFFREY. *"El oso y el puerco espín"*, Testimonio de un embajador de Estados Unidos en México, editorial Grijalbo, 1ª. Edición, México 2003.

DEVOTO, FERNANDO. *"Historia de la Inmigración en la Argentina"*, Editorial Sudamericana, 2ª Edición, Buenos Aires, Argentina, 2004.

DURAND, JORGE. *"Origen es destino, Redes Sociales, desarrollo histórico y Escenarios Contemporáneos"*, en Tuirán (coord.) *Migración México-Estados Unidos. Opción de Política*. México, Secretaría de Gobernación/CONAPO/S.R.E., 2002.

DURAND, JORGE y MASSEY DOUGLAS S. *Clandestinos Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 2003

DOUGHERTY, JAMES y PFALTZGRAFF. *"Teorías en Pugna en las Relaciones Internacionales"*, Grupo Editorial Latinoamericano, Colección Estudios Internacionales, Primera Edición, Buenos Aires, Argentina, 1993,585 p.

ESPENSHADE, THOMAS y BELANGER, MARIANN *"Inmigration and Public Opinión"*, en: Marcelo Suárez-Orozco (comp.), *Crossing: Mexican Inmigration in Interdisciplinary Perspective*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1998.

ELAIN, LEVÍN. *Transformaciones en el mercado laboral estadounidense y su impacto sobre los trabajadores hispanos*, en "La Internacionalización del capital y sus fronteras tecnológicas". Compilado por Ana Esther Ceceña. México, IIEC.-UNAM, 1995.

FAUX, JEFF y MISHEL LARRY. *La desigualdad y la Economía global*, en: "El límite. La vida en el capitalismo global", Tusquets-Editores, Barcelona, España 2001.

GRAZIANO, WALTER. *"Hitler ganó la guerra"*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires Argentina, 2004, 240 p.

IGLESIAS, FERNANDO A. *"¿Qué significa hoy ser de izquierda, Reflexiones sobre la democracia en los tiempos d la globalización?"*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, 2004, 232 p.

JIMÉNEZ, NOEMÍ. *"Migración de mexicanos a EUA"*, Trabajo semestral, Centro de Estudios en Alta Dirección, Maestría en Administración Pública, México, mayo 2000.

LÓPEZ ESPINOSA, MARIO. *"Remesas de mexicanos en el exterior y su vinculación con el desarrollo económico, social y cultural de sus comunidades de origen"*, Estudio sobre Migraciones Internacionales Número 59, Programa de Migraciones Internacionales, OIT, Ginebra, 2002.

MILLÁN, JULIO y CONCHEIRO, ALONSO. *México 2030: Nuevo Siglo, Nuevo País*. México, FCE, 2000.

MESSNER, DICK *"La Gobernanza Global y el Futuro de los Estados Nacionales a Principios del Siglo XXI. Una Perspectiva Europea"*, en Claudio Maggi, "Gobernanza Global", Editorial Nueva Sociedad, Venezuela 2001.

MONTOYA, ROBERTO. *"El imperio global"*, George W. Bush, de presidente dudosamente electo a aspirante a César del siglo XXI, editorial el Ateneo, Primera Edición, Buenos Aires, Argentina, 2003, 397 p.

O. DE LA GARZA, RODOLFO Y VELAZCO, JESÚS. *"México y su interacción con el sistema político estadounidenses"*, CIDE, Grupo Editorial Miguel ángel Porrea, Las Ciencias Sociales, Segunda Década, Primera Edición, mayo de 2000, México, 323 p

PALMA, GABRIEL *Dependencia y desarrollo: una visión crítica: en Dudley Seers (comp.) La teoría de la dependencia una evolución crítica*, FCE, 1987

PAPAIL, JEAN Y ARROYO, JESÚS. *"Los dólares de la migración"*, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas e Institut de Recherche pour le Developpement, Editorial PROFMEX/CASA JUAN PABLOS, Guadalajara, París, Los Ángeles, México, 2004, 247 p.

PELLICER, OLGA. (Coordinadora). *"Política Exterior de México: Desafíos de los ochenta"*, Editorial Ensayos del CIDE, 1983, México.

PEÑA LÓPEZ, ANA ALICIA. *Migración Internacional de la Fuerza de Trabajo (1950-1990): una descripción crítica.*, México, IIEc. 1995.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Tercer Informe de Gobierno del Presidente Vicente Fox., México, 1 de septiembre de 2003, México, 2003

ROSAS, MARÍA CRISTINA. (Coordinadora), *"Cuando el destino nos alcance..., Terror, democracia y seguridad"*, UNAM, Australia National University, Editorial Quimera, Colección de Relaciones Internacionales, Primera Edición, México, 2002, 280 p.

SAXE-FERNÁNDEZ, JOHN. (Coordinador), *"Globalización; crítica a un paradigma"*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, Dirección General de Apoyo al Personal Académico, Editorial Plaza Janés, Segunda reimpresión , México, 2002, 365 p.

SIMONELLI, CARLOS *"Cambios recientes en la migración y en la inserción laboral en Tijuana 1990-2000"*, Ponencia presentada en el Cuarto Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Hermosillo, Sonora, México, abril del 2003.

STPS. *"Aspectos generales sobre los trabajadores migrantes"*, Monografía, Editada por la Coordinación General de Planeación y Política Sectorial, México, 9 de agosto de 2002.

STPS. *"Ley Federal del Trabajo"*, 12va. Edición, México, 1996.

STPS. *"Programa Nacional de Política Laboral 2001-2006"*, Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, México, agosto 2001.

SERBOLOV, YURI. *"Todo mundo tiene el poder menos el que debería tenerlo"*, La Carpeta Púrpura, Año XVII, Número 414, 12 de julio de 2004, México.

## HEMEROGRAFÍA

ADELSON, NOEMÍ. *"Que digan que estoy dormido"*, La Jornada, El Masiosare, Suplemento dominical, No. 312, Domingo 14 de diciembre de 2003.

ADELSON, NAOMI. *Una política migratoria racista*, La Jornada, Semanario Dominical Masiosare, Número 285, domingo 8 de junio de 2003.

ALBA, FRANCISCO. *"Comercio, Migración y Esquemas de Integración Económica: Los casos de la CEE y el TLCAN"*, Revista Foro Internacional, Volumen XLI, México, Número 2, abril-mayo de 2001.

ARIAS MUÑOZ, KARINA. *"Comunicación e informática de la mujer"* (CIMAC), El Universal. México, viernes 6 de junio 2003.

ARVIZU, JUAN. *"Legislará el Senado sobre envío de remesas"*, El Universal, Página Web, Sección la Nación, página 19, domingo 22 de junio de 2003.

ARVIZU, JUAN. *"Realizan senadores gira en frontera México-EU"*, El Universal Página Web, Sección Nación, martes 3 de junio de 2003.

AVILÉS, CARLOS. *"Buscan mejorar servicios a connacionales en EU"*, El Universal, página Web, Sección Nación, 12 de julio de 2003.

AVILÉS, CARLOS. *"Mantendrá validez matrícula consular"*, El Universal, lunes 14 de julio de 2003.

BAILEY, JOHN. *"Los problemas del pacto migratorio"*, El Universal Página Web, Columna Invitada, Sección Internacional, lunes 23 de junio de 2003.

BAILEY, JOHN. *"Los problemas del pacto migratorio"*, El Universal Página Web, Columna Invitada, Sección Internacional, lunes 23 de junio de 2003.

CALVA, JOSÉ LUIS. *"La globalización pop"*, El Universal, Sección Nación, viernes 30 de mayo de 2003.

CARDENAS CRUZ, FRANCISCO *"Pulso Político"*, El Universal. Martes 10 de Junio del 2003.

CÁRDENAS, CRUZ. *"De esto y Aquello..."*.en Pulso Político, El Universal, Primera Sección Martes 10 de junio del 2003.

CARREÑO, JOSÉ. *"Apoyo demócrata a hispanos"*, El Universal, Sección Nación, viernes 11 de julio de 2003.

CARREÑO, JOSÉ. *"Aseguran que a Bush aún le interesa México"*, El Universal, Sección Nacional, 12 de julio de 2003.

CARREÑO, JOSÉ. *EU: republicanos impulsan el tema de la migración*, El Universal, pág. Web, Sección Internacional, México, 2 de mayo del 2003.

CARREÑO, JOSÉ. *"Podría negociarse pacto migratorio: Rigde"*, El Universal, Página Web Sección Internacional, martes 1 de julio de 2003.

CARREÑO, JOSÉ. *"Plantean en EU acuerdo migratorio por petróleo"*, El Universal, Sección la Nación, sábado 10 de mayo de 2003.

CARREÑO, JOSÉ. *"Modifica Congreso de EU propuesta para reanudar negociación, migratoria"*, El Universal, página Web, Sección Nacional, miércoles 16 de julio de 2003.

CARREÑO, JOSÉ. *"Hispanos: Bush nos decepcionó"*, El Universal, Página Web, Sección Internacional, 17 de julio de 2003.

CARREÑO, JOSÉ. *"Reclaman a Bush: abandonó a México"*, El Universal, viernes 11 de julio del 2003.

CARREÑO, JOSÉ. *"Los negocios 'redondos' de EU: sexo, drogas y mojados"*, El Universal, Página Web, Sección Internacional, 3, lunes 9 de junio de 2003, Página 3.

CASON, J. y BROOK, D. *"México y EU: los migrantes, arma de los políticos"*, La Jornada, Suplemento Dominical El Masiosare, Número 291, domingo 20 de julio de 2003.

CASON, JIM y BROOKS, DAVID. *"México y EU: Todos hacen campaña con sus demandas, nadie, pasa a los hechos; los migrantes, armas de los políticos"*, La Jornada, Página Web, Masiosare, suplemento dominical Número 291, domingo 20 de julio de 2003.

CASON, JIM y BROOKS, DAVID. *"Presentan iniciativa que permitiría legalizar a unos 500mil inmigrantes"*, La Jornada.com, Sección Mundo, México, 24 de septiembre de 2003.

CONTRERAS, JOSÉ. *"El acuerdo migratorio no es prioritario para el Congreso"*, página Web Crónica, jueves 212 junio de 2003.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, 19 de octubre de 2003.

EL INFORMADOR, Diario Independiente, Guadalajara, Jalisco.

EL INFORMADOR., *"México plantea nueva política fronteriza a EE.UU."*, Guadalajara, Jalisco, 10 de julio de 2003.

EL UNIVERSAL, Sección Editorial, viernes 6 de junio del 2003.

EL UNIVERSAL, "Powell: excelente las relaciones con México", Notimex, Washington, D.C, viernes 13 de junio del 2003, Pág.Web.

EL UNIVERSAL. *"Indocumentados, Difieren Bush-Powell sobre tema migratorio"*, Sección México, jueves 14 de agosto de 2003.

EL UNIVERSAL. *"Presenta senador de EU plan de trabajadores huéspedes"*, martes 17 de junio de 2003.

EL UNIVERSAL. *"Indocumentados, Difieren Bush-Powell sobre tema migratorio"*, Sección México, jueves 14 de agosto de 2003.

EL UNIVERSAL. *"Comienza campaña por voto hispano"*, Sección Nación, viernes 11 de julio del 2003.

EL UNIVERSAL. *"Crecen 28.2% remesas de EU entre enero y mayo"*, ciudad de México, miércoles 9 de junio de 2003.

EL UNIVERSAL. *"Niega Presidente tensión con EU"*, Sección México, domingo 1 de junio del 2003, página A48.

EL UNIVERSAL. *"Exige post cumplir pacto migratorio"*, Diario, Sección México,

EL UNIVERSAL. *"Aumentan 29% envíos de dinero de EU en primer semestre"*, Página Web, Jueves 31 de julio de 2003.

EPOCA, *México-EU: el fracaso de un ambicioso compromiso*, Sección *El País*, Semanario, Número 624, México, D.F., 26 de mayo del 2003.

GARCÍA, ARIADNA. *"Defiende Tony Garza programa de repatriación"*, *El Universal. Com*, miércoles 10 de septiembre de 2003.

GARCÍA, ARIADNA *"Sin Cambios, la agenda bilateral"*, *El Universal*, Sección Nación, página 1.

GAZCÓN, FELIPE. *"Anualmente ingresan 13 mil mdd, asegura Rosario Marín"*. *El Financiero*, México, jueves 8 de agosto del 2002.

GONZÁLEZ, MARIBEL. *"Recuerda gesta; olvidan al amigo"*, en *Reforma.com*, 6 de mayo de 2003,

GONZÁLEZ, MARIBEL. *Reforma.com*, *"Cierra EU control; pega a mexicanos"*, *Washington, D.C. 20 de mayo del 2003*.

GUTIÉRREZ, ALEJANDRO. *"Repatriación humillante"*, *Proceso.com*, Número 1403, Reporte Especial, México, 23 de septiembre de 2003.

GUTIÉRREZ CANET, AGUSTÍN. *"Es posible ahora un acuerdo migratorio"*, *El Universal Página Web*, Jueves 31 de julio de 2003.

HERNÁNDEZ HADDAD, HUMBERTO. *Nuevo Escenario imperial*, en *El Universal*, Sección Opinión, México, domingo 20 de abril del 2003.

HERRERA, JORGE. *"Segregación, la principal preocupación de migrantes"*, *El Universal*, Sección Nación, Sábado 126 de abril del 2003.

LA JORNADA.com, *"Confusiones y sorpresas diplomáticas marcaron la presencia de Fox en NY"*, Sección Política, México, DF., 24 de septiembre de 2003.

LA JORNADA. Página Web. *"Informe de Remuneraciones y productividad en países seleccionados"*, Sección Sociedad y Justicia, México, D.F., 17 de septiembre de 2003.

LA JORNADA, *"El acuerdo lo debe de decidir el Congreso de E.U., segura Tony Garza, Sección Sociedad y Justicia, martes 1 de julio de 2003.*

LA JORNADA. *"Ante la elección presidencial de 2004, resurge en EU el interés por México"*, Sección Política, jueves 10 de julio de 2003.

LA JORNADA, Página Web, *"México es cada día más dependiente de las remesas"*, Sección Política, México, D.F., Jueves 24 de julio .de 2003.

LA JORNADA, Página Web, *"México es cada día más dependiente de las remesas"*, Sección Política, México, D.F., Jueves 24 de julio .de 2003.

LÓPEZ DÓRIGA, JOAQUÍN. *"Noticiero Televisa"*, México, miércoles 14 de mayo de 2003.

MARTÍNEZ, JULIETA. *"Murieron 2 mil 600 migrantes en 9 años en la frontera con EU"*, El Universal, Sección Nacional, Jueves 2 de Octubre de 2003.

NACIONAL. *"Termina la primera etapa del programa de repatriación"*, Septiembre 30 de 2003.

NUÑEZ, ERNESTO. *Piden programa para proteger a migrantes, Reforma* 8 de mayo del 2003.

OTTO, J. ERIC. *Las relaciones de los Estados Unidos con los países de América Latina*, Discurso ante el CAR, en Revista INTER-FORUM, Buenos Aires, Argentina, jueves 12 de julio e 2002.

2ª. OVACIONES. Vespertino, México, D.F., Viernes 12 de septiembre de 2003, Página 4.

RAMÍREZ CUEVAS, JESÚS. *"Con ex braceros hay una deuda nacional"*, en *El Masiosare Número 299*, Suplemento dominical, La Jornada, domingo 14 de septiembre de 2003.

RAMOS, JORGE. *"Sin papeles 4.5 millones de mexicanos"*, El Universal, Sección Nación, Jueves 8 de Enero de 2004.

RAMOS, JACQUELINE. *"Han muerto miles en el intento por cruzar a EU"*, Excélsior, Lunes 18 de Septiembre de 2003.

REFORMA. *"Borran propuesta de Pemex por migración"*, 16 de julio de 2003

REFORMA. *"Aplauden iniciativa de apoyo a migrantes"*, 29 de julio de 2003.

REFORMA. *"Avanzan México y EU en tema migratorio"*, 18 de junio del 2003.

REFORMA. *"Busca Derbez impulsar acuerdo migratorio, Página Web, septiembre 2 de 2003.*

REFORMA. *"Piden a EU admitir valor de migrantes"*, Página Web, 14 de agosto de 2003.

ROSS, RAÚL. *"El miedo a los consejeros"*, La Jornada, Suplemento Dominical Masiosare, Número 275, Domingo 30 de marzo de 2003.

RÚIZ, JOSÉ. *"Buscan adoptar el modelo europeo en Norteamérica"*, El Universal, Sección Nación, Viernes 10 de abril del 2003.

S.T.P.S. *"Globalización: límites y alcances"*, en Universo Laboral, bimestral, México, enero 2003.

S.R.E. *"Programa para las Comunidades Mexicanas en el Exterior: los 10 estados con más mexicanos"*, UNOMÁSUNO, Masiosare, Suplemento Dominical, No. 2, Domingo 23 de junio de 2002.

VARGAS, ROSA. *"Un acuerdo migratorio con EU sería mutuamente benéfico, afirma Derbez"*, La Jornada, Sección Política, 17 de julio de 2003.

ZÁRATE, ARTURO. *"Momento crítico entre México y Estados Unidos"*, El Universal, Sección Nación, sábado 14 de junio de 2003.

## PÁGINAS WEB

AGUILAR, ADOLFO. *"Migrantes: motor de desarrollo"*, reforma.com, 10 de junio del 2003.

MIRELES, FERNANDO. *"La Doctrina de la Guerra Permanente"*, en AMERICA LATINA EN MOVIMIENTO, página web [http://alainet.org/show\\_text.php3?key=3054](http://alainet.org/show_text.php3?key=3054)

ARIAS, KARINA. *"Comunicación e información de la Mujer"* (CIMAC), El Universal. Com, Viernes 6 de junio del 2003.

BBC MUNDO.com, América Latina, *"Inmigración ilegal mueve US\$ 300 M"*, 15 DE JULIO DEL 2001,  
[http://news.bbc.uk/sapanish/latin\\_america/newsid\\_1389000/1389639.stm](http://news.bbc.uk/sapanish/latin_america/newsid_1389000/1389639.stm)

BROWNFIELD, WILLIAM. *"La seguridad Nacional de los Estados Unidos y su impacto en las relaciones con Chile"*, Congreso de los Estados Unidos.  
<http://www.google.com.mx/search?q=Congreso+de+los+Estados+Unidos&ie=ISO-8859-1&oe=ISO-8859-1&hl=es&btnG=B%FAsqueda+en+Google&meta=>

CARREÑO, JOSÉ. *Colln Powell presiona al canciller Derbez"*, El Universal.com, Viernes 3 de Octubre de 2003.

CASON, JIM y BROOKS, DAVID. *"Se desploma 50% el número de mexicanos que obtienen residencia legal en EU"*, en La Jornada. com., Sociedad y Justicia miércoles 14 de septiembre de 2004.

CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS, *"EUN necesita obreros del campo"*.  
<http://www.google.com.mx/search?q=Congreso+de+los+Estados+Unidos&ie=ISO-8859-1&oe=ISO-8859-1&hl=es&btnG=B%FAsqueda+en+Google&meta=>

EL INFORMADOR, Página Web. *"México plantea nueva política fronteriza a EE.UU."*, Sección México y el mundo, Guadalajara, Jalisco, jueves 10 de julio del 2003.

EL INFORMADOR, Página Web, *"Legisladores piden a Tony Garza que tenga calma en sus discursos"* página principal, Diario, Guadalajara, Jal., 30 de mayo del 2003.

EL UNIVERSAL. *"incumple Bush y Fox en tema migratorio: NYT"*, Redacción Online, Ciudad de México, lunes 19 de mayo del 2003.

EL UNIVERSAL. Redacción Online. *"Incumplen Bush y Fox en tema migratorio: NYT"*, Ciudad de México, lunes 19 de mayo de 2003.

EL UNIVERSAL. Página Web, *"Reportan 145 muertes de migrantes mexicanos en Arizona en 2003"*, Viernes 01 de agosto del 2003.

EL UNIVERSAL Online. *"Suman 7 mil 255 mmd envíos de mexicanos de EU en 7 meses"*, Ciudad de México, Miércoles 17 de septiembre de 2003.

EL UNIVERSAL, Página Web. *"Aumento de número de menores inmigrantes detenidos en EU"*, lunes 23 de junio de 2003.

EL UNIVERSAL, *"Powell: excelente las relaciones con México"*, Notimex, Washington, D.C, viernes 13 de junio del 2003, Pág.Web.

EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS, Página Web, Información de Fondo, México, D.F., 31 Enero del 2001. <http://www.usembassy-mexico.gov>

GONZÁLEZ, JUAN. *"Estados Unidos De América y su cruzada"*, en FMM EDUCACIÓN, página Web: [www.fmm@intercom.com.ar](http://www.fmm@intercom.com.ar)

GONZÁLEZ, MARIBEL. Reforma.com, *"Cierra EU control; pega a mexicanos"*, Washington, D.C. 20 de mayo del 2003.

<http://www.uom.edu.mx/trabajadores/01/lawara/htm>

<http://www.geocities.com/tokyo/towers/1811/migracion.htm>

[http://proceso.com.mx/articulo\\_revista.html?arid=128666&seccion=2](http://proceso.com.mx/articulo_revista.html?arid=128666&seccion=2)

<http://www.reforma.com/>

[http://www.whitehouse.gov/news/pleases/2001/op/20010904\\_10.es.html](http://www.whitehouse.gov/news/pleases/2001/op/20010904_10.es.html)

LA JORNADA.com. *"Cada vez más adolescentes cruzan sin papeles a EU"*, Sección Sociedad y Justicia, 8 de septiembre de 2003.

LA JORNADA.com, Página Web. Sección Política, Miércoles 28 de mayo de 2003.

MAGLIO, FEDERICO. FMM EDUCACION, página Web: [fmm@intercom.com.ar](http://www.fmm@intercom.com.ar)

MEYER, LORENZO. *"una buena política pero un mal resultado"*, [www.reforma.com](http://www.reforma.com), Página Web, archivo, 6 de diciembre del 2001.

MIGRACIÓN INTERNACIONAL, Pág Web, *Documentos Internacionales*, Washington, D.C., 26 septiembre de 1995.  
<http://www.migracioninternacional.com/docum/indice.html>

Revista INTER-FORUM: [Webmaster@revistainterforum.com](mailto:Webmaster@revistainterforum.com)

MILENIO.com *"EU también trabaja contra polleros"*, 6 de junio del 2003.

MILENIO.COM. *"Las penas de los migrantes, 'cerca del corazón' de Bush"*, página Web, 18 de junio de 2003.

MIRELES, FERNANDO. *"La Doctrina de la Guerra Permanente"*, en América Latina en Movimiento, Página Web, Sección América Latina, 2 de marzo de 2002.

NUÑEZ, KYRA. *"Llama Naciones Unidas a prevenir los flujos migratorios clandestinos"*, La Jornada, Página Web, Sección Sociedad y Justicia, Miércoles 2 de julio de 2003.

OPPENHEIMER, ANDRÉS. *"El voto latino y Bush"*, Reforma.com. Sección el Informe Oppenheimer, 20 de junio de 2003.

OPPENHEIMER, ANDRÉS. *"La rebelión de los hispanos"*, Reforma.com 1 de agosto del 2003.

REFORMA.com. *"Prevé Powell avance gradual en migración"*, Página Web, archivo, México, 7 de septiembre de 2003.

REFORMA.com. Página Web, *"Impulsa PRI Voto En el extranjero"*, 1 de julio de 2003.

REFORMA.com. *"Ofrece Creel seguridad por migración"*, página Web, 10 de junio de 2003.

REFORMA.com. *"Impulsa Hillary plan para hispanos"*, 10 de julio del 2003.

REFORMA.com. Página Web, *"Se oponen a voto de mexicanos en EU"*, 1 de julio de 2003.

REFORMA.com. Página Web, *"Ofrecen analizar voto en el extranjero"*, 1 de julio de 2003.

REFORMA.com. Página Web, *"Critican a México postura ante migrantes"*, 8 de julio de 2003.

REFORMA.com. *"Busca Derbez impulsar acuerdo migratorio"*, Página Web, *septiembre 2 de 2003.*

REFORMA.com. *"Piden a EU admitir valor de migrantes"*, Página Web, *14 de agosto de 2003.*

REFORMA.com. *"Avanza México y EU en tema migratorio"*, 16 de junio de 2003.

REFORMA.com. *"Puede Congreso mexicano ser contrapeso"*, 13 de julio de 2003.

REFORMA.com. *"Avala Tesoro de EU matrícula consular"*, México, 24 de septiembre de 2003.

RUIZ, JOSÉ. *"Migración, compromiso compartido"*, El Universal, página Web, Sección

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES. *"Acuerdo Para reglamentar la contratación (temporal) de trabajadores agrícolas migratorios mexicanos"*,  
Página Web: [http://tratados.sre.gob.mx/cgi\\_bin/imagenes.exe](http://tratados.sre.gob.mx/cgi_bin/imagenes.exe)

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES. Instituto de los Mexicanos en el Exterior. Página Web. <http://www.sre.gob.mx/ime>

S.R.E. Agenda de Política Exterior, pág. Web.  
[http://www.sre.gob.mex/ape/any/oe\\_aneualc.htm](http://www.sre.gob.mex/ape/any/oe_aneualc.htm)

SALINAS, ELEAZAR. *"Pide AFL-CIO a migración estadounidense, amnistía para inmigrantes indocumentados"*, [www.lacronica.com](http://www.lacronica.com), lunes 12 de junio del 2002.

S.R.E. Página Web. Instituto de los Mexicanos en el Exterior.  
<http://www.sre.gob.mx/ime>

THE WHITE HOUSE, President George W. Bush. Pág Web:  
[http://www.whitehouse.gov/news/pleases/2001/op/20010904\\_10.es.html](http://www.whitehouse.gov/news/pleases/2001/op/20010904_10.es.html)

[www.unomasuno.com](http://www.unomasuno.com). Sección Zona Uno, Jueves 2 de Octubre de 2003.